

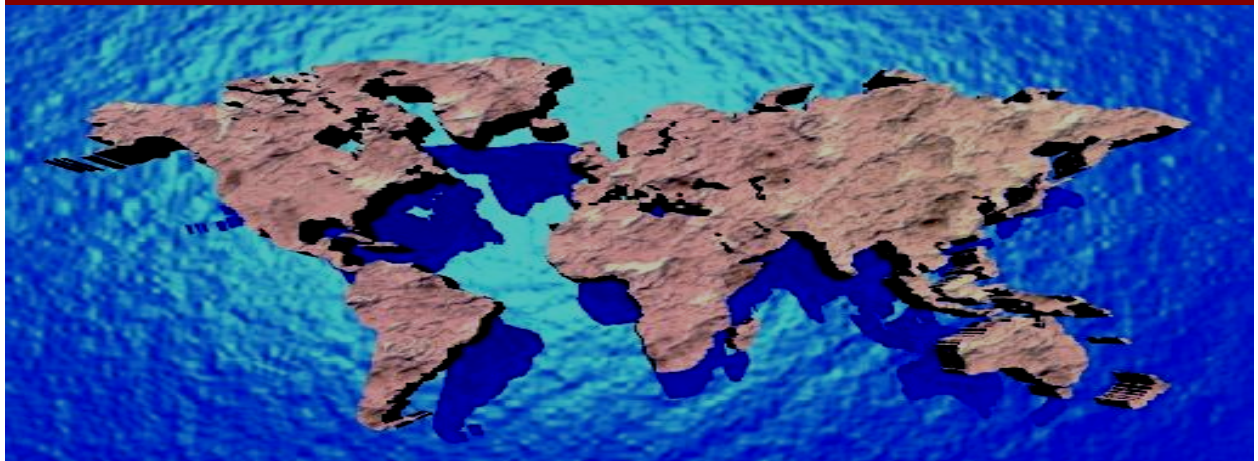


Coyuntura:
"Revolución" política pacífica en
Armenia: ¿el inicio de un nuevo
paradigma contra las oligarquías?

Año 11, Ene-Feb 2018
ISSN 1659-4029

63

Boletín del Observatorio de la
POLÍTICA
INTERNACIONAL



Escuela de Ciencias Políticas - Escuela de Relaciones Internacionales
Universidad de Costa Rica - *Universidad Nacional*



“Revolución” política pacífica en Armenia: ¿el inicio de un nuevo paradigma contra las oligarquías atrincheradas?

Élida Jiménez Varela, UNA

La Revolución Francesa de 1789, La Revolución Americana de 1775, La Revolución de Austria de 1934, La Revolución de los Claveles de 1974, entre muchas otras más son pocos ejemplos de las muchas revoluciones políticas que ha experimentado la humanidad a lo largo de los decenios y del globo. Todas y cada una de ellas con distintos intereses, distintos actores, distintas ideologías, pero ninguna con un inicio neurálgicamente *pacífico*.

Armenia es un país sin salida al mar, con Turquía al oeste, Georgia al norte y Azerbaiyán al este; y cuenta con una historia más larga que la mayoría de los países europeos. Después de su independencia de la Unión Soviética en 1991, tras su incorporación en 1922 (1); Armenia rápidamente se vio envuelta en conflictos sangrientos en la región, principalmente por Nagorno-Karabaj.

:::Coyuntura Global

Armenia ha tenido otros conflictos políticos a lo largo de su historia, pero hasta en este momento en la línea coyuntural, uno pacífico que logra marcar un hito en el plano internacional. En 1995, los poderes del Presidente se ampliaron en Armenia, lo cual llevó a que en 1996, Ter-Petrosian fuese reelegido nuevamente, de inmediato los tanques se desplegaron en las calles de la capital Ereván para sofocar las masivas protestas por los supuestos fraudes electorales, teniendo que renunciar de su cargo en 1998. Mientras que en 1999 hombres armados abrieron fuego contra el Parlamento Armenio: el Primer Ministro, el Presidente del Parlamento y otros seis funcionarios públicos fueron asesinados. Los protestantes acusaban al gobierno de llevar a Armenia a la ruina política y económica.

En 2007, la historia por contener el poder político se repite nuevamente, Serzh Sargsyan llega al poder siendo reelegido nuevamente en 2013. A inicios de 2017, las encuestas parlamentarias, los observadores europeos y la oposición criticaron supuestas nuevas irregularidades en las votaciones. Y a inicios de 2018, el Presidente Serzh Sargsyan asume brevemente el cargo de Primer Ministro, que supera a la presidencia en términos de poder político después de que se aprobara un referéndum que él mismo impulsó para permanecer más tiempo en el poder (2).

El punto de inflexión se produjo hace exactamente dos semanas cuando Serzh Sargsyan, que había cumplido el máximo de estos dos períodos como Presidente, fue nombrado también Primer Ministro de Armenia, consumando los nuevos poderes conferidos por el controversial referéndum. (3). Es cuando el líder opositor, político y periodista Nikol Pashinyan se puso al frente del movimiento de protesta mientras miles de personas se manifestaban pacíficamente en las calles de la capital Ereván. Según el *Royal Institute for International Affairs Chatham House*, los armenios han visto a su país, que alguna vez fue el ejemplo de democratización en la zona tras el colapso de la Unión Soviética en 1991, estancado en manos de una oligarquía atrincherada.

A diferencia de lo ocurrido en 1996, 1999, y otros años en la historia del escalafón político en Armenia; en esta ocasión no hubo tanques, tiroteos o cadáveres. Las constantes protestas pacíficas del pueblo en contra de la élite política y su excesiva cantidad de años en el poder lo han obligado a dimitir. Este es uno de los pocos casos de revoluciones pacíficas que puede analizar el sis-

::Coyuntura Global

tema internacional: aún existen vías pacíficas funcionales en la lucha contra las oligarquías atrincheradas. Armenia es un testigo pragmático de las luchas armadas y conflictos sangrientos internos y externos a lo largo de su historia y bagaje político, pero en esta breve ocasión, lograron demostrar lo contrario de manera pacífica ante la comunidad internacional.

Con la resolución constitucional y pacífica de la crisis política que se desató el pasado abril, concluye en Armenia la “revolución” popular contra un sistema que los ciudadanos percibían como osificado y corrupto. Se inicia así una etapa complicada que requiere gran talento y habilidad, pues el nuevo Primer Ministro Nikol Pashinyan tendrá que formar un gobierno minoritario con muy poco margen de maniobra dada la composición del parlamento (4). Lo importante serán sus habilidades para construir coaliciones y mantener un diálogo constante y abierto.

Notas

BBC News. (2018). *Armenia Country Profile*. Disponible en: <http://www.bbc.com/news/world-europe-17398605>

BBC News. (2018). *Armenia Profile – Timeline: A Chronology of Key Events*. Disponible en: <http://www.bbc.com/news/world-europe-17405415>

Vonberg, J. (2018). *Armenia elige al líder opositor Nikol Pashinyan como Primer Ministro tras semanas de agitación política*. CNN – Internacional. Disponible en: <http://cnnespanol.cnn.com/2018/05/08/armenia-elige-al-lider-opositor-nikol-pashinyan-como-primer-ministro-tras-semanas-de-agitacion-politica/>

Bonet, P. (2018). *El líder de las protestas en Armenia es elegido Primer Ministro*. El País – Internacional. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2018/05/08/actualidad/1525773523_091517.html

European Union. (2018). *Delegation of the European Union to Armenia*. Disponible en: https://eeas.europa.eu/delegations/armenia_en

::Cronología de Política Exterior

::Cronología de Política Exterior

Coordinador

Christopher Infante Méndez

Asistentes de investigación

Marión Briancesco Arias

Milena Núñez Zeledón

Asuntos administrativos

El 06 de febrero, la Cancillería abrió convocatoria para pruebas de ingreso a la Carrera de Servicio Exterior, dirigida a graduados de carreras como Derecho, Relaciones Internacionales o Economía. Entre los requisitos que se establecen en el Artículo 14 del Estatuto de Servicio Exterior se encuentran: currículo actualizado, el formulario de Oferta de Servicios y un ensayo de motivación. El último Concurso de Oposición se realizó en el año 2016.

Asuntos comerciales

El 28 de febrero, como parte de su gira de trabajo por Emiratos Árabes Unidos, el Canciller González, sostuvo una reunión con el Sultán Sulayem, Chairman de DP World, principal empresa portuaria de Dubái. En la reunión se abordaron temas de inversiones en suelo costarricense especialmente para el apoyo logístico en los principales puertos del país, además de explorar la posibilidad de la inversión en la construcción de terminales de cruceros y el desarrollo de marinas. El Ministro González dejó externada la invitación al país por parte de una delegación para así analizar la viabilidad de la inversión.

El 12 de enero, se estableció una nueva cifra de inversión extranjera directa, esta supero la establecida en el Plan Nacional de Desarrollo para todo el 2017. Costa Rica recibió US\$ 2.165,6 y la meta estipulada fue de US\$ 2.000 millones, este dato se genera a partir de la actualización del

::Cronología de Política Exterior

Banco Central de Costa Rica en las cuentas del sector externo. La meta propuesta acumulada para el cuatrienio de 2015 a 2018, consiste en atraer inversiones productivas al país por un total de US\$ 8.200 millones. Según las cifras oficiales y actualizadas del BCCR, entre el 1 de enero de 2015 y el 30 de setiembre de 2017 se ha logrado atraer un total acumulado de US\$7.436,1 millones, lo que representa 90,7% de la meta establecida, a falta de contabilizar aún 3 meses de 2017 y todo el 2018.

El 17 de enero, la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo y el Ministerio de Comercio Exterior dieron a conocer los resultados positivos para Costa Rica en el 2017, incluyendo 40 proyectos de inversión atraídos y la generación de 13.754 nuevos empleos. Asimismo, se plantea que la estrategia 2018 de atracción de inversión extranjera directa incluye continuar con la diversificación de mercados de donde Costa Rica capta proyectos incluyendo a Asia, Medio Oriente, Europa y Latinoamérica; el desarrollo de nuevos subsectores de inversión tales como: e-health, salud y bienestar e industrias creativas; así como el apoyo y la promoción de iniciativas de mejora del recurso humano costarricense, infraestructura, disminución de tramitomanía y costos de servicios claves, entre otros.

El 23 de enero, se notificó al país sobre la decisión de la Corte de Distrito de Washington D.C. de rechazar la solicitud interpuesta por los demandantes (Aaron C. Berkowitz, Brett E. Berkowitz, Trevor B. Berkowitz) de anular la decisión preliminar ("laudo provisional") adoptada por el Tribunal Arbitral en el caso conocido como "Baulas II" en octubre de 2016. Este corresponde al arbitraje tramitado ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones, en el cual los inversionistas aspiraban a recibir una indemnización de parte del Estado costarricense respecto a 26 propiedades expropiadas dentro del Parque Marino Las Baulas, en Santa Cruz, Guanacaste. La parte nacional fue liderada por COMEX que tuvo a su cargo la defensa, participaron también funcionarios del MINAE y de la Procuraduría General de la República.

El 24 de enero, se desarrolló el estudio "Contribución de los Inmigrantes a las Economías de países en Desarrollo" por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y la Organización Internacional del Trabajo. Entre los resultados que simboliza para el país,

::Cronología de Política

demuestra que los inmigrantes no representan una carga para los países receptores y que en los países en desarrollo, el impacto en el mercado laboral, el crecimiento económico y las finanzas públicas es generalmente positivo, aunque relativamente limitado. El estudio contempla las economías de Costa Rica, Argentina, República Dominicana, Costa de Marfil, Ruanda, Gana, Sudáfrica, Kirguistán, Nepal y Tailandia.

El 26 de enero, Costa Rica asumió el liderazgo en coordinación con el programa ONU Medio Ambiente y convocó a los jefes de ONU Medio Ambiente, de la OMC, y de la Cámara Internacional de Comercio, además de ministros y embajadores de 38 países miembros, así como representantes del sector privado en el Foro de Davos. El Ministro de Comercio Exterior, encabezó la delegación de Costa Rica, en donde se reiteró el nexo cada vez más claro entre el comercio y el medio ambiente, el vigor de la Agenda 2030 y del Acuerdo de París, y la necesidad de dinamizar la conversación para la colaboración entre las comunidades comercial y medioambiental, para mejor atender los grandes desafíos del planeta.

El 31 de enero, el Comité de Seguros y Pensiones Privadas de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, emitió una opinión favorable para el ingreso de Costa Rica a dicha Organización, tras desarrollar una revisión técnica de la normativa en los sectores de seguros y de pensiones privadas (régimen complementario y de pensiones voluntarias). Entre ellas destaca la posibilidad del país de asegurar una supervisión adecuada, garantizar los derechos de los consumidores de servicios de seguros y pensiones privadas; así como promover el desarrollo del mercado y la competencia efectiva.

El 12 de febrero, el Ministro de Comercio Exterior recibe en Beijing, el premio "Amistad con el Pueblo Chino", de manos del señor Ma Zhenxuan, Presidente del Centro de Diplomacia Pública e Intercambio Cultural de la República Popular de China. Este reconocimiento revela su notable contribución al impulso de la relación amistosa entre la República Popular China y la República de Costa Rica, así como a su apoyo entusiasta a la diplomacia pública moderna. En esta ocasión, el ministro visitó el país, para participar como expositor en la primera Conferencia Mundial de Comercio Electrónico Transfronterizo, desarrollada por Organización

::Cronología de Política

Mundial de Aduanas y la Autoridad Aduanera China. Además, sostuvo una reunión con académicos de la prestigiosa Universidad de Negocios Internacionales y Economía, con quien COMEX inició relaciones desde 2013 y suscribió en 2017 un memorando de entendimiento para acercar a los sectores académicos de ambos países.

El 13 de febrero, el Ministro de Comercio Exterior en su visita a China sostuvo una reunión con el Viceministro de la Administración General de Calidad, Supervisión, Inspección y Cuarentena de China, Tian Shihong, en la que se alcanzó un acuerdo, sobre un nuevo certificado sanitario unificado, que ampara la exportación desde nuestro país, de carnes congeladas de bovino y cerdo, lo que permitirá la apertura del mercado chino para la carne de cerdo nacional.

El 21 de febrero, Costa Rica y Corea firman un memorando de entendimiento para la promoción del comercio, la inversión y la cooperación, como complemento a las acciones de firma del Tratado de Libre Comercio entre las Repúblicas de América Central y la República de Corea, este memorando sienta las bases para que el país pueda aprender de la experiencia coreana, en el diseño, implementación y evaluación de mecanismos de políticas, para mejorar las capacidades de producción y la productividad, en el contexto de la apertura comercial.

El 22 de febrero, la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica y cinco empresas de la industria alimentaria nacional participan, del 18 al 22 de febrero, en la feria más importante del sector alimentos en el Medio Oriente: Gulfood Dubái 2018. El objetivo de esta participación es explorar las tendencias y promocionar los productos costarricenses, tanto en Emiratos Árabes Unidos, como en el resto del Medio Oriente.

El 28 de febrero, la Ministra de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica, participó este 22 y 23 de febrero en la Tercera Conferencia Ministerial Global de Pequeñas y Medianas Empresas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos “Fortaleciendo a las PYMES y al emprendimiento para la productividad y el crecimiento inclusivo”.

Asuntos consulares

::Cronología de Política

El 29 de enero, se inauguró, de manera oficial, la nueva sede del Consulado General de Costa Rica en ciudad Panamá, el cual se encuentra ubicado en Bellavista, Avenida Balboa y Calle Aquilino de la Guardia, edificio Galerías Balboa # 26. La reubicación se dio por un proceso de fortalecimiento para mejorar la accesibilidad y las condiciones de uso de los usuarios; además, se espera que con el cambio se produzca una mejora en la atención, especialmente debido al aumento en la demanda de trámites que se da a fin de año. El cambio incluye la puesta en marcha de una operación de solución tecnológica interconectada con los sistemas de migración en San José haciendo que la emisión de visas con destino Panamá–Costa Rica sea más segura y eficiente. El proceso también se debe a una serie de acuerdos interinstitucionales entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la Dirección General de Migración y Extranjería y el Instituto Costarricense de Electricidad; lo que también permite articulación del trabajo de los consulados de Costa Rica en Nicaragua y Panamá.

El 04 de febrero, se comunicó acerca de la fiesta electoral celebrada por costarricenses en el exterior, con 52 consulados ubicados en 42 países. Se destacó además que en el exterior emplean las mismas papeletas presidenciales que en suelo nacional, y éstas mantienen idénticas garantías de seguridad para resguardar la pureza del sufragio.

El 28 de febrero, tras el naufragio de la embarcación Capitán Bismarck, y con un esfuerzo conjunto coordinado con la Dirección General de Migración y Extranjería, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto atendió la situación de los costarricenses que fueron rescatados en aguas del océano Pacífico. Los tres sobrevivientes del naufragio y el cuerpo del fallecido se repatriarán en un plazo máximo de 15 días, hasta esa fecha el Estado costarricense, a través de su Embajada en Ecuador, velará por la atención de las necesidades básicas de los ciudadanos.

Comunicado SICA

El 16 de febrero, tuvo lugar en Santo Domingo, República Dominicana, la LXV Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad de Centroamérica (CSC) del Sistema de la Integración Centroamericana, en la cual se aprobó el

::Cronología de Política

Perfil del Programa Regional Permanente de Prevención de la Violencia contra las Mujeres (PPPVcM), el cual consiste en la contribución para la erradicación de las distintas formas de violencia contra la mujer, a través de estrategias dirigidas al fortalecimiento de marcos normativos, políticas, y sistemas de información. La reunión contó con la participación de una delegación costarricense presidida por el Vicecanciller, Alejandro Solano Ortiz. Aunado a esto, se aprobó la guía metodológica y hoja de ruta para el levantamiento de información para identificar las causas y efectos de la trata de personas en los países del SICA, y la Guía Técnica y Metodológica para la formulación del proyecto DA1 sobre Fortalecimiento de las Unidades de Ayuda Humanitaria y de Rescate, y organismos con el mismo propósito. La Reunión cerró con la adopción del Comunicado de la LXV Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad de Centroamérica.

Cooperación internacional

El 18 de enero, se informó de la llegada de una delegación del Emirato de Sharjah compuesta por el Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Sharjah, Abdalla Sultan Al Owais; el Segundo Vicepresidente, Waleed AbdelRahman BuKhatir; el Director General, Khaled Bin Butti Al Hajeri; el Rector de la American University of Sharjah, Dr. Bjorn kjerfve; el Director de Asuntos Internacionales, Omer Ali Saleh; la Jefe de Cooperación Internacional, Fatema Al Muqarrab y el Gerente de Promoción de Inversiones de la Autoridad de Inversión y Desarrollo-Shurooq de Sharjah, Marwan Saleh Alichla. Se destacó que mantuvieron importantes reuniones en diferentes Ministerios e instituciones con el fin de fortalecer el diálogo y la cooperación, así como incentivar el comercio entre ambos países. Además, se firmó un Memorándum de Entendimiento entre la Universidad Nacional de Costa Rica y la Universidad Americana de Sharjah, así como uno entre ésta última y la Universidad de Costa Rica, ambas con la finalidad de facilitar la colaboración entre ambos países en el área de la investigación.

El 18 de enero, se firmó un Memorándum de Entendimiento entre la Universidad Nacional y la Universidad Americana de Sharjah en un marco de cooperación en el área de investigación, así como para promover el intercambio de estudiantes de posgrado y profesores para proyectos conjuntos. Firmó el representante de la Universidad Americana de Sharjah y el

::Cronología de Política

Rector de la Universidad Nacional (UNA), Alberto Salom. También se contó con la presencia del Canciller, Manuel A. González.

El 19 de enero, se firmó un Memorándum de Entendimiento entre la Universidad de Costa Rica y la Universidad Americana de Sharjah en un marco de cooperación en el área de investigación. El rector de la Universidad de Costa Rica, Henning Jensen, destacó el interés por construir bases en la cooperación con los países árabes, especialmente en el ámbito de la Academia. Por su parte, el rector de la Universidad Americana de Sharjah, Bjorn kjerfve, aseguró que mantiene expectativas con la firma de este Acuerdo.

El 19 de enero, se firmó un Convenio entre el Centro Costarricense de Producción Cinematográfica (Centro de Cine) y la empresa Spark Media para otorgarle al Centro de Cine el uso no exclusivo del documental “La Primera Dama de la Revolución” y que este sea proyectado en las Embajadas y los Consulados de Costa Rica, así como en eventos organizados por el Gobierno y organismos afiliados. El documental es basado en el libro “Casada con una leyenda”, donde se narra la vida de Henrietta Boggs como primera esposa del ex Presidente José Figueres Ferrer. El documental fue declarado de interés público y exalta parte de la historia y los principios del país.

El 21 de enero, se informó del avance en la reconstrucción de acueductos dañados por el huracán Otto. Estas obras se financian con la cooperación de \$10 millones que recibió Costa Rica en una gira de trabajo del Presidente Luis Guillermo Solís Rivera a los Emiratos Árabes Unidos. La donación ingresó a las cuentas de la Comisión Nacional de Emergencias y se trasladaron al AyA tras un acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Emergencias. La conclusión de las obras se espera el primer semestre del 2018.

El 25 de enero, el Vicecanciller de la República, Alejandro Solano y el Secretario de Estado de Cooperación Internacional para Iberoamérica y el Caribe de España, Fernando García Casas, mantuvieron un encuentro de trabajo con el fin de repasar la agenda bilateral, además de estrechar lazos de amistad y cooperación entre ambos países. Los avances logrados y los proyectos en ejecución a la fecha alcanzan alrededor del 90% del presupuesto asignado para totalidad de los proyectos bilaterales, que forman parte y son el resultado del Programa de Cooperación Técnica y Científica Costa Rica-España 2015-2019. Asimismo, el Vicecanciller Solano resaltó el

::Cronología de Política

apoyo brindado por España al Programa de Cooperación Triangular, lo cual sigue fortaleciendo a Costa Rica como un país oferente de cooperación técnica. Además, se resalta el avance en las negociaciones del convenio que permita homologar los permisos de conducir de costarricenses en España y viceversa. Aunado a esto hicieron un repaso sobre la agenda política y multilateral y de colaboración en foros internacionales y regionales.

El 25 de enero, tuvo lugar en la Cancillería de la República el acto de conclusión de la III Fase del Programa de Cooperación Triangular Costa Rica–España, por la cual, funcionarios de siete instituciones costarricenses brindaron apoyo para la ejecución de 10 proyectos de asistencia en la región. Esta tercera fase denominada “Apoyo al Programa de Cooperación Triangular Costa Rica–España–América Latina y el Caribe en Medio Ambiente y Cambio Climático” contó con la participación de nueve países: Argentina, Chile, Colombia, El Salvador, Honduras, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. Durante el acto se les otorgó un reconocimiento a 50 funcionarios costarricenses partícipes de los proyectos ejecutados. Además, el Canciller Manuel A. González Sanz, quien participó de la actividad, agradeció tanto a los funcionarios como a los países que participaron en el programa y destacó cómo la cooperación de Costa Rica se plantea dentro sus políticas estratégicas y se orienta hacia un esquema dual, donde el país es receptor de cooperación no reembolsable y a la vez oferente y receptor de cooperación técnica. Por su parte, Fernando García Casas, Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe del Reino de España, resaltó la consolidación de Costa Rica como país oferente de cooperación técnica en temas como la protección del medio ambiente, la lucha contra el cambio climático y la construcción de la paz. Durante las tres fases del programa se lograron llevar a cabo 43 proyectos en países centroamericanos, México y Colombia. Dentro de los resultados se destacan la participación y el traslado de capacidades por parte de los funcionarios costarricenses a los países socios y viceversa, además de la cooperación técnica entre las instituciones de los diferentes países que participaron en los diferentes proyectos.

El 08 de febrero, El Vicecanciller y Comisionado Presidencial de Costa Rica ante el Proyecto de Mesoamérica (PM), Alejandro Solano, inauguró la I Comisión Ejecutiva en el marco de la Presidencia Pro Tempore (PPT) que ejerce Costa Rica durante el primer semestre del 2018. Parte de los compromisos asumidos se encuentran sustentados en la Agenda 2030

::Cronología de Política

de Desarrollo Sostenible, y los cuales se establecen en el marco de trabajo; por tanto se impulsará el trabajo, el marco de acción y las metas propuestas en la nueve áreas de los dos grandes ejes de trabajo: el económico y social; asimismo, se impulsarán las alianzas público-privadas. Entre otros compromisos que adquiere Costa Rica en el marco de Presidencia Pro Témnore se encuentra el asegurar los mecanismos con el Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) del Proyecto Mesoamérica para garantizar la sostenibilidad financiera del mismo.

El 09 de febrero, se informó que Costa Rica, en el marco de la Reunión de la Comisión Ejecutiva bajo la Presidencia Pro Témnore del Proyecto Mesoamérica (PM), presentó su plan de trabajo el cual busca impulsar las alianzas público privadas a través de la instalación del Consejo Empresarial Mesoamericano, así como el diseño y desarrollo de un Diplomado sobre Alianzas Público-Privadas en Mesoamérica. En cuanto a cooperación, Costa Rica pretende dar seguimiento al proceso iniciado por la Presidencia Pro Témnore de Honduras para la producción del primer Portafolio de Cooperación Sur-Sur y Triangular de Mesoamérica, así como el intercambio de buenas prácticas con Colombia y México sobre movilidad eléctrica en el transporte público. Además, se llevó a la discusión el Plan Estratégico del PM del 2018 a 2022, el conocimiento del Plan Operativo Anual y el estado de avance en la construcción del Marco Mesoamericano de Transporte. La extensa agenda dio cabida también a la información sobre el estado de la interconexión eléctrica Panamá-Colombia y la bitácora sectorial del portafolio del PM como herramienta de apoyo para el seguimiento; asimismo, a un encuentro por parte del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) con las co presidencias (México y Costa Rica), enfocado en el funcionamiento del Plan Operativo Anual PM 2018.

El 16 de febrero, como parte de la cooperación técnica, de donaciones y préstamos blandos, el Ministro de Relaciones Exteriores, Manuel A. González Sanz, y el Embajador de Japón en Costa Rica, Yoshiaki Ito, firmaron un Canje de Notas que permite la donación de equipo médico para la detección temprana del cáncer de tubo digestivo. El Canciller González manifestó que el Gobierno de Costa Rica reconoce tanto las donaciones culturales como la cooperación técnica brindada por diferentes expertos y voluntarios en misiones específicas. Por su parte, el Embajador Yoshiaki Ito, aseguró que esta donación sirve para el fortalecimiento de los lazos

::Cronología de Política

de amistad entre los dos Estados y además representa la continuidad en la lucha para reducir las brechas estructurales que atentan contra el desarrollo nacional de Costa Rica. El señor Fernando Llorca, Presidente de la Caja Costarricense del Seguro Social, participó como testigo de honor en la firma del Canje de Notas.

El 19 de febrero, firmaron un convenio el rector de la Universidad de Extremadura (UEX) en España, Segundo Píriz, y la Embajadora de Costa Rica en ese país, Doris Osterlof, para promover las relaciones institucionales y desarrollar intercambios académicos y de cooperación. Gracias a este acuerdo, se destinarán dos becas para realizar maestrías completas a estudiantes costarricenses, enmarcadas en el Programa de movilidad Alianza-Americampus y el Programa Somos 2021.

Cuerpo diplomático acreditado en CR

El 07 de febrero, el Ministro de Relaciones Exteriores, Manuel González Sanz, recibió al nuevo Embajador de la República de Colombia, Ricardo Lozano Forero, quien presentó las copias de estilo de las Cartas Credenciales ante el Canciller de la República.

Democracia

El 24 de enero, se firmó en Washington D.C el Acuerdo de Inmuniades y Privilegios que amparará a la Misión de Observación Electoral en las elecciones del 4 de febrero de 2018. Firmaron el Embajador y Representante Permanente de Costa Rica ante la Organización de los Estados Americanos, Rogelio Sotela Muñoz, y el Secretario General Adjunto de la OEA, Néstor Méndez. La Misión observará aspectos legales, tecnológicos, financiamiento de las campañas, entre otros; esta será liderada por el ex presidente colombiano, Andrés Pastrana.

El 03 de febrero, se hizo referencia a la preparación por parte de El Ministerio de Relaciones Exteriores y el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) para el proceso electoral en el exterior. Fueron 31.864 los costarricenses inscritos en 42 países, y 51 las Juntas Receptoras de Votos. Para

::Cronología de Política

este proceso los agentes consulares recibieron capacitación por parte del TSE para instruir a los voluntarios que estarían en las mesas electorales. El voto en el exterior quedó establecido con la promulgación del nuevo Código Electoral del 2009, y actualmente es Estados Unidos el país que registra la mayor cantidad de personas inscritas para votar, 22.384.

El 03 de febrero, al ser las 4 de la tarde en Costa Rica, se dio inicio al proceso electoral en Australia, debido a la diferencia horaria que sitúa al país 15 horas por delante. La comunidad costarricense que votó en el Consulado de Costa Rica en Sidney, estuvo compuesta por 123 personas.

El 13 de febrero, los Cancilleres y representantes del Grupo de Lima (Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y Santa Lucía) se pronunciaron ante la decisión del Consejo Nacional Electoral de Venezuela de convocar unilateralmente a elecciones presidenciales, y rechazaron firmemente la decisión por ser contraria a los valores democráticos.

El 23 de febrero, tras la aprobación de la “Resolución sobre los últimos acontecimientos en Venezuela” dada en el marco de la sesión Extraordinaria del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, convocada para tal fin; y tras reiterar el no reconocimiento por parte del gobierno costarricense de la Asamblea Constituyente que convocó a elecciones en Venezuela; la República de Costa Rica se congratula por la decisión de aprobación de la Asamblea tras el apoyo de 19 países, incluyendo Costa Rica.

Derechos Humanos

El 12 de enero, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto comunicó oficialmente la respuesta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre la Opinión Consultiva presentada por Costa Rica sobre las obligaciones estatales con respecto al cambio de nombre, identidad de género y derechos derivados de un vínculo entre parejas del mismo sexo. La Corte reconoció ampliamente los derechos a la identidad de las personas trans y a la orientación sexual, adecuando los registros públicos y los documentos de identidad para que sean conforme a la identidad auto-percibida.

::Cronología de Política

A su vez, señaló que el Estado debe reconocer y garantizar todos los derechos que se deriven de un vínculo familiar entre personas del mismo sexo. El comunicado fue dirigido al Poder Judicial, al Tribunal Supremo de Elecciones y a la Asamblea Legislativa.

El 17 de enero, se informó que a partir de la cosecha 2018 los recolectores de café pertenecientes a la comunidad ngöbe buglé, tendrán acceso regular a servicios de salud de la Caja Costarricense de Seguro Social. Esto es resultado de un arduo trabajo interinstitucional que inició desde el 2007 entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Caja, el Icafé, cooperativas de café y las municipalidades de la zona de Los Santos. Esto genera un beneficio mutuo entre el trabajador y la Caja, pues el estado se garantiza la contribución con las cotizaciones y al trabajador se le reconoce su derecho a la seguridad social y a la salud. Para el Canciller González, esto dignifica a los trabajadores y a sus familiares, además de permitir el cumplimiento de los derechos laborales y su seguridad jurídica. El Canciller agregó, que para el Ministerio de Relaciones Exteriores este logro representa el compromiso que tiene Cancillería garantizando que la política exterior del país sea consecuente con las acciones que tomen las instituciones internas. Cancillería también intervino hace diez años en la búsqueda de acciones para mejorar la situación de los trabajadores y fue así como acercándose a la zona de Los Santos, convocar a instituciones públicas y a la Organización Internacional para las Migraciones, con el fin de crear un marco global que encuentre soluciones; esto dio como resultado la Declaración de Los Santos que plasmo todo lo anterior.

El 13 de febrero, Costa Rica se pronunció ante el informe oficial de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos "Institucionalidad democrática, estado de derecho y derechos humanos en Venezuela" en el cual se analiza la situación de los derechos humanos en ese país. El país expresó su preocupación por el debilitamiento institucional en Venezuela, la ausencia de división de poderes, la afectación a la libertad de expresión y a los derechos económicos, sociales y culturales de los ciudadanos, y hace un llamado al restablecimiento del orden constitucional para que se garanticen los derechos humanos de todos los ciudadanos venezolanos.

El 21 de febrero, se informó acerca de la Primera Reunión Regional del Foro del Documento de Montreux, de la cual Costa Rica sería sede el 27-28 de febrero 2018. Este documento intergubernamental tiene como objetivo promover el respeto del derecho internacional humanitario y las normas

::Cronología de Política

de derechos humanos que se aplican para el actuar de las Empresas Militares y de Seguridad Privada (EMSP). Costa Rica se adhirió en el año 2011 y mantiene su compromiso con la promoción y el respeto del derecho internacional humanitario así como de los derechos humanos.

El 27 de febrero, en Ginebra, Suiza, tuvo lugar la 37ª Sesión del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; la cual contó con la participación del Vicecanciller Alejandro Solano Ortiz, además de un numeroso grupo de dignatarios, delegados y representantes de la sociedad civil. En su intervención, el Vicecanciller resaltó la necesidad de que el Consejo de Derechos Humanos sea ágil, valiente, coordinado y con mayor articulación estructural para lograr de mejor manera la prevención y disminución de conflictos. También, mostró su preocupación por las represalias y amenazas que reciben todas aquellas personas defensoras de los derechos humanos en sus diferentes funciones; además de hacer un llamado al Consejo para la defensa de estos funcionarios. Por otro lado, el Vicecanciller Solano también sostuvo reuniones con: Director General de la Organización Internacional para la Propiedad Intelectual (OMPI), para tratar temas sobre cooperación técnica, y el acercamiento entre Costa Rica y la organización; con Cancilleres y homólogos de: Hungría, Antigua República Yugoslava de Macedonia, Argelia Malta, Lituania, Irlanda, Kazajstán, Canadá, España, Etiopía y Estonia, para abordar temas de la agenda bilateral, y también para mencionar el apoyo de Costa Rica a para la candidatura de la señora Laura Thompson para el cargo de Directora General de la Organización Internacional de las Migraciones.

El 27 de febrero, se dio la Primera Reunión Regional del Foro del Documento de Montreux (DM), siendo Costa Rica sede de la misma. El documento que ya cuenta con la adhesión de 54 Estados y 3 Organización Internacionales, tiene como finalidad promover el respeto del derecho internacional humanitario y las normas de derechos humanos que se aplican para el actuar de las empresas militares y de seguridad privada. Para el primer día del encuentro se contó con la participación de: Christian Guillermet, Director General de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica; el Embajador Mirko Giulietti, Embajador de Suiza en Costa Rica, Nicaragua, Panamá y El Salvador; y el Dr. Knut Doermann, Director del Departamento Legal, Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR); además de reunir a expertos técnicos y funcionarios especia-

::Cronología de Política

lizados en la regulación de las EMSP de América Central y de la región de América Latina y el Caribe. En sus intervenciones, el Director Guillermet reiteró el apoyo político al Documento, y también resaltó la ayuda que brinda el documento para fortalecer la legislación nacional en temas de seguridad provida, leyes, reglamentos y directrices. Por su parte, el Embajador Giulietti resaltó el respaldo al Documento por parte de Chile, Costa Rica y Uruguay. Asimismo, el Doctor Doermann hizo un llamado a la utilización del Documento por parte de los Estados, después de explicar los alcances del mismo.

El 28 de febrero, como parte de la Novena Reunión del Comité de Negociación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, el Ministro de Ambiente y Energía hizo un llamado a la adopción de un acuerdo regional robusto y vinculante, además de dar un recordatorio sobre las metas de los Objetivos de Desarrollo 2030 que ya fueron adoptados por diferentes Estados y la importancia de los mismos. Por su parte, el Director de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL, José Luis Samaniego, resaltó la importancia de las políticas justas, transparentes e informadas para lograr mayor consenso entre los actores para de esta forma reducir y prevenir conflictos, eliminar asimetrías y así lograr políticas públicas que incluyan la sostenibilidad ambiental del desarrollo. Asimismo, durante el acto inaugural, el Embajador Christian Guillermet Fernández, Director General de Política Exterior y Copresidente de las negociaciones de la IX Reunión, resaltó el liderazgo de Costa Rica en la materia de Medio Ambiente, haciendo especial énfasis en la síntesis de las líneas de Política Exterior costarricense al vincular derechos humanos, desarrollo sostenible y también el Estado de Derecho para la democracia ambiental, todo esto representado en el acuerdo. También, se contó con la participación de: Irene Murillo, representante del público que durante su intervención mencionó que el acceso a la información, la participación en la toma de decisiones ambientales y el acceso a la justicia ambiental son considerados derechos vitales para llevar al mundo real el derecho humano en un ambiente sano y de manera efectiva. El acto de clausura de Reunión del Comité de Negociaciones se llevaría a cabo el 4 de marzo con un segmento de alto nivel.

Paz y Desarrollo Humano

El 09 de enero, las delegaciones de Austria, Brasil, Irlanda, México, Nueva Zelanda, Sudáfrica y Costa Rica; representada por la Embajadora Whyte, recibieron el premio "Persona de Control de Armas del 2017", como reconocimiento al liderazgo presentado en la negociación del Tratado sobre Prohibición de Armas. Dicho premio será entregado el 19 de abril de este año en Washington D.C, el mismo día que se realizará la Reunión Anual de la Asociación de Control de Armas. Costa Rica logró elaborar el documento base que permitió llegar a un acuerdo, esto aunado a las sesiones presididas por la Embajadora Whyte. Para el Canciller González, es un día de celebración por el reconocimiento a la ardua labor de diferentes grupos de la sociedad que permitieron alcanzar un acuerdo tan importante para la humanidad. Por su parte, para la Embajadora Whyte es un día de regocijo y que deja al 2017 como un año insigne en la historia creando esfuerzos para la construcción de un mundo libre de armas nucleares, y ahora más que nunca todos los Estados se deben comprometer. Desde el 2007 la Junta y el personal de la Asociación de Control de Armas nombra individuos y grupos para este premio con el fin de reconocer sus significativas contribuciones, la votación en línea inició el 05 de diciembre del 2017 y finalizó el 05 de enero del 2018 recolectando más de 2500 votos de personas provenientes de 90 países, siendo una votación histórica. Este premio se suma al Premio Nobel de la Paz que fue otorgado a la Campaña por la Abolición de las Armas Nucleares.

El 14 de enero, Costa Rica fue elegido por segunda vez como uno de los "Diez Mejores Destinos Éticos" para el 2018 según la organización Ethical Traveler. La entrega de premios fue realizada el día de ayer, en San Francisco de California y fue una representante de la colonia costarricense al norte de California quién recibió el galardón, su nombre es Maura Urtrecho. Esta organización realiza todos los años una serie de estudios para generar una lista de los destinos que avanzan en turismo responsable; dentro de los estudios se incluye respeto por los derechos humanos, protección al ambiente y bienestar social, tomados por fuentes como UNICEF y Amnistía Internacional. Ethical Traveler fue creada en 2003 y constituye una alianza global de personas que disfrutan viajar pero con

::Cronología de Política

responsabilidad con el planeta, por ende busca utilizar la influencia económica del turismo para proteger los derechos humanos y el medio ambiente.

El 26 de enero, el Comité Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud (OMS), durante su reunión 142, analizó y aprobó la propuesta de resolución liderada por Costa Rica para respuesta a los problemas por envenenamientos de mordedura de serpientes; problema que afecta principalmente a las zonas rurales de África, Asia y América Latina. Por unanimidad, el Comité acordó recomendar a la 71 Asamblea Mundial de la Salud adoptar la resolución, que además fue presentada conjuntamente con Colombia y apoyada por más de 35 países, la cual se considera un hito histórico en los esfuerzos globales realizados hasta la fecha por reducir el impacto de esta enfermedad tropical que se estima es causante de la muerte de más de 100.000 personas cada año y de dejar a 400.000 más con graves secuelas físicas y psicológicas. La propuesta preparada por expertos internacionales en el tema, organizaciones no gubernamentales como *Global Snakebite Initiative* y *Health Action International* y representantes de diferentes países estuvo bajo la coordinación del Gobierno de Costa Rica a través de su Misión Permanente ante las Naciones Unidas en Ginebra, la Cancillería de la República y el Ministerio de Salud y contó con el apoyo técnico del Instituto Clodomiro Picado de la Universidad de Costa Rica.

El 07 de febrero, se realizó en la Cancillería de la República, una mesa redonda sobre el Derecho a la Paz y los tópicos concernientes a la Declaración sobre el Derecho a la Paz a la luz de Pilares de las Naciones Unidas, la Construcción de la Paz y su proyección en la denominada Agenda 20/30 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La iniciativa surgió del compromiso de Costa Rica con el desarrollo progresivo del derecho a la paz como eje vertebrador de su política exterior, dentro del capítulo del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 referente promoción de los derechos humanos. En esta reunión participaron autoridades de Universidad de la Paz de las Naciones Unidas, Rector Dr. Francisco Rojas Aravena como representante; la Cátedra UNESCO sobre Paz, Solidaridad y Diálogo Intercultural de la Universidad de la Abat Oliba (España) con la presencia de la Dra. Carmen Parra Rodríguez y el experto internacional Sr. David Fernández Puyana. Asimismo, Agencias del Sistema de Naciones

::Cronología de Política

Unidas representada por la Coordinadora Residente y Representante del PNUD, señora Alice Harding Shakelford; Gordon Jonathan Lewis, Representante UNICEF; la señora Lilian Reneau Vernon, Representante OPS/OMS y la señora Astrid Hollander, Representante de UNESCO.

El 09 de febrero, en la Reunión del Grupo de Revisión e Implementación de Cumbres (GRIC), Costa Rica reafirmó su compromiso con la adopción de medidas concretas para el fortalecimiento de la lucha contra la corrupción a nivel interamericano. El objetivo de este encuentro fue avanzar en las negociaciones del “Compromiso de Lima”, un documento con recomendaciones orientadas a fortalecer la gobernanza democrática ante la corrupción en el continente. La delegación costarricense estuvo liderada por Sylvia Ugalde Fernández, Directora Alternativa de Política Exterior, quien declaró que la sólida institucionalidad del país le permite prevenir y sancionar la corrupción, así como fomentar la transparencia, la rendición de cuentas y acceso a información de interés público, lo que facilita complementar estas prácticas con iniciativas vinculadas a la materia.

Política exterior

El 22 de enero, el Canciller Manuel A. González, recibió al Ministro de Comercio e Inversión del Reino de Arabia Saudita, Majed Alkasbi, a quien lo acompañó una delegación compuesta por directores generales y otros representantes de diferentes áreas, provenientes del Reino de Arabia Saudita. Se concretaron reuniones con el Ministro de Turismo, Mauricio Ventura, y funcionarios del Ministerio de Ambiente y Energía y del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), así como con representantes del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), PROCOMER, la Agencia Promoción de Inversiones y CINDE. El Gobierno de la República ha fijado como objetivo fundar una relación bilateral e intensificar relaciones comerciales e inversión con el Reino de Arabia Saudita.

El 24 de enero, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y el Presidente de la República, Luis Guillermo Solís, en nombre del Gobierno de la República, expresan su sentido pésame por el fallecimiento del Ex Canciller, Gonzalo J. Facio Segreda. Don Gonzalo es considerado un refe-

::Cronología de Política

rente de la política exterior y diplomacia de Costa Rica por sus logros como Ministro y distinguido diplomático. Fue Ministro de Relaciones Exteriores y Culto (1970-1976/1977-1978), Diputado por San José (1953 a 1956), Presidente de la Asamblea Legislativa, Embajador, profesor; entre otras destacables representaciones.

El 30 de enero, el Vicecanciller de Relaciones Exteriores, Alejandro Solano Ortiz, mantuvo una reunión con diferentes autoridades de Trinidad y Tobago con el fin de promover la firma y ratificación del Convenio sobre Cooperación para la Supresión del Tráfico Marítimo y Aeronáutico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas en la Zona del Caribe, también conocido como Tratado de San José, del cual Costa Rica es depositario y uno de los principales impulsores junto con los Países Bajos. El Vicecanciller se reunió con el señor Dennis Moses, Ministro de Relaciones Exteriores y de CARICOM, en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores en Puerto España donde le manifestó la importancia del Tratado como instrumento complementario a la Convención de las Naciones Unidas de 1988 contra el Tráfico de Drogas. También, sostuvo reuniones con: con el Honorable Edmund Dillon, Ministro de Seguridad Nacional, solicitando la promoción del Tratado con sus homólogos del Caribe; con el señor Faris Al-Rawi, Fiscal General de la República, quien se mostró anuente a colaborar con la promoción del Tratado también en foros internacionales, además de acotar diversas líneas de acción para el mismo. Solano contó con la colaboración de la Embajadora en Trinidad y Tobago, señora Lily Edgerton y el Embajador Norman Lizano Ortiz, asesor de la Dirección General de Política Exterior. El Vicecanciller Solano también visitará Jamaica y Panamá, como parte de la política de Estado para incrementar lazos con el Caribe y seguir con la promoción del Tratado de San José, el cual a la fecha ha sido ratificado por ocho estados y cinco más son signatarios desde su entrada en vigor en el año 2008.

El 27 de febrero, durante el Global Business Forum Latin America, el Canciller Manuel A. González Sanz, participó como orador. En el encuentro organizado por la Cámara de Comercio de Dubái, y del cual participan diferentes jefes de estado, ministros y dignatarios, prominentes CEOs globales y regionales, jefes de bancos privados, fondos soberanos, firmas de capital privado, líderes empresariales de Emiratos Árabes Unidos y líderes jóvenes emprendedores de Dubái y América Latina; en donde

::Cronología de Política

destaca la participación de: el presidente de Panamá, Juan Carlos Varela; el ministro de Comercio Exterior de Ecuador, Pablo Campana; la ministra de Finanzas de Paraguay, Lea Giménez; el subsecretario de Industria y Comercio de México, Rogelio Garza; así como el Canciller de la República, Manuel A. González. Asimismo, están presentes el expresidente de México Vicente Fox y el exmandatario de Colombia César Gaviria, así como la ex ministra de Relaciones Exteriores de Argentina, Susana Malcorra; busca inspirar y fomentar las relaciones comerciales con América Latina, colocando a Dubái como puerta de entrada, además de incrementar la inversión, colaboración y espíritu empresarial. Durante su intervención como orador el Canciller González destacó el modelo de sostenibilidad costarricense, también de los desafíos que presenta América latina con respecto a este tema y el de Cambio Climático. Asimismo, resaltó la visión de Costa Rica para promover el desarrollo racional de las fuentes eléctricas renovables amigables con el medio ambiente.

Relaciones Bilaterales

El 03 de enero, el Gobierno de Costa Rica da sus condolencias al Gobierno Peruano y a los familiares de las víctimas del accidente vial ocurrido el día de ayer, expresando el afecto del pueblo costarricense para con el país latinoamericano. El incidente dejó un saldo de 48 personas fallecidas y 6 heridos.

El 16 de enero, se espera una visita para los días jueves y viernes de esta semana por parte de una representación de alto nivel del Emirato de Sharjah, esto como seguimiento a la visita realizada a inicios de mes por el Presidente Solís y a la última visita realizada por el Canciller González. La delegación es encabezada por el Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Sharjah, Abdalla Sultan Al Owais y por representantes del Shurooq y de la Universidad Americana de Sharjah; esta última suscribirá memorandos de entendimiento con la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica. Durante su estadía, tendrán encuentros con el Canciller y con representante de los sectores turismo, comercio, industria, energías renovables, académico, entre otros, los cuales presentarán las virtudes con las que cuenta el país y así entablar intercambios y co-

::Cronología de Política

operación por área de desarrollo; también tendrá encuentros con la Ministra de Cultura y Juventud, el Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Electricidad y otros Ministros.

El 18 de enero, se anunció que el día 2 de febrero del 2018 se dará la lectura de sentencias en los casos Costa Rica v. Nicaragua; primeramente, se informará acerca de la decisión sobre la compensación económica material que Nicaragua deberá pagarle a Costa Rica por la invasión a Isla Portillos, y posteriormente, de la sentencia sobre la delimitación marítima.

El 22 de enero, el Vicecanciller Alejandro Solano Ortiz y el Ministro de Relaciones Exteriores de República Dominicana, Miguel Vargas Maldonado, suscribieron un Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento del Mecanismo de Consultas Políticas y fortalecer asuntos de interés común en la agenda bilateral, regional y multilateral; así como la implementación de acuerdos firmados entre ambos países. El acto se realizó al margen de la II Reunión Ministerial CELAC-China y contó con la presencia del Embajador de Costa Rica en Chile, Manuel Rojas; la Directora adjunta de Política Exterior, Sylvia Ugalde; la Jefe de Asuntos Bilaterales de la Dirección General de Política Exterior, Adriana Solano y; el Ministro Consejero de Costa Rica en Chile, Randolph Coto.

El 22 de enero, el Ministro de Comercio e Industria del Reino de Arabia Saudita, Dr. Majed Alkasbi, destacó el interés por encontrar oportunidades para invertir en Costa Rica. Por tanto, se dieron a conocer detalles de áreas de desarrollo local y posibilidades de inversión por parte de representantes de los Ministerios de Turismo, Ambiente y Energía, Comercio Exterior, así como de la Promotora del Comercio Exterior, PROCOMER; y Agencia Promoción de Inversiones, CINDE. Cabe destacar que Costa Rica y Arabia Saudita establecieron relaciones diplomáticas en diciembre de 2015 y se espera una visita del Canciller Manuel González al Reino de Arabia Saudita para tratar temas como energías renovables, seguridad alimentaria, turismo sostenible y mecanismos de cooperación triangular. La delegación del Reino de Arabia Saudita la encabeza el Dr. Majed Alkasb con acompañamiento de Embajadores, Directores generales y otros representantes del Reino.

::Cronología de Política

El 28 de enero, tras el fallecimiento de Su Alteza la jequesa Hessa bint Mohammed Al Nahyan, quien fuese la señora madre de Presidente de Emiratos Árabes Unidos, Su Alteza el jeque Khalifa bin Zayed Al Nahyan el Gobierno de Costa Rica expresó sus condolencias, haciendo extensivos sus sentimientos de pesar a la familia real de Abu Dabi.

El 28 de enero, tras el atentado suscitado el sábado 27 de enero contra la Estación de Policía en San Lorenzo, Ecuador, el Gobierno de Costa Rica manifiesta su condena al acto terrorista que dejó al menos 28 personas heridas y daños en unas cuarenta viviendas. Además, expresa su solidaridad con las víctimas del atentado; reitera su rechazo a todo acto de violencia que atente contra la seguridad y convivencia pacífica y hace un llamado a los Estados a sumar esfuerzos en la lucha contra el terrorismo, y narcotráfico.

El 31 de enero, el Canciller González otorgó la condecoración de la Orden Nacional Juan Mora Fernández en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Embajador de Colombia, Jesús Ignacio García Valencia, como parte del homenaje brindado por la conclusión de su misión en Costa Rica. González calificó como "ardua y exitosa" la misión del señor García y resaltó la cooperación técnica, cultural y educativa; los avances en materia de seguridad y narcotráfico; y un gran legado de intercambio comercial. Al acto asistieron diferentes miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en el país. Por su parte, el embajador García manifestó su satisfacción de haber contribuido al fortalecimiento de los lazos entre Costa Rica y Colombia. También destacó logros como: el de Operación del Banco de Tejidos y Unidad de Quemados, Sistema de Gestión de Calidad para mejorar los servicios que brinda el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y el Programa de Cooperación en materia de seguridad.

El 01 de febrero, dentro de la gira de promoción del Tratado de San José, el Vicecanciller de la República, Alejandro Solano, sostuvo reuniones con autoridades de Jamaica. Primeramente, se encontró con el Honorable General Rocky Meade, Jefe del Estado Mayor de Defensa, quien expresó el interés por ratificar el Acuerdo, posición que mantiene tanto el aparato gubernamental como el militar de Jamaica. Por otro lado, el Vicecanciller también se reunió con la señora Kamina Johnson Smith, Ministra de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica,

::Cronología de Política

quienes aparte de conversar acerca del Tratado de San José, trataron temas de la agenda bilateral y especialmente de aspectos relativos a su participación en la CELAC, así como del proceso de ratificación del Tratado Sobre la Prohibición de las Armas Nucleares.

El 02 de febrero, la Corte Internacional de Justicia determinó la compensación económica que Costa Rica deberá recibir por parte de Nicaragua, consecuencia de la invasión militar a Isla Portillos en el año 2010. La suma a pagar es de 216 millones de colones, monto que integra intereses desde el 2015 a una tasa del 4% y deberá ser pagado antes del 2 de abril del 2018, de lo contrario, deberá cancelar adicionalmente intereses moratorios a una tasa del 6 % anual. Se destacó que en el año 2015 se resolvió el caso denominado "Ciertas Actividades de Nicaragua en la Zona Fronteriza (Costa Rica v. Nicaragua)", en el cual se condenó a Nicaragua por sus actividades ilícitas en Isla Portillos y se le ordenó indemnizar a Costa Rica por el daño material causado; sin embargo, la negativa de Nicaragua llevó a Costa Rica a recurrir a la Corte para que estableciera el monto de la compensación. La Fundación Neotrópica, con el apoyo de otras instituciones, aportó en el caso debido al estudio que realizó para asignar valor económico a los daños ocasionados por Nicaragua en el sector norte de Isla Portillos; los informes se incluyeron como parte de los alegatos escritos, y constituyeron un importante elemento probatorio. El monto de compensación económica estimado fue de 6,7 millones de dólares.

El 02 de febrero, la Corte Internacional de Justicia (CIJ) dictó hoy un histórico fallo sobre los casos "Delimitación Marítima en el Mar Caribe y en el Océano Pacífico (Costa Rica v. Nicaragua)" y "Frontera Terrestre en la Parte Norte de Isla Portillos (Costa Rica v. Nicaragua)", en el que delimitó la frontera marítima entre ambos países y ordenó a Nicaragua retirar un campamento militar de la playa costarricense de Isla Portillos. Cada uno de estos casos independientes que fueron resueltos de forma colectiva en la Corte. El Presidente de la República, Luis Guillermo Solís Rivera, expresó su beneplácito por la decisión de la Corte y felicitó al equipo legal que ha defendido a nuestro país en este alto Tribunal Internacional.

El 02 de febrero, mediante un vídeo, el Canciller Manuel A. González se refiere a fallo de Corte Internacional de Justicia, e invita a Nicara-

::Cronología de Política

gua a cumplir con la sentencia dictada por la Corte.

El 07 de febrero, se realizó el acto de juramentación a Marta Eugenia Juárez Ruiz, quien será la primera Embajadora de Costa Rica en la República de Kenia. La juramentación estuvo a cargo del Canciller Manuel A. González Sanz, quien recalcó el significado histórico que esto tiene para el país, ya que será la primera embajada en el continente africano con una embajadora residente. La Embajadora ha colaborado por dos años como Embajadora en Misión Especial, ya que Costa Rica ostentaba la presidencia de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA, por sus siglas en inglés); con sede en la capital del país africano.

El 14 de febrero, el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Manuel A. González Sanz, sostuvo un encuentro oficial con el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Emiratos Árabes Unidos, el Jeque Abdullah bin Zayed Al-Nahyan. En esta reunión, se trazó la hoja de ruta para la apertura de la Embajada de Emiratos Árabes Unidos en Costa Rica, y será el diplomático Jumaa Rashed Khamis Ahmed Alremeithi, quien fungirá como Embajador en Costa Rica. Cabe destacar que el Estado costarricense inauguró su Embajada en Abu Dabi en noviembre del 2017, y desde entonces, se mantiene una agenda de promoción y cooperación entre ambos países.

El 14 de febrero, tras la sentencia emitida por la Corte Internacional de Justicia, el Canciller Manuel A. González Sanz, recibió una nota de su homólogo de Nicaragua, Denis Moncada, donde comunica que su país retiró el campamento militar de la playa de la isla Los Portillos. El Canciller González comunicó que mediante un sobrevuelo en la zona, lograron constatar que el Gobierno de Nicaragua retiró su campamento militar del territorio costarricense.

El 19 de febrero, el Embajador designado de Nicaragua, Duilio Fernández, presentó copias de estilo de Cartas Credenciales al Canciller, Manuel A. González Sanz.

El 19 de febrero, la Embajadora de Argentina, Patricia Giménez, hace entrega de copias estilo Cartas Credenciales al Ministro de Relaciones Exteriores, Manuel A. González Sanz.

::Cronología de Política

Rojas; la Directora adjunta de Política Exterior, señora Sylvia Ugalde; la Coordinadora Nacional adjunta de Costa Rica en la CELAC, Adriana Solano y; el Ministro Consejero de Costa Rica en Chile, Randolph Coto. El II Foro Ministerial CELAC-China tiene como objetivo alentar la cooperación en diversas áreas de interés común y conocer las posibilidades que ofrece la iniciativa Franja y la Ruta para la región CELAC; asimismo, identificar las áreas prioritarias de trabajo conjunto que se desarrollarán de 2019 a 2021.

El 22 de enero, se dio por finalizada la II Reunión Ministerial CELAC-China en Santiago, Chile. El foro, bajo el lema "CELAC-China: trabajando por más desarrollo, innovación y cooperación para nuestros pueblos" mantuvo como objetivos el compromiso con el desarrollo sostenible, la cooperación en diversas áreas de interés común como política y seguridad, infraestructura y el transporte, comercio, inversión y finanzas, agricultura, industria, ciencia y tecnología; y el reconocimiento de las posibilidades que ofrece la iniciativa china de la Franja y la Ruta, para la región CELAC. Costa Rica por su parte, destacó la importancia de las relaciones diplomáticas con la República Popular China. La delegación de Costa Rica estuvo integrada por Alejandro Solano, Coordinador Nacional de Costa Rica en CELAC; el Embajador de Costa Rica en Chile, señor Manuel Rojas; la Directora Adjunta de Política Exterior, señora Sylvia Ugalde; la Coordinadora Nacional Adjunta de Costa Rica en la CELAC, Adriana Solano y el Ministro Consejero de Costa Rica en Chile, Randolph Coto.

El 23 de enero, Cancilleres y representantes de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y Santa Lucía, declararon mediante la IV Declaración del Grupo de Lima que seguirán evaluando la situación en Venezuela.

El 12 de febrero, el Canciller de la República, Manuel A. González Sanz asistió a la Cumbre Mundial de Gobiernos, realizada anualmente en el Emirato de Dubái y liderada por el Vicepresidente, Primer Ministro y Emir de Dubái; Mohamed bin Rashid Al Maktum. El Canciller sostuvo un encuentro con representantes de Dubái Future Foundation, entidad que mediante fondos de cooperación impulsa iniciativas de países en vías de desarrollo; además, mostraron interés en el caso de la compañía Ad Astra

::Cronología de Política

[sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3831](https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3831)

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 16 enero 2018. *Delegación del Emirato de Sharjah arribará al país para fortalecer vínculos políticos, comerciales y de cooperación.* Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3832>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 17 enero 2018. *Cancillería y CCSS velan por la salud de una población trabajadora vulnerable que beneficia economía del país.* Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3835>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 18 enero 2018. *Canciller González Sanz recibe Delegación de alto nivel del Emirato de Sharjah, Emiratos Árabes Unidos.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3836>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 18 de enero 2018. *La Universidad Nacional y la Universidad Americana de Sharjah suscriben Memorándum de Entendimiento.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3837>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 18 de enero 2018. *Corte Internacional de Justicia fija fecha para sentencias en casos entre Costa Rica y Nicaragua.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3838>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 19 de enero de 2018. *Universidad de Costa Rica y Universidad Americana de Sharjah firman Memorándum de Entendimiento.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3839>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 19 de enero de 2018. *El Centro de Cine y la empresa Spark Media firman Convenio para la reproducción de documental en Embajadas y Consulados de Costa Rica.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3841>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 21 de enero de 2018. *Avanza con éxito reconstrucción de acueductos afectados por Otto.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3842>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 22 de enero de 2018. *Costa Rica participa en las reuniones de Coordinadores nacionales CELAC preparatorias del II Foro Ministerial CELAC-China.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3843>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 22 de enero de 2018. *Finaliza II Foro Ministerial China-CELAC.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3848>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 23 de enero de 2018. *IV Declaración del Grupo de Lima.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3849>

::Cronología de Política

El 21 de febrero, el señor Michel Dewez presentó copias de estilo de Cartas Credenciales al Canciller Manuel A. González Sanz, como nuevo embajador del Reino de Bélgica.

El 21 de febrero, el Canciller González recibe la presentación de las copias de estilo de Cartas Credenciales por parte del señor Marc Somda, como nuevo embajador de Burkina Faso.

El 22 de febrero, con acto de ceremonia los nuevos embajadores de: Colombia, Ricardo Lozano; Argentina, Patricia Giménez; Burkina Faso, Marc Somda; Bélgica, Michael Dewez; y de Nicaragua, Duilio Hernández presentaron Cartas Credenciales al Presidente de la República, Luis Guillermo Solís; y al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Manuel A. González.

El 28 de febrero, se formalizó el proceso de intercambio documental, para que una vez concretados los trámites internos en España, se dé el reconocimiento formal de las licencias de conducir entre Costa Rica y España, y a su vez con plena validez en todos los países de la Unión Europea. La cita, tuvo lugar en la capital española y contó con la participación del Viceministro de Relaciones Exteriores, Alejandro Solano Ortiz; la Embajadora de Costa Rica en España, Doris Osterlof; el Director General para Iberoamérica, Antonio Pérez-Hernández y Torra; Carmen Castiella Ruiz de Velasco, Directora de Cooperación para América Latina y el Caribe; María del Mar Fernández-Palacios Carmona, Subdirectora General para de México, Centroamérica y Caribe; y Juan Salas, Ministro Consejero de la Embajada de Costa Rica. Se espera que durante el primer semestre del año en curso se concreten los cambios internos en España y así el respectivo reconocimiento del documento.

Relaciones Multilaterales

El 22 de enero, se comunicó acerca de la presencia de una delegación costarricense, presidida por Alejandro Solano (Coordinador Nacional de Costa Rica en CELAC) en las reuniones preparatorias CELAC-China llevadas a cabo el 20 y 21 de enero de 2018 en Santiago de Chile. La delegación estuvo integrada por el Embajador de Costa Rica en Chile, Manuel

::Cronología de Política

Rocket y la experiencia del astronauta costarricense, Franklin Chang; por tanto, motivaron al Canciller para que empresas costarricenses se interesen por acceder a sus fondos de cooperación. Entre otras actividades, Costa Rica está entre los países promotores del Global Happiness Coalition (Coalición Global de la Felicidad), una iniciativa emiratí que cuenta con el respaldo de Costa Rica, Kazajstán, Eslovenia, Portugal y México. En la reunión que se sostuvo, se firmó una carta de intenciones, liderada por Costa Rica, en la que los ministros participantes se comprometieron a trabajar juntos para potenciar la felicidad como un elemento de desarrollo humano.

El 13 de febrero, el Gobierno de Estados Unidos realizó la donación oficial de dos embarcaciones de tecnología de punta, clase Libertador, que permitirán combatir el crimen organizado y el narcotráfico en aguas costarricenses; además, parte de la donación de estos navíos, contempla la capacitación de 44 miembros del Servicio Nacional de Guardacostas de Costa Rica para navegar, comandar e incluso proporcionar mantenimiento a los barcos. El Canciller Manuel A. González estuvo presente en la actividad y declaró que la cooperación internacional que brinda los Estados Unidos en materia de seguridad revelan la excelente relación diplomática que se mantiene. Este logro se dio gracias a la coordinación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la Embajada de Costa Rica en Estados Unidos, el Ministerio de Seguridad Pública y el Servicio Nacional de Guardacostas.

El 26 de febrero, se informó que Costa Rica, junto a Chile y CEPAL, liderarán la Novena Reunión del Comité de Negociación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, para concluir con la negociación del instrumento regional que permita los derechos de acceso a asuntos ambientales. Es importante resaltar que Costa Rica y Chile comparten la presidencia de la Mesa Directiva para facilitar el diálogo, los consensos y armonizar las expectativas de los participantes, esto desde su creación en noviembre del 2014. La inauguración estaría a cargo de: el señor Edgar Gutiérrez, Ministro de Ambiente y Energía; el Director de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL; Joseluis Samaniego, y el Embajador de Chile en Costa Rica, Miguel Ángel González.

Servicio exterior de Costa Rica

El 07 de febrero, se publicó un video en la plataforma Youtube, en el cual el Canciller de la República, Manuel A. González Sanz, invita a participar en el Concurso de Oposición para ingreso a la Carrera Diplomática. En él se recalca que la convocatoria es exclusiva para los nacionales que posean un título universitario en Derecho, Relaciones Internacionales o Economía, tal y como lo establece el Artículo 14 del Estatuto de Servicio Exterior; no obstante, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto ha presentado una reforma legal para lograr ampliar a otras carreras.

Bibliografía

COMEX. 12 de enero de 2018. Superada meta de atracción de IED para 2017. Disponible en: http://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/comunicados/2018/enero/cp_2219-superada-meta-de-atracci%C3%B3n-de-ied-para-2017-en-primeros-nueves-meses-del-a%C3%B1o/

COMEX. 17 de enero de 2018. Empresas multinacionales generaron 13.754 empleos nuevos en 2017. Disponible en: http://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/comunicados/2018/enero/cp_2220-empresas-multinacionales-generaron-13754-empleos-nuevos-en-2017/

COMEX. 23 de enero de 2018. Fallo judicial válida triunfo de Costa Rica en caso Baulas. Disponible en: http://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/comunicados/2018/enero/cp_2222-fallo-judicial-valida-triunfo-de-costa-rica-en-caso-baulas/

COMEX. 24 de enero de 2018. Costa Rica participa en estudio de la OCDE sobre impacto de los inmigrantes en la economía. Disponible en: http://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/comunicados/2018/enero/cp_2223-costa-rica-participa-en-estudio-de-la-ocde-sobre-impacto-de-los-inmigrantes-en-la-econom%C3%ADa/

COMEX. 26 de enero de 2018. Costa Rica lidera gestiones para promover la relación entre el comercio y el medio ambiente en la OMC. Disponible en: http://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/comunicados/2018/enero/cp_2224-costa-rica-lidera-gestiones-para-promover-la-relaci%C3%B3n-entre-el-comercio-y-el-medio-ambiente-en-la-omc/

COMEX. 31 de enero de 2018. Costa Rica recibe aprobación de la OCDE en seguros y pensiones privadas. Disponible en: <http://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/>

::Cronología de Política

[comunicados/2018/enero/cp_2227-costa-rica-recibe-aprobaci%C3%B3n-de-la-ocde-en-seguros-y-pensiones-privadas/](#)

COMEX. 12 de febrero de 2018. Otorgan Premio “Amistad con el Pueblo Chino” al Ministro Alexander Mora. Disponible en: http://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/comunicados/2018/febrero/cp_2230-otorgan-premio-amistad-con-el-pueblo-chino-al-ministro-alexander-mora/

COMEX. 13 de febrero de 2018. Nuevo certificado sanitario unificado permitirá exportación de carne de cerdo costarricense a China. Disponible en: http://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/comunicados/2018/febrero/cp_2232-certificado-sanitario-permitir%C3%A1-exportaci%C3%B3n-de-carne-de-cerdo-costarricense-a-china/

COMEX. 21 de febrero de 2018. Firma de TLC entre Repúblicas de Centroamérica y Corea es acompañado con primer memorando de entendimiento de asistencia técnica coreana a Costa Rica, para optimizar liberalización comercial. Disponible en: http://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/comunicados/2018/febrero/cp_2236-firma-de-tlc-entre-rep%C3%BAblicas-de-centroam%C3%A9rica-y-corea-es-acompa%C3%B1ado-con-primer-memorando-de-entendimiento-de-asistencia-t%C3%A9cnica-coreana-a-costa-rica-para-optimizar-liberalizaci%C3%B3n-comercial/

COMEX. 22 de febrero de 2018. Costa Rica promociona su oferta de alimentos diferenciados en Gulfood Dubái. Disponible en: http://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/comunicados/2018/febrero/cp_2237-costa-rica-promociona-su-oferta-de-alimentos-diferenciados-en-gulfood-dub%C3%A1i/

COMEX. 28 de febrero de 2018. Costa Rica participó en Conferencia Ministerial de Pequeñas y Medianas Empresas de la OCDE. Disponible en: http://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/comunicados/2018/febrero/cp_2238-costa-rica-particip%C3%B3-en-conferencia-ministerial-de-peque%C3%B1as-y-medianas-empresas-de-la-ocde/

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 03 enero 2018. *Gobierno de Costa Rica envía condolencias a Perú por lamentable accidente vial*. Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3827>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 09 enero 2018. *Diplomacia costarricense cosecha un nuevo triunfo tras liderar adopción del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares*. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3828>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 12 enero 2018. *Ministerio de Relaciones Exteriores comunica resolución de la Corte IDH sobre derechos de la población LGTBI*. Disponible en <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3830>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. 14 enero 2018. *Costa Rica nombrada como uno de los Diez Mejores Destinos Éticos*. Disponible en <https://www.rree.go.cr/>

::Cronología de Política

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 22 de enero de 2018. *Canciller de la República recibe al Enviado Personal del Príncipe Heredero y Ministro de Comercio e Inversión del Reino de Arabia Saudita.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3845>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 22 de enero de 2018. *Costa Rica y República Dominicana suscriben acuerdo para establecimiento de mecanismo de consultas políticas.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3844>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 22 de enero de 2018. *Delegación del Reino de Arabia Saudita explora cooperación e inversiones en Costa Rica.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3847>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 24 de enero de 2018. *Costa Rica y la OEA firman acuerdo para la observación electoral.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3850>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 24 de enero de 2018. *El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto expresa sentidas condolencias por el fallecimiento del Ex Canciller, Gonzalo J. Facio Segreda.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3851>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 25 de enero de 2018. *Vicecanciller de la República se reúne con el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe de España.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3852>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 25 de enero de 2018. *Costa Rica y España ejecutaron diez proyectos a través de programa de cooperación triangular.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3853>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 26 de enero de 2018. *Comité Ejecutivo de la OMS aprueba la propuesta de resolución liderada por Costa Rica sobre envenenamientos por mordeduras de serpiente.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3854>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 28 de enero de 2018. *Costa Rica expresa condolencias al Presidente de Emiratos Árabes Unidos por fallecimiento de su señora madre, Su Alteza la jequesa Hessa bint Mohammed Al Nahyan.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3855>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 28 de enero de 2018. *Costa Rica condena atentado contra estación de policía en Ecuador.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3856>

::Cronología de Política

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 06 de febrero de 2018. *Nuevo Embajador de Colombia presentó copias de estilo de Cartas Credenciales.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3871>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 07 de febrero. *Video: Cancillería abre convocatoria para pruebas de ingreso a Carrera de Servicio Exterior.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3873>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 07 de febrero de 2018. *Canciller de la República juramentó a la primera Embajadora de Costa Rica en el continente africano.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3872>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 07 de febrero de 2018. *Cancillería de la República realiza mesa redonda sobre el Derecho a la Paz.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3874>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 08 de febrero de 2018. *Viceminister Solano inaugura la I Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3875>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 09 de febrero de 2018. *Costa Rica impulsa las alianzas público privadas desde la Presidencia Pro Témpore del Proyecto Mesoamérica.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3876>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 09 de febrero de 2018. *Costa Rica reafirma compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3877>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 12 de febrero de 2018. *Canciller de la República lleva a cabo agenda de trabajo en Emiratos Árabes Unidos.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3878>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 13 de febrero de 2018. *Estados Unidos realiza donación de dos embarcaciones para lucha contra narcotráfico en mares costarricenses.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3880>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 13 de febrero de 2018. *Costa Rica destaca relevancia del informe de la CIDH sobre la institucionalidad democrática, el estado de derecho y los derechos humanos en Venezuela.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3879>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 13 de febrero de 2018. *Grupo de Lima se pronuncia frente a la decisión adoptada por el Consejo Nacional Electoral de Venezuela de convocar unilateralmente a elecciones presidenciales.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3881>

::Cronología de Política

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 29 de enero de 2018. *Costa Rica traslada sede de Consulado General en Panamá para facilitar atención de usuarios*. Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3858>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 30 de enero de 2018. *Vicecanciller promueve Tratado de San José en gira de trabajo por el Caribe*. Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3860>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 31 de enero de 2018. *El Canciller Manuel González ofreció homenaje al Embajador de Colombia, quien concluyó su misión en Costa Rica*. Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3861>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 01 de febrero de 2018. *Costa Rica y Jamaica fortalecen su relación bilateral*. Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3862>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 02 de febrero de 2018. *Corte Internacional de Justicia fija compensación por invasión de Nicaragua a Isla Portillos*. Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3863>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 02 de febrero de 2018. *Histórico fallo de la Corte Internacional de Justicia acoge argumentos de Costa Rica en la delimitación marítima con Nicaragua*. Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3865>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 02 de febrero de 2018. *Video: Canciller Manuel A. González se refiere a fallo de Corte Internacional de Justicia, entidad que fijó compensación por invasión de Nicaragua a Isla Portillos*. Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3864>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 03 de febrero de 2018. *Cancillería de la República preparada para recibir a los 31.864 costarricenses inscritos para votar en el exterior*. Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3866>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 03 de febrero de 2018. *Costarricenses en Australia inician elecciones 2018*. Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3867>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 04 de febrero de 2018. *Costarricenses celebran fiesta electoral en el exterior*. Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3868>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 06 de febrero de 2018. *Cancillería abre convocatoria para pruebas de ingreso a Carrera de Servicio Exterior*. Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3870>

::Cronología de Política

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 14 de febrero de 2018. *Emiratos Árabes Unidos abrirá Embajada en Costa Rica en los próximos meses*. Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3882>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 14 de febrero de 2018. *Nicaragua retira su campamento militar de la playa de Isla Portillos*. Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3883>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 16 de febrero de 2018. *Comisión de Seguridad de Centroamérica aprueba Perfil de Programa Regional Permanente de Prevención de la Violencia contra las Mujeres*. Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3885>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 16 de febrero. *Costa Rica y Japón firman Canje de Notas para donación de equipo médico*. Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3884>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 19 de febrero de 2018. *Convenio permitirá a estudiantes costarricenses realizar estudios superiores en la Universidad de Extremadura en España*. Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3891>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 19 de febrero de 2018. *Embajador designado de Nicaragua presentó copias de estilo de Cartas Credenciales al Canciller Manuel A. González Sanz*. Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3887>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 19 de febrero de 2018. *Embajadora de Argentina entrega de copias de estilo de Cartas Credenciales al Canciller Manuel A. González Sanz*. Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3888>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 21 de febrero de 2018. *Costa Rica alojará Primera Reunión Regional del Foro del Documento de Montreux*. Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3892>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 21 de febrero de 2018. *Nuevo Embajador de Bélgica presenta copias de estilo de Cartas Credenciales*. Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3894>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 21 de febrero. *Nuevo Embajador de Burkina Faso presenta copias de estilo de Cartas Credenciales*. Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3893>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 22 de febrero de 2018. *Nuevos Embajadores de Colombia, Argentina, Burkina Faso, Bélgica y Nicaragua presentaron Cartas Creden-*

::Cronología de Política

ciales. Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3895>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 23 de febrero de 2018. *Costa Rica se congratula por la aprobación en la OEA de resolución sobre la situación en Venezuela.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3896>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 26 de febrero de 2018. *Costa Rica, junto a Chile y CEPAL, liderará negociaciones para promover acceso a información, participación y justicia en temas ambientales.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3897>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 27 de febrero. *Vicecanciller de la República participa en segmento de alto nivel de la 37ª Sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3898>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 27 de febrero de 2018. *Costa Rica alberga foro regional para asegurar respeto a derechos humanos ante acciones de empresas militares y de seguridad privada.* Disponible: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3902>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 27 de febrero de 2018. *Canciller de la República participa como orador en el Global Business Forum Latin America.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3903>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 28 de febrero de 2018. *Costa Rica aboga por la adopción de un acuerdo regional robusto y vinculante sobre el acceso a la información, participación pública y justicia ambiental para América Latina y el Caribe.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3905>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 28 de febrero de 2018. *Costa Rica explora alternativas de inversión con principal empresa portuaria de Dubai.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3908>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 28 de febrero de 2018. *Embajada de Costa Rica en Ecuador asiste a tripulantes costarricenses rescatados en aguas del océano Pacífico.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3907>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 28 de febrero de 2018. *Costa Rica formaliza intercambio de notas con España para reconocimiento de licencias de conducir.* Disponible en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3906>

Mantenimiento de la paz: un vistazo global Peace keeping: A global overview

Oxana Mena Calderón. Coordinadora

Asistente de investigación: Josué Ureña Zamora

Escuela de Relaciones Internacionales, UNA

Resumen

Dando inicio al año 2018, se hace un recuento de las misiones de Mantenimiento de la Paz que actualmente se encuentran operativas, siendo en total 16 misiones, adicional al seguimiento dado al conflicto sirio. Cabe resaltar que dos misiones expiraron el año anterior, la misión de Costa de Marfil y la misión de Haití, con la salvedad de que esta última sirvió de transición a una nueva misión cuyo mandato inició inmediato a la salida de la MINUSTAH, la nueva misión establecida en octubre de 2017 fue llamada MINUJUSTH. Con respecto a las misiones con fecha prevista de expiración, encontramos a la UNFICYP, cuyo mandato se prorrogó por el Consejo de Seguridad quien expresó su pleno apoyo hasta el 31 de julio de 2018, y para el 30 de diciembre del 2017 se tiene como fecha de expiración de la FNUOS, sin embargo sobre esta misión no se ha registrado la prorroga o expiración del mandato por lo cual continuamos dando seguimiento a los acontecimientos de la zona.

Palabras claves

Secretario General - Alto al fuego – Armas - Conflicto

Abstract

Giving started in 2018, a recount is made of Peacekeeping missions that are currently operational, with a total of 16 missions, in addition to the monitoring

::Mantenimiento de la paz: un vistazo global

given to the Syrian conflict. It should be noted that two missions expired the previous year, the mission of Côte d'Ivoire and the mission of Haiti, with the exception that the latter served as a transition to a new mission whose mandate began immediately upon leaving MINUSTAH, the new mission established in October 2017 was called MINUJUSTH. With respect to the missions with an expected expiration date, we find UNFICYP, whose mandate was extended by the Security Council, which expressed its full support until July 31, 2018, and for December 30, 2017 it has a date of the expiration of the UNDOF, however on this mission has not been recorded the extension or expiration of the mandate for which we continue to follow up on the events in the area.

Keywords

Secretary General – Ceasefire – Weapons – Conflict

A continuación un recuento de los acontecimientos dados en las Misiones de mantenimiento de la Paz para el período enero – febrero del 2018:

UNAMA (Afganistán):

El 27 de enero, António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, condenó “enérgicamente el ataque que dejó a decenas de víctimas mortales este sábado en el centro de Kabul”, capital de Afganistán. El atentado habría dejado como saldo 95 personas muertas y dejado a más de 158 heridos, mismo que fue reivindicado por el talibán. Guterres señaló que los ataques indiscriminados a civiles representan severas violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional, y son injustificables, el titular de la ONU, a su vez, expresó su solidaridad con el gobierno y el pueblo afgano. Además, Tadamichi Yamamoto, representante de Guterres en Afganistán y jefe de la Misión de la ONU en el país (UNAMA), detalló que la explosión ocurrió en las cercanías de un edificio del Alto Consejo para la Paz, y que “si bien el talibán señaló que el objetivo del ataque era la policía, no era razonable pensar que el uso de un enorme coche-bomba en un área densamente poblado iba a dejar ilesos a los civiles”. Yamamoto también externó su perturbación, debido a reportes que indican que el vehículo usado para el atentado

::Mantenimiento de la paz: un vistazo global

fue pintado para parecer una ambulancia.

- El 15 de febrero, Naciones Unidas informó que el número de víctimas civiles en Afganistán fue de 10 453 en 2017, con 3 438 muertos y 7 015 heridos, “un 9 por ciento menos que en 2016”, lo que supone la primera baja en el número de víctimas civiles desde 2012. Esta información fue presentada por la Misión de la ONU en el país (UNAMA). La UNAMA, en su informe, también relacionó el 65% de las muertes civiles con grupos contrarios al Gobierno afgano, atribuyéndole un 42% de las mismas a los talibanes, un 10% al Estado Islámico (EI), y un 13% a otros grupos insurgentes; el otro 20% de las víctimas se atribuyeron a tropas de Kabul (16%), a las fuerzas internacionales en Afganistán (2%), y a agrupaciones leales al gobierno afgano (2%), mientras que la Misión de la ONU no logró determinar el restante 11%.
- El 19 de febrero el Gobierno de Afganistán informó sobre la muerte de al menos 131 miembros presuntos de los talibanes y el grupo terrorista Estado Islámico, esto en operaciones llevadas a cabo en el país. Así, el Ministerio de Defensa ha señalado “en su comunicado que en las operaciones han muerto 120 supuestos talibán y once presuntos yihadistas, agregando que otros 36 milicianos han resultado heridos y 22 han sido detenidos”.
- El 24 de febrero se informó sobre la muerte de al menos 31 personas en una serie de atentados contra las fuerzas de seguridad de Afganistán, perpetrados por el grupo terrorista Estado Islámico y los talibanes, esto según informaron fuentes oficiales. Así, los talibanes se atribuyeron los ataques perpetrados en la provincia meridional de Helmand y en la provincia occidental de Farah. Estado Islámico, a su vez, reivindicó el atentado suicida que ocurrió cerca del cuartel de la OTAN en Kabul, el mismo que causó la muerte de tres personas. En Farah, los talibanes atacaron una base del Ejército, y causaron la muerte de 25 soldados tras horas de combate. En Helmand, un coche bomba detonó en el patio de una sede de los servicios secretos NDS, dejando a una persona muerta, y otro coche bomba estalló frente a un cuartel del Ejército en la misma provincia, acabando con la vida de dos soldados.
- El 28 de febrero, se informó que la Misión de las Naciones Unidas en Afganistán, UNAMA, celebró y acogió con beneplácito el llamamiento que hizo el gobierno afgano “a favor de empezar conversaciones de paz con los talibanes e intentar delinear un marco de paz, en el contexto de la

::Mantenimiento de la paz: un vistazo global

conferencia del Proceso de Kabul II" presentado en Kabul. La UNAMA, en conjunto con 25 países y organizaciones internacionales que participan en la conferencia, manifestó su apoyo a una estrategia de paz a través del "diálogo intra-afgano", e instó a las partes a comprometerse cuanto antes con el proceso de conversaciones, también elogió el compromiso del gobierno afgano de examinar cualquier temática en el proceso de paz. Es de destacar que esta conferencia reúne a los Estados vecinos de Afganistán, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU, y otros actores.

UNAMID (Darfur, Sudán)

El 06 de enero, se informó que Sudán anunció el cierre de su frontera con Eritrea, esto "una semana después de declarar el estado de emergencia en las provincias de Kassala y Kordofán del Norte para combatir contra bandas armadas y contrabandistas", según la agencia oficial de noticias sudanesa SUNA. Y es que es en Kassala precisamente en donde se realizó el cierre de la frontera. El decreto de emergencia se encuentra relacionado con el proceso de desarme de grupos armados que operan en Darfur y Nilo Azul, el cual inició el pasado mes de octubre. Es de destacar que el conflicto en Darfur estalló en 2003 cuando grupos rebeldes pertenecientes a la comunidad negra comenzaron a atacar a las fuerzas gubernamentales, acusándolas de favorecer a los árabes de la región. En respuesta a esto, Janjawid, milicia paramilitar que apoya al gobierno de Sudán, inició una operación en contra de estos grupos, por esto ha sido acusada de implementar una política de genocidio y limpieza étnica. Además, el presidente sudanés Omar Hasán al Bashir, tiene una orden de arresto internacional emitida por el Tribunal Penal Internacional (TPI), por genocidio y crímenes contra la Humanidad en Darfur, "en un conflicto que ha dejado al menos 300 000 muertos".

El 10 de enero, el Secretario General adjunto de la UNAMID Jean-Pierre Lacroix, presentó un informe al Consejo de Seguridad, en el que indicó que "Hasta el momento, los indicadores humanitarios ilustran una situación de emergencia continua", a pesar de algunos retornos voluntarios recientes entre los desplazados en la región sudanesa de Darfur, la falta de seguridad, servicios y medios de vida sostenibles en áreas de

::Mantenimiento de la paz: un vistazo global

retorno se han convertido en impedimentos principales para los retornos. En toda la región, hay alrededor de 2,7 millones de personas desplazadas, de las cuales 2,1 millones necesitan asistencia y 1,6 millones viven en una variedad de campamentos y asentamientos. "Mientras tanto, el progreso hacia el logro de una solución política negociada para el conflicto sigue siendo difícil", agregó el jefe de mantenimiento de la paz de la ONU. El Sr. Lacroix además informó al Consejo de Seguridad que la primera fase de la reconfiguración de la UNAMID había finalizado y que 11 sitios de equipos habían sido cerrados y entregados a los gobiernos estatales de Darfur.

- El 11 de enero, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) anunció que aumentará este año sus actividades de asistencia en la región sudanesa de Darfur, donde acaba de retomar sus actividades tras tres años de suspensión de sus trabajos. La Cruz Roja, que colabora con la Media Luna Roja sudanesa, prevé ayudar este año a 108.000 personas que requieren asistencia humanitaria tanto en Darfur (oeste) como en Kordofán del Sur, región meridional en la que trabajará por primera vez, según un comunicado del organismo. En visitas recientes a ambas regiones, los miembros del CICR encontraron a personas necesitadas de alimentos, agua potable y acceso a atención médica, por lo que la asistencia del CICR incluye la distribución de semillas, herramientas y pesticidas, para ayudar a los desplazados y a las comunidades de acogida a cultivar sus propios alimentos, además de la entrega de comida y dinero en efectivo para apoyar a esos grupos hasta la cosecha. Los equipos del CICR también repararán las bombas de agua y vacunarán el ganado.
- El 01 de febrero, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha recalcado este miércoles la necesidad de lograr "soluciones sostenibles" para los cerca de 2,7 millones de desplazados a causa del conflicto en la región sudanesa de Darfur (oeste). "El Consejo de Seguridad reitera su demanda de que todas las partes en conflicto en Darfur creen las condiciones que lleven a un retorno voluntario, informado, seguro, digno y sostenible de los refugiados y desplazados internos", ha indicado el organismo. Por otra parte, ha señalado que "aún es muy pronto para obtener conclusiones sobre el impacto total de la reconfiguración" de la Operación Híbrida de la Unión Africana y Naciones Unidas en Darfur (UNAMID).
- El 04 de febrero, se anunció que los movimientos principales armados de la región sudanesa de Darfur anunciaron un cese de hostilidades unilate-

::Mantenimiento de la paz: un vistazo global

ral por tres meses, que dio comienzo el 01 de febrero y finalizará el 30 de abril. Esto fue acordado por el movimiento de Liberación de Sudán, así, los rebeldes aseguraron que la tregua se aplicará en “todas las zonas de Darfur”, lo cual también busca crear un ambiente propicio para las conversaciones de paz con el gobierno de Sudán.

El 22 de febrero se informa que la Misión conjunta de la ONU y la Unión Africana en Darfur, Sudán, (UNAMID), anunció el comienzo de la segunda etapa para reducir el número de efectivos desplegados en esta región del oeste de Sudán. A su vez, Jeremiah Mama Polo, jefe de la Misión “explicó que la segunda fase incluye la construcción de una base temporal de operaciones en la zona de Qulo, en las montañas Marra, situada en el centro de Darfur y que está previsto que concluya antes del 30 de julio”. Para esa fecha, se pretende que los efectivos sean reducidos de 11 000 a 8 735, también, Polo señaló que la zona de Qulo será la base de sus labores de paz debido a la inestabilidad en esta región. Y es que la UNAMID viene reduciendo sus efectivos en la zona, cuando se redujo el número de efectivos de 13 000 hombres a 11 000.

UNMISS (Sudán del Sur)

El día 24 de enero, el jefe de las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU, Jean Pierre Lacroix, señaló ante el Consejo de Seguridad que “las partes en Sudán del Sur deben entender que la comunidad internacional no continuará tolerando que se firmen acuerdos, sólo para ser violados con total impunidad”. Esto debido a que, pese a la firma de un acuerdo de cese al fuego el 21 de diciembre, la violencia continúa en el país, e instó al Consejo a tomar medidas.

El día 07 de febrero, la UNICEF y la Misión de la ONU en Sudán del Sur (UNMISS), informaron que más de 300 niños fueron liberados por grupos armados de la región de Yambio. Así, “el Movimiento de Liberación Nacional de Sudán del Sur, que en 2016 firmó un acuerdo de paz con el gobierno y pasó a formar parte del ejército nacional, liberó a unos 215 niños”. A su vez, “el Ejército de Liberación Popular del Sudán en la Oposición puso en libertad a otros 96”. Se informa que los menores fueron desarmados y les fue proporcionada ropa de civil, también que serán sometidos a exámenes médicos y formarán parte de un programa de reintegración liderado por la UNICEF y sus socios. Es de destacar

::Mantenimiento de la paz: un vistazo global

que la ONU calcula que hay 19 000 niños soldado en el país, y que la UNICEF requiere de 45 millones de dólares en el 2018 "para apoyar los esfuerzos de liberación, desmovilización y reintegración en todo el país".

El 22 de febrero, se presentó un informe realizado en conjunto por la UNMISS y el ACNUR el cual advirtió que la incitación al odio continúa causando desconfianza, miedo y violencia, así como un clima de autocensura cada vez mayor. En todo Sudán del Sur, cinco años de conflicto en curso han desarraigado a más de cuatro millones de personas, pero se están llevando a cabo esfuerzos de paz tanto a nivel internacional como a nivel de base para poner fin a la violencia. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad Al Hussein dijo en un comunicado que "A la gente de [Sudán del Sur] se le ha negado el derecho a la vida, el derecho a la justicia y, como se detalla en este informe, el derecho a la libertad de opinión y expresión, derechos que no son lujos pero son esenciales para lograr la paz y el desarrollo". Por su parte David Shearer dijo que "Es vital que se escuchen las voces de todo el pueblo de Sudán del Sur para que se pueda lograr una paz genuina, inclusiva y duradera".

El 24 de febrero, la misión de paz de la ONU en Sudán del Sur llamó a una unidad de policía ghanesa que trabaja en uno de sus campos de protección mientras investiga acusaciones de que algunos de ellos estuvieron involucrados en abusos sexuales. La Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur dijo que había pedido a la unidad de 46 miembros que regresara a la capital Juba desde su sitio de Protección de Civiles en Wau, al noroeste de Juba, luego de que se iniciara una investigación sobre una queja que los miembros de la unidad tenían relaciones sexuales con mujeres que viven en el campamento. La UNMISS dijo en un comunicado que su jefe, David Shearer, y otros líderes de la misión recibieron información sobre la investigación inicial y se tomó la decisión de retirar la unidad del sitio. "La información recibida indica que algunos miembros de la FPU (Unidad de Policía Formada) supuestamente participaron en sexo transaccional. Esto es una clara violación del Código de Conducta de la ONU y la UNMISS que prohíbe las relaciones sexuales con personas vulnerables, incluidos todos los beneficiarios de asistencia ", dijo Shearer.

El 26 de febrero, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura

::Mantenimiento de la paz: un vistazo global

y la Alimentación (FAO), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), advirtieron que “más de siete millones de personas en Sudán del Sur podrían pasar hambre en los próximos meses”, si no reciben la asistencia humanitaria adecuada. Se prevé, además, que el periodo de mayores niveles de hambre se podría registrar entre mayo y julio, de la cual podrían sufrir 155 000 personas, entre ellas 29 000 niños. Y es que, según un informe elaborado por la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (IPC), en enero, casi la mitad de la población sufría de dificultades para encontrar alimentos a diario.

MONUSCO (República Democrática del Congo)

El 22 de enero se informó que el Secretario General de la ONU, António Guterres, manifestó estar “conmovido”, esto ante los actos de violencia ocurridos en la República Democrática del Congo, que habrían dejado como saldo varias personas muertas y otras heridas en la capital del país, Kinkasha. Así, según la MONUSCO, murieron al menos tres personas “tras la intervención de la policía durante una marcha organizada el domingo por grupos católicos que pedían la implementación integral de los acuerdos políticos del 31 de diciembre de 2016”, y es que la Misión había desplegado equipos para monitorear la situación, destacando que se presentó “un uso excesivo de la fuerza” al dispersar la manifestación. La intervención policial también dejó como saldo 63 heridos y más de 103 personas detenidas en el país.

El día 13 de febrero, la ACNUR lamentó la muerte de 4 refugiados congoleños que murieron ahogados en el lago Albert, esto al volcarse su embarcación mientras se dirigían hacia Uganda. La Agencia señaló que un número cada vez mayor de refugiados optan por esta ruta para escapar de la violencia que se presenta en las zonas orientales de la República Democrática del Congo, y es que el número de refugiados que tomaron esta ruta de escape desde comienzos de enero es de unas 34 000 personas. También se destaca que los refugiados tardan 10 horas en cruzar el Lago y usan pequeñas barcas en precarias condiciones.

El 16 de febrero se informó que el Programa Mundial de Alimentos puso en marcha dos operaciones de emergencia en la República Democrática del Congo, esto ante el aumento reciente de la violencia y los desaf-

::Mantenimiento de la paz: un vistazo global

íos logísticos que supone la entrega de ayuda humanitaria, principalmente “la distribución de dinero en efectivo a las personas más vulnerables y el suministro de productos especializados para controlar la desnutrición en mujeres y niños”, y es que el PMA distribuye mensualmente a cerca de 38 000 personas una cantidad de 15 dólares en efectivo, esto para la satisfacción de las necesidades alimentarias básicas. También se informa que el PMA recibió vía aérea desde Francia un cargamento de Plumpy´sup “un alimento complementario rico en micronutrientes que sirve para alimentar a los niños desnutridos en la región de Kasai”. Además, se destaca que, de los 21 000 menores que se atendieron por malnutrición en el último trimestre de 2017, se ha pasado a atender a 56 000 durante el mes de enero del presente año.

El 20 de febrero, la Agencia de la ONU para Refugiados (ACNUR), informó que una crisis humanitaria “de proporciones extraordinarias”, está por golpear a la provincia de Tangarika, en la República Democrática del Congo, y es que en la zona se reportan grandes desplazamientos y abusos de los derechos humanos, así, la ACNUR reportó 800 incidentes de este tipo en las dos primeras semanas de febrero en Tangarika. A su vez, la violencia reportada en esta región ha causado el desplazamiento interno de 630 000 personas.

Finalmente, en escala también de guerra se encuentra la misión de República Centroafricana (**MINUSCA**), los principales acontecimientos en este periodo fueron:

El día 05 de enero, la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), “calculó que desde finales de diciembre han llegado a Chad más de 5.000 refugiados huyendo de un brote de violencia en la República Centroafricana”, cifra que supera a la totalidad de refugiados que realizaron esta travesía en todo el 2017. Y es que la ACNUR se encarga de registrar y auxiliar a los refugiados que huyen de los enfrentamientos en el noroeste de la República Centroafricana, entre los grupos armados del Movimiento Nacional para la Liberación de la República Centroafricana (MNL) y Revolución y Justicia (RJ). Cabe destacar que, a partir del segundo semestre del 2017, la situación humanitaria en el país empeoró de forma considerable, y el número total de refugiados y

::Mantenimiento de la paz: un vistazo global

de desplazados internos en el país africano es el más alto que se haya registrado, afectando “a casi una cuarta parte de la población”.

El 23 de enero, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), informó que, para finales de diciembre de 2017, 688 700 personas fueron desplazadas por la violencia en el noroeste de la República Centroafricana, un 60% más que al año anterior, además, el número de refugiados que huyen hacia países vecinos también aumentó, llegando a la cifra de 542 000 personas. Y es que los desplazados han afirmado que grupos armados “atacaron sus aldeas, quemaron casas, saquearon alimentos y mataron a cualquiera que se cruzara en su camino”, esto según el portavoz de la ACNUR en Ginebra, Adrian Edwards. Así, se indica que 15 000 casas han sido quemadas y 487 personas habrían muerto. Además, la comunidad humanitaria señala que para atender las necesidades en el país africano se necesitan 209 millones de dólares, “de los cuales solo se ha financiado el 12%”.

El día 22 de febrero, Ursula Mueller, subsecretaria general de Asuntos Humanitarios de la ONU, hizo un urgente llamado a la comunidad internacional para que esta siga prestando ayuda humanitaria a la República Centroafricana. La funcionaria hizo este llamado luego de una visita de cuatro días al país, que terminó en la norteña ciudad de Paoua “donde los enfrentamientos entre grupos armados han provocado el desplazamiento de más de 65.000 personas desde el pasado mes de diciembre”. Mueller, además, fue tajante al afirmar que “si no recibimos financiación, la gente morirá”. Durante su viaje, la funcionaria también se reunió con el presidente del país, Faustin Archange, donde destacó el gran deterioro de la situación humanitaria, y garantizó el compromiso de Naciones Unidas en la búsqueda de más fondos para actividades humanitarias en la República Centroafricana.

El 28 de febrero se informó sobre la muerte de un funcionario de la Unicef y cinco cooperantes durante un ataque perpetrado por desconocidos en la República Centroafricana. Las víctimas viajaban al noroeste del país, cerca de la frontera con Chad, cuando fueron atacados. Ante esto, Marie-Pierre Poirier, directora regional de la Unicef para el Oeste y Centro de África, afirmó: “Condenamos fuertemente este acto sin sentido en contra de trabajadores de ayuda humanitaria que estaban allí para mejorar las vidas de la población más vulnerable”.

FNUOS (Siria – Israel. Altos del Golán):

El día 09 de enero, en un comunicado emitido por las Fuerzas Armadas sirias,

::Mantenimiento de la paz: un vistazo global

se informó que el Ejército de Israel realizó ataques aéreos y disparos de misiles en territorio sirio. El comunicado mencionó que se registraron tres ataques nocturnos, y que un avión israelí fue alcanzado por la defensa antiaérea de Siria, señalando que Israel disparó “varios cohetes” en dirección a Qutayfe, al noreste de Damasco y el Ejército de Siria respondió al ataque “alcanzando uno de los aviones”. Además, se informa que dos misiles tierra-tierra fueron disparados desde la zona de los Altos del Golán ocupada por el Estado hebreo, pero fueron interceptados por el Ejército sirio.

El 10 de enero se informó que el Ejército de Israel llevó a cabo un ataque a gran escala contra objetivos “iraníes en Siria y el sistema de defensa anti-aéreo sirios”, lo que también causó el derribo de un caza israelí. Así, el Ejército israelí detalló que doce objetivos, entre los que se encontraban tres baterías de defensa aérea y cuatro objetivos que formaban parte del establecimiento iraní en Siria, fueron atacados. Durante el ataque se activaron las baterías antimisiles sirias y se activaron las alarmas antiaéreas en los ocupados Altos del Golán, derribando a un caza F16 de Israel. Se dice que Israel decidió atacar debido a la incursión de un dron de Irán en espacio aéreo del Estado hebreo. Ante estos hechos, el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, reiteró su preocupación por el incremento de las fuerzas proiraníes en Siria que apoyan al régimen de Bashar al-Asad.

El 06 de febrero, el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, visitó a los militares que se encuentran en los Altos del Golán, cerca de la frontera con Siria, en donde ha lanzado una advertencia a sus países vecinos: “Queremos la paz, pero estamos preparados para cualquier escenario y sugiero que nadie nos ponga a prueba”. Netanyahu ha dicho estar “impresionado” por el trabajo que lleva a cabo el Mando Norte de las Fuerzas de Defensa de Israel (IDF) en la defensa de las fronteras de Israel. Y es que el territorio de los Altos del Golán limita con Israel, Siria, Líbano y Jordania, por lo que constantemente es escenario de tensiones.

El día 08 de febrero se informó que el Gobierno de Siria denunció el apoyo, por parte de Israel, a grupos terroristas, esto horas después de que aviones de guerra israelíes atacaran una posición siria en una zona cerca de Damasco, la capital. Ante esto, el Ministerio de Exteriores sirio envió cartas a la Secretaría General de Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad para denunciar los ataques, que han sido repelidos en su mayoría por el sistema de defensa aéreo, según medios estatales sirios, a su vez, en las cartas el gobierno sirio ha señalado que “el ataque coincide con los ataques de organizaciones terroristas

::Mantenimiento de la paz: un vistazo global

armadas y el lanzamiento de más de mil cohetes y proyectiles de mortero durante los últimos días contra barrios, misiones diplomáticas e iglesias en Damasco y otras ciudades". A su vez, el Observatorio Sirio de Derechos Humanos (OSDH), señaló que los misiles han atacado a posiciones del Ejército de Siria y sus aliados.

UNISFA. Sudán- Sudán del Sur (Abyei)

El 04 de febrero, el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto (JPSM) acordó el finalizar la activación de la Zona Fronteriza Desmilitarizada Segura (SDBZ) entre Sudán y Sudán del Sur y decidió retirar las tropas restantes antes de fin de mes. Esto en una reunión celebrada en Addis Abeba mediada por el Panel de Implementación de Alto Nivel de la Unión Africana con la participación de UNISFA. En su sesión informativa a la reunión, la UNISFA dijo que el redesplice no había tenido lugar en ocho lugares dentro de la SDBZ, mientras que el lado sudanés informó de la presencia de fuerzas desconocidas en nueve lugares al norte de SDBZ y "transmitió" la información a los sudaneses del sur. Por su parte el gobierno de Sudán del Sur "investigará las denuncias hechas por el Gobierno de Sudán (GoS) sobre la presencia de fuerzas desconocidas en nueve localidades al norte de la SDBZ y responderá a estas denuncias en un plazo de diez días", agrega la declaración.

El 23 de febrero el comité sudanés para la administración de Abyei señaló que formaría más de 30 comités populares para ayudar a implementar los planes del gobierno en las regiones en disputa. Así, Saloma Yahia Musa, director ejecutivo del comité, a encargado a Hassan Ali Nimir a encabezar una delegación en Abyei que conforme los comités, los cuales ayudarán al gobierno en sus labores en la región.

UNMOGIP (India-Paquistán):

El 15 de enero se informó que murieron seis insurgentes suicidas del grupo separatista islámico Jaish-e-Mohammed (JeM), esto producto de una operación de las fuerzas de la India en la Cachemira ocupada, así, "los presuntos terroristas fueron abatidos cuando trataban de cruzar la Línea de Control (LoC), la frontera de facto con Pakistán en Cachemira, a la altura de Dulanja, en el área de Uri".

El 19 de enero se informó sobre la muerte de al menos dos civiles y un

::Mantenimiento de la paz: un vistazo global

miembro de las fuerzas de seguridad en la Cachemira india, en donde también resultaron 26 personas heridas “por supuestos disparos del Ejército paquistaní contra zonas pobladas en la Línea de Control (LoC), frontera de facto entre la India y Pakistán”. Así, se informa que los disparos del Ejército paquistaní se extendieron a lo largo de la zona fronteriza.

El 22 de febrero se informó que Pakistán acusó a la India de la muerte de 16 civiles en lo que va del año a lo largo de la frontera entre los dos países. Ante esto, Mohammad Faisal, director para el Sur de Asia del Ministerio de Exteriores paquistaní, convocó al embajador de la India en Islamabad, J.P. Singh, y le externó su condena a las violaciones del alto al fuego. Y es que el Ministerio de Exteriores paquistaní señaló, en un comunicado que “el ataque deliberado a áreas habitadas por civiles es algo ciertamente deplorable y contrario a la dignidad humana (...) Las violaciones del alto el fuego de la India son una amenaza a la paz regional”. Es de destacar que la India y Pakistán se acusan mutuamente y de forma constante de violaciones al alto al fuego.

UNMIK (Kosovo):

El 06 de febrero, el ministro de Defensa serbio, Aleksandar Vulin, abogó por llegar a un acuerdo con Kosovo para que en este país se de una división que permita separar “permanentemente” a los ciudadanos de origen serbio y a los de origen albanés, que son la mayoría. Vulin afirmó: “Debería establecerse en Kosovo una delimitación firme y permanente entre los serbios y los albaneses”. Y es que Belgrado sigue negándose a reconocer la independencia de Kosovo, esto pese a las presiones para llegar a un acuerdo por parte de la Unión Europea. Ante esto, Jean-Claude Juncker, presidente de la Comisión Europea, ha advertido que no entrarán nuevos países de los Balcanes a la Unión mientras estos no hayan resuelto sus disputas territoriales.

El 16 de febrero se informó que Aleksandar Vucic, presidente de Serbia, advirtió de que los serbios no están en disposición de reconocer a Kosovo como Estado pleno incluso aunque reciban a cambio la incorporación a la Unión Europea. Vucic ha realizado estas manifestaciones ante la visita del ministro de Exteriores de Alemania, Sigmar Gabriel, el cual recomendó a Serbia que acepte la independencia de Kosovo a cambio de una incorporación a la UE para el 2025.

::Mantenimiento de la paz: un vistazo global

El 18 de febrero se informó que Behgjet Pacolli, ministro de Asuntos Exteriores de Kosovo, mostró confianza en lograr un acuerdo con Serbia que permita a Kosovo superar el bloqueo a la candidatura de ingreso a la Unión Europea y a otros organismos internacionales. Pacolli recordó que su país lleva “casi veinte años dialogando con Serbia”, y que cree que esta vez el proceso será diferente, Pacolli también añadió: “Tendremos un acuerdo con Serbia, que tendrá que reconocer que Kosovo existe y es un estado independiente, y Kosovo reconoce así que Serbia es nuestro vecino, importante para la paz y la prosperidad en los Balcanes”. Con su otro vecino, Montenegro, Kosovo podría poner fin a la disputa por demarcaciones si se refrenda el acuerdo alcanzado en el Parlamento. Las anteriores son condiciones de la Unión Europea, junto con la lucha contra la corrupción, para aceptar estudiar la candidatura

FPNUL (Líbano):

El 09 de enero se informó que, tras siete años de conflicto en Siria, el 58% de los refugiados sirios que se encuentran en Líbano viven en pobreza extrema, “con menos de 3 dólares al día por persona”. Además, el número de personas que viven en pobreza presentó un aumento. Ante esto, William Spindler, portavoz de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), señaló que muchos de los refugiados “salieron de su país llevando algunas pertenencias, algunos ahorros. Después de varios años en el exilio, en el caso de algunos seis años, esos ahorros han desaparecido y se ven cada vez más sumidos en la pobreza”.

El 10 de febrero, el ministro libanés de Asuntos Exteriores, Gebrán Basil, condenó los ataques por parte de Israel contra Siria, y señaló que Siria tiene el derecho a legítima defensa. Basil también añadió que “la política hostil llevada a cabo por Israel amenaza la estabilidad regional”, y es que recientemente medios libaneses han informado que restos de cascotes de misiles antiaéreos cayeron al sur de Líbano, además, según ANN, agencia estatal libanesa, aviones de Israel han sobrevolado el territorio libanés en varias ocasiones.

El día 15 de febrero se informó que Rex Tillerson, Secretario de Estado de Estados Unidos, defendió un Líbano “libre y democrático”, esto durante una reunión con el presidente libanés Michel Auon en Beirut. Y es que un día antes Tillerson afirmó en Jordania que EE.UU. apoya un Líbano libre, democrático, y también “libre de la influencia de otros”, en alusión al grupo chií Hezbolá, el cual es considerado como terrorista por Washington, y se considera que está

::Mantenimiento de la paz: un vistazo global

influenciado por Irán, algo que “no ayuda en el futuro a largo plazo del Líbano”, señaló el funcionario estadounidense.

El 20 de febrero, Joseph Aoun, general del Ejército libanés, afirmó que el Ejército responderá a cualquier ataque israelí contra la soberanía del Líbano. Así, Aoun señaló que “las fuerzas armadas libanesas utilizarán todos los medios a su alcance para hacer frente a cualquier agresión israelí, sin importar el precio y los sacrificios”. El funcionario, además, hizo referencia al contencioso fronterizo entre ambos países por las reservas de gas y petróleo ubicadas en zona marítima, y a los planes de Israel de construir un muro en la frontera entre los países, cuyo trazado enfrenta a ambas naciones.

MINUSJUSTH (Haití):

El 03 de enero se informó que la nueva misión de la ONU en Haití, MINUJUSTH, será la de “desplegar unidades móviles y facilitar la comunicación entre los individuos y las autoridades”, así como la de fortalecer el sistema de justicia y de derechos humanos en el país caribeño. Así, Susan Page, representante del Secretario General y jefa de la Misión en Haití, afirmó que “es necesario que el sistema de justicia funcione mejor”. Y es que la nueva Misión en el país, de un tamaño más reducido, está fundamentalmente basada en la capital Port-au-Prince, y se enfoca en el Objetivo 16 de desarrollo sostenible el cual “busca promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas”.

El 12 de enero, el portavoz de Naciones Unidas, Stephan Dujarric, informó que “la revisión del Plan de Respuesta Humanitaria Plurianual 2017-2018 para Haití asciende a 252 millones de dólares y prevé prestar asistencia a 2,2 millones de haitianos, sobre un total estimado de 2,8 millones de personas necesitadas”, plan que fue realizado en colaboración con el Ministerio de Planificación y Cooperación Externa. También se señaló que, pese a las recientes mejoras de la situación en general en la isla caribeña, persisten las necesidades de abordar la inseguridad alimentaria, la malnutrición, el cólera y las deportaciones desde la República Dominicana.

El 28 de febrero, Haití informó que había llamado a consultas a su embajador ante las Naciones Unidas, Denis Regis, esto después de que la representante de la ONU en el país emitiera una declaración sobre muertes violentas, en la cual se involucraba a la Policía Nacional (PNH), en la declaración, la jefa de la MINUJUSTH, Susan Page, también señaló que aún no se habían designado jueces para la investigación de denuncias de violaciones de derechos humanos cometidos por agentes de la Policía. Ante esto, el Gobierno haitiano reaccionó rechazando las declaraciones de Page, y afirmando que “la declaración de la

::Mantenimiento de la paz: un vistazo global

representante (...) de la ONU en Haití (...) se producen en un momento en que el país está en calma. Son declaraciones que van más allá del mandato de ese organismo en Haití”.

MINURSO (Sáhara Occidental-Marruecos):

El día 06 de enero se informó que el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, mostró su gran preocupación por el aumento reciente de las tensiones cerca de Guerguerat, esto en la zona de amortiguación del sur del Sáhara Occidental, “entre la berma marroquí y la frontera con Mauritania”. Guterres subrayó, además, que la retirada del Frente Polisario de Guerguerat en abril de 2017, así como la retirada de los operativos de Marruecos, fue vital para propiciar un entorno de diálogo entre las partes, y que, ante el nuevo aumento de tensiones, las partes deben “ejercer la máxima moderación”, y señaló que no se debe dificultar el tráfico civil y comercial.

El 08 de febrero se informó que el Senado español rechazó una moción presentada por el partido Izquierda Republicana de Cataluña (ERC, por sus siglas en catalán), que buscaba que el Gobierno central reconociera de manera oficial a la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) como un Estado democrático. La moción fue desestimada por la Comisión de Exteriores de la Cámara alta. Y es que la moción no solo abogaba por un reconocimiento de la soberanía de la RASD, sino también por el establecimiento de relaciones bilaterales con el Frente Polisario. Así, el senador del partido catalán, Jordi Martí, señaló que España tiene un papel fundamental en la resolución del conflicto en el Sáhara Occidental, por ser “administrador” del territorio antes de la ocupación por parte de Marruecos.

El 13 de febrero, una fuente diplomática marroquí aclaró que Marruecos no está dispuesto a abrir negociaciones con respecto al Sáhara Occidental con el Enviado Especial de Naciones Unidas para el Sáhara, Horst Köhler, “ni menos sentarse en la misma mesa que el Frente Polisario”. Marruecos también señaló que está en disposición de cooperar con la ONU, así como con Köhler, quien ha abierto un proceso de negociación en Berlín con las partes implicada en el conflicto del Sáhara. Y es que el funcionario de la ONU ya recibió, el pasado 28 de enero, al Frente Polisario, representado por su Secretario General, Brahim Ghali, y ha invitado a Marruecos a la mesa de negociaciones, aunque esto, según la fuente marroquí, “no significa que vamos a sentarnos con el Polisario”.

::Mantenimiento de la paz: un vistazo global

UNFICYP (Chipre):

El 02 de febrero se informó que la abstención en la primera vuelta de las elecciones presidenciales en Chipre fue la más alta en elecciones presidenciales. Así, de los 550 876 electores llamados a votar, solo el 71,4% lo hizo. Además, la cifra de abstencionistas es mayor entre jóvenes, pese a los esfuerzos del gobierno por hacer llamados a votar.

El 19 de febrero se informó que Argentina envió un contingente de cascos azules a Chipre, las tropas enviadas por Argentina están compuestas por 192 efectivos que pertenecen al Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, estos sumados a 14 efectivos de Chile y 14 de Paraguay. El contingente se integrará a la UNFICYP, y el anuncio lo dio el teniente general argentino Bari del Valle Sosa, jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

El 28 de febrero el presidente de Chipre, Nikos Anastasiadis, tomó posesión en el cargo tras ser reelegido el pasado 4 de febrero, esto en una ceremonia en el Parlamento en donde presentó los objetivos principales de su mandato, entre los que destacó el de la reunificación de la isla. Así, Anastasiadis señaló que “no cabe duda de que la paz permanente y la estabilidad solo se puede lograr a través de una solución definitiva del problema de Chipre”, también destacó que la solución al problema no debe incluir derechos de intervención y estancia permanente de tropas turcas. Aunque por ahora, debido a que Turquía ha bloqueado las exploraciones de hidrocarburos por parte de empresas internacionales en el mar del sur de Chipre, lo que hace que la reanudación de los diálogos de paz por el momento sea imposible.

ONUVT (Israel, Líbano, Egipto y Siria):

El 16 de febrero, la Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), informó que en enero Israel confiscó o derribó 32 construcciones palestinas en Cisjordania y Jerusalén este (misma cifra de todo el 2017). Así, debido a estas acciones, la OCHA informó que 37 personas fueron desplazadas y otras 82 se vieron afectadas de alguna manera. La causa de la confiscación o derribo de las estructuras es la falta de permisos de Israel para su edificación, algo improbable que las autoridades israelíes concedan a los palestinos.

El día 19 de febrero se informó que Israel atacó una infraestructura subterránea en Gaza, esto después de que un proyectil fuera lanzado desde Pales-

::Mantenimiento de la paz: un vistazo global

tina hacia Israel, “en el tercer día de intercambio consecutivo de fuego”, así lo señaló el Ejército israelí. La infraestructura fue atacada por la fuerza aérea de Israel: “Aviones del Ejército del Aire atacaron infraestructura subterránea en el sur de Gaza”, en donde probablemente existían túneles excavados por milicias del enclave palestino. Y es que las autoridades israelíes acusan al movimiento islamista Hamás del previo lanzamiento del proyectil. A su vez, es de destacar que recientemente atacó 18 posiciones de Hamás en Gaza, lo que habría acabado con la vida de dos jóvenes de 17 años, según fuentes palestinas. Así, “los graves incidentes de las últimas horas han alentado los temores a un nuevo conflicto”.

El día 20 de febrero se informó que Mahmud Abbas, presidente palestino, solicitará nuevamente la pertenencia plena de Palestina en las Naciones Unidas, algo que anunció en un discurso ante el Consejo de Seguridad de la ONU “¿No creen que merecemos una pertenencia plena? ¿Por qué no?”, afirmó recordando que Palestina es reconocida como Estado por 138 países. Y es que, por ahora, Palestina solo cuenta con el estatus de Estado observador del máximo organismo internacional. Y es que el último intento de Abbas de lograr un reconocimiento pleno, en el año 2011, fracasó debido a la oposición de Estados Unidos. También se destaca que el reconocimiento de la ONU es importante de cara a la llamada solución de dos Estados en el conflicto entre Israel y Palestina.

UNMIL (Liberia):

El día 22 de enero, se informó que el exfutbolista, George Weah, tomó posesión como nuevo presidente de Liberia, esto tras vencer en la segunda ronda de las elecciones presidenciales del 26 de diciembre. Así, la ceremonia estuvo marcada por las promesas de lucha contra la corrupción. Weah ha afirmado que su deber es liderar el país y “llevarlo de la división a la unidad”, también señaló que “la forma más eficaz de mejorar la vida de los pobres y reducir la brecha entre los ricos y los pobres es asegurarnos de que los recursos públicos no terminan en los bolsillos de los cargos públicos”. El presidente también dio las gracias a su predecesora en el cargo, Ellen Johnson Sirleaf, por generar los cimientos que ahora aseguran la paz en el país africano, tras años de guerra civil.

El 12 de febrero se informó que Human Rights Watch (HRW), instó al presidente de Liberia, George Weah, a poner en marcha un tribunal que esté en cumplimiento con los estándares internacionales y juzgue los crímenes cometi-

::Mantenimiento de la paz: un vistazo global

dos durante las "brutales" guerras civiles que se dieron en la nación africana. Y es que en Liberia hubo dos guerras civiles (1989-1996 y 1999-2003), "en las que se cometieron "horribles abusos" contra la población civil. Hubo masacres, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, torturas, violaciones y reclutamiento de menores". Además, pese a la magnitud de los crímenes, Liberia aún no ha juzgado a nadie por su responsabilidad en estos.

El día 15 de febrero se informó que el presidente de Liberia, George Weah, ordenó una revisión "de todas las concesiones otorgadas por los gobiernos anteriores para comprobar que todos se ajustan a las leyes del país africano". Para cumplir con esto, el presidente ha creado un comité conformado por nueve personas para que lleve a cabo esta revisión, y también hizo un llamado a los organismos gubernamentales a cooperar con el comité. Y es que Liberia por entregar muchas concesiones de terrenos públicos a empresas madereras, de aceite de palma y caucho.

MINUSMA (Malí):

El día 23 de enero, Jean-Pierre Lacroix, jefe de las operaciones de mantenimiento de paz de la ONU, manifestó que las próximas elecciones presidenciales en Malí "significarán el inicio de un nuevo capítulo en la estabilización de ese país". Esto lo expuso durante una reunión del Consejo de Seguridad con respecto a los últimos acontecimientos relativos a la situación de seguridad y política de Malí. El funcionario destacó la importancia del establecimiento de un calendario de seguimiento de las acciones prioritarias con respecto al acuerdo de paz, alcanzado hace dos años y medio entre una coalición de grupos armados rebeldes y el gobierno, y es que, según el calendario, hay un tiempo inferior a seis meses para la celebración de elecciones. También señaló el empeoramiento de la situación humanitaria y de seguridad en el país, y llamó a evaluar la presencia de la MINUSMA en el mismo.

El 12 de febrero, el primer ministro de Malí aseguró que la primera vuelta de las elecciones presidenciales en el país se realizará el domingo 29 de julio. También se prevé que el 17 de abril se celebren las elecciones municipales y regionales. "Garantizo que las elecciones se llevarán a cabo" afirmó el primer ministro.

El 24 de febrero, se informó que el grupo yihadista, Nusrat al islam ual muslimín (Consejo de defensa del islam y los musulmanes), se atribuyó el ata-

::Mantenimiento de la paz: un vistazo global

que acabó con la vida de dos soldados franceses en Malí, así, “el grupo dijo que sus combatientes hicieron explotar un artefacto cuando pasaba un vehículo blindado con los soldados dentro”, también señaló que el ataque fue cometido en la carretera entre las ciudades de Gao y Meneka, al norte del país.

El 26 de febrero se informó que El Frente de Apoyo al Islam y los Musulmanes, la filial de Al Qaeda en el Sahel, hizo un llamado a los musulmanes de Malí a boicotear las elecciones locales y presidenciales que se realizarán próximamente, y también a combatir a las autoridades de Bamako. El llamado lo hizo Abu Abdeulrahman al Senhayi, máxima autoridad de esta organización, en el cual calificó a los previstos comicios como “operación de estímulo a un Estado siniestrado a causa de sus gobernantes”.

SIRIA

El 21 de enero, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), “deploró hoy la muerte por congelación de 13 sirios, entre ellos dos niños, que intentaban cruzar la frontera entre Siria y Líbano, durante una gran tormenta de nieve la madrugada del jueves 18 al viernes 19 de enero”. Y es que los refugiados intentaron ingresar a territorio libanés por una ruta de contrabando bastante difícil y accidentada. Ante esto, ACNUR señaló que estas muertes demuestran el nivel de desesperación en que se encuentran estas personas, y recordó la difícil situación por la que pasan las personas afectadas por el conflicto en Siria.

El 12 de febrero, se informó que lejos de ver reducida su intensidad después de la previsible derrota del Estado Islámico (ISIS, en sus siglas en inglés), la guerra se reaviva por varios focos en Siria en la que parecía su etapa final. Los enfrentamientos se han cobrado medio millón de vidas, han expulsado a la mitad de la población de sus casas y han hecho retroceder décadas la economía. Cuando se van a cumplir siete años del estallido del conflicto, choques y bombardeos se generalizan en al menos cinco frentes, con presencia de decenas de miles de combatientes extranjeros.

El 21 de febrero, el director del Centro ruso para la reconciliación de las partes en conflicto en Siria, Yuri Yevtushenko, recaló que los terroristas

::Mantenimiento de la paz: un vistazo global

no permiten a los civiles salir de los territorios bajo su control, impidiendo así el funcionamiento del corredor humanitario. "En Guta Oriental hay una situación humanitaria y socioeconómica crítica", denunció Yevtushenko. Adicionalmente el Ministerio de Defensa ruso había avisado en un comunicado de que los líderes de los grupos terroristas Jaysh Al-Islam y Jabhat Al-Nusra agravan deliberadamente la situación en Guta Oriental. Los milicianos de grupos radicales frustran el proceso de paz y provocan medidas recíprocas por parte de las fuerzas gubernamentales, alertaban desde Defensa.

También el ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, anunció que algunos militantes emplean a la población civil como "escudo humano" en Guta Oriental para hacer que se acuse a Damasco de violar los derechos humanos de las víctimas.

El 21 de febrero, se informó que el Ejército regular intensifica su ofensiva contra el enclave rebelde, en el que resisten 400.000 personas. Al menos 250 personas han muerto, entre ellos unos 60 niños, y 470 han resultado heridas en la periferia de Damasco bajo los bombardeos de la aviación siria, en lo que el Observatorio Sirio para los Derechos Humanos (OSDH, organización que monitorea el conflicto sirio a través de una red de informadores en el terreno) ha descrito como "el balance más mortífero de los últimos tres años [en la periferia damascena]". La ONU contabiliza en 393.000 los habitantes de Guta Oriental, al este de Damasco, que desde 2013 malviven bajo un doble cerco impuesto por las tropas regulares sirias en el perímetro exterior y por las milicias islamistas que controlan el interior de las barriadas cercadas. Según la organización internacional, seis hospitales han sido bombardeados, de los cuales tres estaban sin servicio y dos funcionaban parcialmente. El intenso fuego de artillería durante las últimas dos semanas marca el preludio de la inminente ofensiva terrestre de las fuerzas especiales sirias, que están siendo reagrupadas en la campaña damascena para penetrar en el mayor reducto insurrecto de la capital. Según el Observatorio, el lunes murieron 127 personas y este martes fueron 106 las víctimas mortales, los dos días más mortíferos en el enclave desde el ataque químico de 2013, que dejó más de 1.400 muertos.

El día 24 de febrero se informó que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó un alto al fuego humanitario en Siria, el cual "tendrá una duración de treinta días para permitir la entrada de ayuda humanitaria y el tratamiento y la evacuación de los heridos". Esta decisión fue adoptada de forma unánime por los 15 miembros del Consejo. Así, el documento aprobado

::Mantenimiento de la paz: un vistazo global

exige el cese de hostilidades inmediato durante 30 días consecutivos en todo el territorio de Siria y también un acceso semanal y seguro para la entrega de ayuda humanitaria, y que se permitan las evacuaciones médicas de una forma inmediata. El Consejo, a su vez, exhortó a las partes a terminar con el asedio de zonas pobladas como Guta Oriental, Yarmuk, Foua y Kefraya. El Secretario General, además, deberá presentar un informe sobre el cumplimiento de lo plasmado en la resolución. Y es que la situación se volvió catastrófica en zonas como la de Guta Oriental, en donde en "los últimos cuatro días han muerto casi cuatrocientas personas, entre ellas mujeres y niños, y más de mil han resultado heridas por ataques aéreos".

El 25 de febrero, el Centro ruso para la reconciliación de las partes en conflicto avisó que grupos armados ilegales pretenden emplear armas químicas contra la población civil con intención de provocar a las autoridades nacionales. Los líderes de las organizaciones terroristas que operan en la provincia siria de Guta Oriental preparan "una acción provocativa" empleando "sustancias tóxicas para culpar a las fuerzas del Gobierno del uso de armas químicas", ha informado el Centro ruso para la reconciliación de las partes en conflicto en Siria en un comunicado. "El Centro ruso para la reconciliación de las partes en conflicto en Siria insta a todas las partes en el conflicto a poner fin a las acciones militares y provocaciones armadas", señala el documento. Además, el mismo Centro ha revelado que cinco grupos armados ilegales crearon en Guta Oriental un centro unido de gestión. "La situación en Guta Oriental se sigue agravando. En este enclave el centro unido de gestión de grupos fue creado por los grupos armados Yeish Al Islam, Frente Al Nusra, Ahrar Al Sham, Faylaq Al Rahman y Fajr Al Ummah".

El 27 de febrero, el Presidente ruso Vladimir Putin, aliado del dictador Bashar al Assad, ordenó detener los sangrientos ataques contra el enclave rebelde. Rusia revocó la tregua con la resolución aprobada por el Consejo de Seguridad de la ONU. La tregua decidida por Rusia sería de cinco horas diarias, en particular en el enclave rebelde de Guta Oriental, sitiado por el ejército de Bashar al Assad y sometido a intensos bombardeos desde hace nueve días que mataron a más de 560 civiles. El Observatorio Sirio de Derechos Humanos (OSDH) indicó que previo al inicio de la tregua se escucharon algunos disparos de artillería, por lo cual el director de la OSDH dijo "esta tregua es una farsa, Rusia nos mata diariamente y nos bombardea todos los días".

El 27 de febrero se informó que, pese al alto al fuego humanitario ordenado en Siria por el Consejo de Seguridad de la ONU, las hostilidades se conti-

::Mantenimiento de la paz: un vistazo global

nuaron prolongando, esto según la Oficina de Coordinación a Asuntos Humanitarios, así “treinta personas han fallecido en Guta Oriental debido a las operaciones militares”. Además, el portavoz de la Oficina, Jens Larke, señaló que “las necesidades de la población siria pasan por la aplicación inmediata del recién aprobado cese al fuego y que se necesitan acciones y no solo palabras para salvar vidas en Guta Oriental”.

REFERENCIAS

- Centro de Noticias ONU. 03 de enero de 2018. La nueva misión en Haití innova para reforzar el estado de derecho. Disponible en <https://news.un.org/es/story/2018/01/1424562>
- Centro de Noticias ONU. 05 de enero de 2018. Miles de refugiados huyen hacia Chad tras brote de violencia en la República Centroafricana, advierte ACNUR. Disponible en <https://news.un.org/es/story/2018/01/1424632>
- Centro de Noticias ONU. 06 de enero de 2018. Guterres preocupado por aumento de tensiones en el Sahara Occidental. Disponible en <https://news.un.org/es/story/2018/01/1424692>
- Centro de Noticias ONU. 09 de enero de 2018. Tres cuartas partes de los refugiados sirios en Líbano viven por debajo del umbral de pobreza. Disponible en <https://news.un.org/es/story/2018/01/1424772>
- Centro de Noticias ONU. 12 de enero de 2018. Revisión del Plan de Respuesta Humanitaria para Haití asciende a 252 millones de dólares. Disponible en <https://news.un.org/es/story/2018/01/1425042>
- Centro de Noticias ONU. 21 de enero de 2018. ACNUR consternada por muerte de 13 sirios al intentar cruzar frontera con Líbano. Disponible en <https://news.un.org/es/story/2018/01/1425431>
- Centro de Noticias ONU. 22 de enero de 2018. La ONU denuncia el uso excesivo de la fuerza en República Democrática del Congo. Disponible en <https://news.un.org/es/story/2018/01/1425481>
- Centro de Noticias ONU. 23 de enero de 2018. ONU: Las próximas elecciones comportarán el inicio de un nuevo capítulo en la estabilización de Mali. Disponible en <https://news.un.org/es/story/2018/01/1425551>
- Centro de Noticias ONU. 23 de enero de 2018. El desplazamiento forzado en la República Centroafricana alcanzó niveles sin precedentes en 2017. Disponible en <https://news.un.org/es/story/2018/01/1425531>
- Centro de Noticias ONU. 24 de enero de 2018. Consejo de Seguridad: Sudán del Sur necesita un compromiso genuino de las partes con la paz. Disponible en <https://news.un.org/es/story/2018/01/1425641>
- Centro de Noticias ONU. 27 de enero de 2018. La ONU condena el atentado mortal en Kabul, Afganistán. Disponible en <https://news.un.org/es/story/2018/01/1425801>
- Centro de Noticias ONU. 07 de febrero de 2018. Más de 300 niños soldados han sido liberados en Sudán del Sur. Disponible en <https://news.un.org/es/story/2018/02/1426571>
- Centro de Noticias ONU. 13 de febrero de 2018. Más de 22.000 refugiados congoleños cruzan a

::Mantenimiento de la paz: un vistazo global

- Uganda en una semana por el lago Albert. Disponible en <https://news.un.org/es/story/2018/02/1426972>
- Centro de Noticias ONU. 16 de febrero de 2018. El PMA entrega alimentos y dinero a los más desprotegidos en la región congoleña de Kasai. Disponible en <https://news.un.org/es/story/2018/02/1427271>
- Centro de Noticias ONU. 20 de febrero de 2018. Una crisis humanitaria de proporciones "extraordinarias" a punto de golpear Tangarika en el Congo. Disponible en <https://news.un.org/es/story/2018/02/1427461>
- Centro de Noticias ONU. 22 de febrero de 2018. Si no se recibe financiación, la gente morirá en la República Centroafricana. Disponible en <https://news.un.org/es/story/2018/02/1427561>
- Centro de Noticias ONU. 24 de febrero de 2018. El Consejo de Seguridad aprueba un alto el fuego humanitario en Siria. Disponible en <https://news.un.org/es/story/2018/02/1427781>
- Centro de Noticias ONU. 26 de febrero de 2018. Siete millones de personas corren el riesgo de pasar hambre en Sudán del Sur. Disponible en <https://news.un.org/es/story/2018/02/1427852>
- Centro de Noticias ONU. 27 de febrero de 2018. Treinta muertos en Siria desde la aprobación del alto al fuego. Disponible en <https://news.un.org/es/story/2018/02/1428002>
- Centro de Noticias ONU. 28 de febrero de 2018. La ONU aplaude el comienzo de las conversaciones de paz en Afganistán. Disponible en <https://news.un.org/es/story/2018/02/1428121>
- DW. 08 de febrero de 2018. Gobierno español no reconocerá a la RASD. Disponible en <http://www.dw.com/es/gobierno-espa%C3%B1ol-no-reconocer%C3%A1-a-la-rasd/a-37465479>
- DW. 10 de febrero de 2018. Israel lanza ataque a gran escala contra objetivos iraníes en Siria. Disponible en <http://www.dw.com/es/israel-lanza-ataque-a-gran-escala-contra-objetivos-iran%C3%ADes-en-siria/a-42527802>
- DW. 15 de febrero de 2018. Afganistán: más de 10.000 víctimas civiles en 2017, según la ONU. Disponible en <http://www.dw.com/es/afganist%C3%A1n-m%C3%A1s-de-10000-v%C3%ADctimas-civiles-en-2017-seg%C3%BAn-la-onu/a-42596022>
- DW. 18 de febrero de 2018. Kosovo confía en lograr acuerdo con Serbia para asegurar ingreso a la UE. Disponible en <http://www.dw.com/es/kosovo-conf%C3%ADa-en-lograr-acuerdo-con-serbia-para-asegurar-ingreso-a-la-ue/a-42637488>
- DW. 19 de febrero de 2018. Israel ataca una infraestructura subterránea en Gaza. Disponible en <http://www.dw.com/es/israel-ataca-una-infraestructura-subterr%C3%A1nea-en-gaza/a-42638555>
- DW. 20 de febrero de 2018. Abbas: "Pediremos reconocimiento pleno de la ONU" a Palestina. Disponible en <http://www.dw.com/es/abbas-pediremos-reconocimiento-pleno-de-la-onu-a-palestina/a-42665211>
- DW. 24 de febrero de 2018. Al menos 31 muertos por ataques a militares en Afganistán. Disponible en <http://www.dw.com/es/al-menos-31-muertos-por-ataques-a-militares-en-afganist%C3%A1n/a-42723247>
- EFE. 15 de enero de 2018. Mueren seis insurgentes suicidas en una operación en la Cachemira india. Disponible en <https://www.efo.com/efe/espana/mundo/mueren-seis-insurgentes-suicidas-en-una-operacion-la-cachemira-india/10001-3492155>
- EFE. 19 de enero de 2018. 3 muertos y 26 heridos en la Cachemira india por supuestos disparos paquistaníes. Disponible en <https://www.efo.com/efe/espana/mundo/3-muertos-y-26-heridos-en-la-cachemira-india-por-supuestos-disparos-paquistanies/10001-3497452>

::Mantenimiento de la paz: un vistazo global

- EFE. 10 de febrero de 2018. Líbano asegura que Damasco tiene derecho a responder a los ataques israelíes. Disponible en <https://www.efe.com/efe/espana/portada/libano-asegura-que-damasco-tiene-derecho-a-responder-los-ataques-israelies/10010-3519999>
- EFE. 13 de febrero de 2018. Marruecos aclara que no ha aceptado nuevas negociaciones con el Enviado de la ONU para el Sáhara. Disponible en <https://www.efe.com/efe/espana/portada/marruecos-aclara-que-no-ha-aceptado-nuevas-negociaciones-con-el-enviado-de-la-onu-para-sahara/10010-3522894>
- EFE. 15 de febrero de 2018. Tillerson defiende un Líbano "libre y democrático" en una visita a Beirut. Disponible en <https://www.efe.com/efe/espana/mundo/tillerson-defiende-un-libano-libre-y-democratico-en-una-visita-a-beirut/10001-3524675>
- EFE. 16 de febrero de 2018. La oficina de la ONU informa de que en enero Israel demolió 32 edificios palestinos. Disponible en <https://www.efe.com/efe/espana/mundo/la-oficina-de-onu-informa-que-en-enero-israel-demolio-32-edificios-palestinos/10001-3526441>
- EFE. 20 de febrero de 2018. El Ejército libanés afirma que responderá a cualquier agresión israelí. Disponible en <https://www.efe.com/efe/espana/mundo/el-ejercito-libanes-afirma-que-respondera-a-cualquier-agresion-israeli/10001-3529143>
- EFE. 28 de febrero de 2018. Asesinado empleado de Unicef y cinco cooperantes en República Centroafricana. Disponible en <https://www.efe.com/efe/espana/mundo/asesinado-empleado-de-unicef-y-cinco-cooperantes-en-republica-centroafricana/10001-3538656>
- EFE. 24 de febrero de 2018. Grupo Yihadista se atribuye ataque que mató a dos soldados franceses en Mali. Disponible en <https://www.efe.com/efe/america/mundo/grupo-yihadista-se-atribuye-ataque-que-mato-a-dos-soldados-franceses-en-mali/20000012-3533924>
- El Diario. 11 de enero de 2018. La Cruz Roja aumenta su presencia en Darfur por agravamiento de la situación. Disponible en: https://www.eldiario.es/politica/Cruz-Roja-presencia-Darfur-agravamiento_0_728277437.html
- El Diario. 28 de febrero de 2018. Haití llama a consultas a su embajador en la ONU tras críticas de la Minujusth. Disponible en https://www.eldiario.es/politica/Haiti-consultas-embajador-ONU-Minujusth_0_745075573.html
- El País. 12 de febrero de 2018. La desbandada del ISIS reaviva focos de conflicto en Siria. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2018/02/11/actualidad/1518381383_590846.html
- El País. 21 de febrero de 2018. Al menos 250 muertos en 48 horas por los bombardeos del régimen sirio en Guta Oriental. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2018/02/19/actualidad/1519075372_931789.html
- Euronews. 02 de febrero de 2018. Elecciones en Chipre: la baja participación es preocupante. Disponible en <http://es.euronews.com/2018/02/02/elecciones-en-chipre-la-baja-participacion-es-preocupante>
- Europa Press. 06 de enero de 2018. Sudán cierra la frontera con Eritrea tras declarar el estado de emergencia en plena lucha contra bandas armadas. Disponible en <http://www.europapress.es/internacional/noticia-sudan-cierra-frontera-eritrea-declarar->

::Mantenimiento de la paz: un vistazo global

- [estado-emergencia-plena-lucha-contra-bandas-armadas-20180106142650.html](http://www.europapress.es/internacional/noticia-weah-toma-posesion-nuevo-presidente-liberia-promesa-acabar-corrupcion-20180106142650.html)
Europa Press. 22 de enero de 2018. Weah toma posesión como nuevo presidente de Liberia con la promesa de acabar con la corrupción. Disponible en <http://www.europapress.es/internacional/noticia-weah-toma-posesion-nuevo-presidente-liberia-promesa-acabar-corrupcion-20180122173951.html>
- Europa Press. 01 de febrero de 2018. La ONU reclama lograr "soluciones sostenibles" para los desplazados a causa del conflicto en Darfur. Disponible en: <http://www.europapress.es/internacional/noticia-onu-reclama-lograr-soluciones-sostenibles-desplazados-causa-conflicto-darfur-20180201060133.html>
- Europa Press. 06 de febrero de 2018. Netanyahu lanza un aviso desde los Altos del Golán: "Que nadie nos ponga a prueba". Disponible en <http://www.europapress.es/internacional/noticia-netanyahu-lanza-aviso-altos-golan-nadie-nos-ponga-prueba-20180206172213.html>
- Europa Press. 06 de febrero de 2018. El ministro de Defensa serbio aboga por dividir Kosovo para separar "permanentemente" a serbios y albaneses. Disponible en <http://www.europapress.es/internacional/noticia-ministro-defensa-serbio-aboga-dividir-kosovo-separar-permanentemente-serbios-albaneses-20180206183751.html>
- Europa Press. 08 de febrero de 2018. Siria denuncia "el apoyo a grupos terroristas" por parte de Israel tras su último ataque cerca de Damasco. Disponible en <http://www.europapress.es/internacional/noticia-siria-denuncia-apoyo-grupos-terroristas-parte-israel-ultimo-ataque-cerca-damasco-20180208051124.html>
- Europa Press. 12 de febrero de 2018. HRW pide a Weah que dé "pasos concretos" para juzgar los crímenes del pasado en Liberia. Disponible en <http://www.europapress.es/internacional/noticia-hrw-pide-weah-pasos-concretos-juzgar-crimes-pasado-liberia-20180212114213.html>
- Europa Press. 15 de febrero de 2018. Weah ordena revisar todas las concesiones otorgadas por los gobiernos anteriores en Liberia. Disponible en <http://www.europapress.es/internacional/noticia-weah-ordena-revisar-todas-concesiones-otorgadas-gobiernos-antiores-liberia-20180215045542.html>
- Europa Press. 16 de febrero de 2018. Serbia prácticamente descarta el reconocimiento de Kosovo a cambio de la adhesión a la Unión Europea. Disponible en <http://www.europapress.es/internacional/noticia-serbia-practicamente-descarta-reconocimiento-kosovo-cambio-adhesion-union-europea-20180216174659.html>
- Europa Press. 19 de febrero de 2018. Afganistán anuncia la muerte de 131 talibán y miembros de Estado Islámico en las últimas 24 horas. Disponible en <http://www.europapress.es/internacional/noticia-afganistan-anuncia-muerte-131-taliban-miembros-estado-islamico-ultimas-24-horas-20180219021125.html>
- Infobae. 09 de enero de 2018. Siria admite "pérdidas materiales" por un bombardeo israelí a una base militar cerca de Damasco. Disponible en <https://www.infobae.com/america/mundo/2018/01/09/la-aviacion-israeli-bombardeo-objetivos-en-siria/>
- Infobae. 19 de febrero de 2018. Un nuevo contingente de cascos azules viajó a Chipre. Disponible en <https://www.infobae.com/sociedad/2018/02/19/un-nuevo-contingente-de-cascos-azules-viajo-a-chipre/>
- Infobae. 27 de febrero de 2018. Guerra en Siria: comenzó la tregua humanitaria de cinco

::Mantenimiento de la paz: un vistazo global

- [horas decretada por Rusia en Guta Oriental. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/mundo/2018/02/27/guerra-en-siria-comenzo-la-tregua-humanitaria-de-cinco-horas-decretada-por-rusia-en-guta-oriental/>](https://www.infobae.com/america/mundo/2018/02/27/guerra-en-siria-comenzo-la-tregua-humanitaria-de-cinco-horas-decretada-por-rusia-en-guta-oriental/)
- La Vanguardia. 04 de febrero de 2018. Grupos rebeldes de Darfur anuncian un cese de hostilidades de tres meses. Disponible en www.lavanguardia.com/internacional/20180204/44544803283/grupos-rebeldes-de-darfur-anuncian-un-cese-de-hostilidades-de-tres-meses.html
- La Vanguardia. 12 de febrero de 2018. Gobierno de Mali asegura que habrá elecciones presidenciales el 29 de julio. Disponible en www.lavanguardia.com/politica/20180212/44739761589/gobierno-de-mali-asegura-que-habra-elecciones-presidenciales-el-29-de-julio.html
- La Vanguardia. 22 de febrero de 2018. Comienza la segunda fase para la reducción de cascos azules en Darfur. Disponible en <http://www.lavanguardia.com/internacional/20180222/44988726155/comienza-la-segunda-fase-para-la-reduccion-de-cascos-azules-en-darfur.html>
- La Vanguardia. 22 de febrero de 2018. Pakistán acusa a la India de la muerte de 16 civiles en la frontera en 2018. Disponible en www.lavanguardia.com/internacional/20180222/44978082789/pakistan-acusa-a-la-india-de-la-muerte-de-16-civiles-en-la-frontera-en-2018.html
- La Vanguardia. 26 de febrero de 2018. Al Qaeda llama al boicot de las próximas elecciones en Malí. Disponible en www.lavanguardia.com/politica/20180226/441108823397/al-qaeda-llama-al-boicot-de-las-proximas-elecciones-en-mali.html
- La Vanguardia. 28 de febrero de 2018. Anastasiadis jura su segundo mandato de cinco años como presidente de Chipre. Disponible en <http://www.lavanguardia.com/politica/20180228/441149446357/anastasiadis-jura-su-segundo-mandato-de-cinco-anos-como-presidente-de-chipre.html>
- Prensa Latina. 30 de enero de 2018. Consejo de Seguridad extiende mandato de misión de ONU en Chipre. Disponible en: <http://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=148739&SEO=consejo-de-seguridad-extiende-mandato-de-mision-de-onu-en-chipre>
- Reuters. 24 de febrero de 2018. U.N. South Sudan mission recalls police unit over sex abuse allegations. Disponible en: <https://www.reuters.com/article/us-southsudan-unrest/-n-south-sudan-mission-recalls-police-unit-over-sex-abuse-allegations-idUSKCN1G80LC>
- RT. 25 de febrero de 2018. Los terroristas preparan en Siria un ataque "con armas químicas para culpar al Gobierno". Disponible en: <https://actualidad.rt.com/actualidad/263974-rusia-terroristas-siria-preparan-accion>
- Sudan Tribune. 04 de febrero de 2018. Sudan, South Sudan to fully activate buffer zone by end of February. Disponible en: <http://www.sudantribune.com/spip.php?article64652>

::Accionar del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (Enero-Febrero, 2018)

Karen Chacón Araya
Carlos Hernández Guillén
Escuela de Relaciones Internacionales, UNA

Resumen

El Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas “tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales” (Consejo de Seguridad, 2018). Es por ello que, entre otras acciones, se reúne periódicamente (según se estipula en el artículo 1 del Reglamento Provisional de este órgano) para dar seguimiento aquellos asuntos o controversias que –de acuerdo con los propósitos y principios de las Naciones Unidas– amenazan la estabilidad internacional, y que por tanto, en algunos casos requieren ser investigados, y en otros demanda la adopción de medidas que contribuyan a una adecuada gestión.

En este marco, durante el primer bimestre del año, y en concordancia con su programa de trabajo, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas celebró 44 sesiones de las cuales el 68% fueron de tipo informativo, y en el 73% no se tomó ningún tipo de acción. Es decir, no se adoptaron medidas ni sanciones. Para este período, destacan como los temas más vistos *la situación en Oriente Medio (incluida Palestina)* y *la cuestión en Sudán y Sudán del Sur*. Asimismo, el veto de la Federación Rusa al proyecto de resolución S/2018/156, presentado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y relativo al Yemen. En esta ocasión la presidencia del Consejo la ocuparon Kazajistán y Kuwait, en enero y febrero, respectivamente.

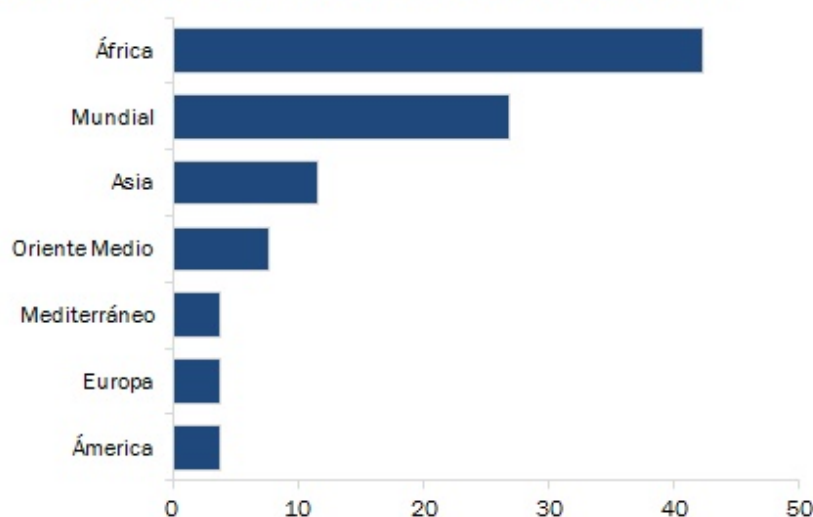
Palabras clave: Consejo de Seguridad, miembros no permanentes, debates, resoluciones, votos.

Abstract

::Accionar del Consejo de Seguridad

elección de una vacante en la Corte Internacional de Justicia, entre otros. Cabe señalar que, concerniente al hemisferio americano, únicamente se trató un tema: las actividades de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (S/2017/1117), que comenzó sus operaciones el 26 de septiembre de 2016, tras la concertación del acuerdo sobre el alto al fuego, el cese de las hostilidades y la dejación de las armas por parte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

Gráfico 1
Porcentaje de temas, por área geográfica. Enero-febrero, 2018



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo de Seguridad-ONU, 2018.

Tampoco hubo en este bimestre cambio en cuanto a la composición del tipo de sesiones. Aunque el Consejo de Seguridad es el órgano decisor de la Organización de Naciones Unidas, es decir, el espacio en el cual se toman decisiones indispensables para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, un porcentaje importante de sus sesiones son de corte informativo y en una cantidad significativa de estas no se emiten directivas y/o sanciones. Así por ejemplo, para los meses bajo estudio un 68,2% de las reuniones fueron informativas y en el 72,7% no se adoptaron medidas (cuadro 1). Es importante mencionar que el 42,8% de las resoluciones que se tomaron en este perio-

::Accionar del Consejo de Seguridad

The Security Council of the United Nations Organization "has the primary responsibility to maintain international peace and security" (Security Council, 2018). That is why, among other actions, it meets periodically (as stipulated in Article 1 of the Provisional Regulations of this body) to follow up on those matters or controversies that, in accordance with the purposes and principles of the United Nations, threaten the international stability, and that therefore, in some cases they require to be investigated, and in others it demands the adoption of measures that contribute to an adequate management.

In this framework, during the first two months of the year, and in accordance with its work program, the Security Council of the United Nations held 44 sessions, of which 68% were informative, and 73% did not take no type of action. That is, no measures or sanctions were adopted. For this period, the situation in the Middle East (including Palestine) and the question in Sudan and South Sudan stand out as the most viewed issues. Also, the veto of the Russian Federation to draft resolution S / 2018/156, submitted by the United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland, and concerning Yemen. On this occasion, the presidency of the Council was occupied by Kazakhstan and Kuwait, in January and February, respectively.

Key words

Security Council, non-permanent members, debates, resolutions, votes.

Agenda del Consejo sin variaciones

El programa de trabajo del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para los meses de enero y febrero, no mostró variaciones importantes en relación a lo que se registró en períodos previos. Si bien en esta ocasión se celebraron ocho sesiones más (44), que las reportadas para el mismo bimestre de 2017 (38), los temas en agenda no se renovaron. De los más de una veintena de asuntos estudiados por este órgano, el 42,3% correspondieron a materias relacionadas con el continente africano, mientras que un 26,9% fueron cuestiones de alcance mundial (gráfico 1). En el primer caso, África, sobresalen entre las temáticas la situación en Sudán y Sudán del Sur, así como lo que acontece en Guinea-Bissau. Mientras que en el ámbito internacional se discutieron cuestiones relativas al terrorismo, al uso de armas de destrucción en masa, la

::Accionar del Consejo de Seguridad

do correspondieron a asuntos relativos a África (en concordancia con el número de reuniones que se celebró).

Cuadro 1
Tipo de sesión y productos. Enero-febrero, 2018

Tipo de Sesión	Enero	Febrero	Producto	Enero	Febrero
Adopción	5	5	Comunicado	1	0
Debate	2	1	Declaración	4	0
Información	14	16	Resolución	2	5
Privada	1	0	Sin acción	15	17

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo de Seguridad-ONU, 2018.

Un aspecto en el que sí se observó un avance modesto, es en el número de sesiones privadas que efectuaron, para el cual se reporta una reducción. Lo anterior es relevante puesto que estas sesiones, como bien lo indica su nombre, “no son públicas y no se levantan actas literales de las declaraciones formuladas en ellas. En su lugar, el Consejo de Seguridad emite un comunicado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 de su Reglamento provisional”. Este tipo de prácticas ha sido muy cuestionado, fundamentalmente por parte del grupo de países que desde hace varios años viene impulsando una reforma a los métodos de trabajo de este órgano, pues se considera las mismas son excluyentes y no contribuyen en nada a la transparencia del ejercicio de las funciones que a este corresponde. Pese a lo anterior sigue siendo una práctica usual en el seno de esta institución.

Por último, un elemento sobre el que vale la pena hacer referencia es en relación al ejercicio del voto. Según la Carta de la Organización de Naciones Unidas y el Reglamento Provisional del Consejo, las decisiones sobre todas aquellas cuestiones que no sean de procedimiento “serán tomadas por el voto afirmativo de nueve miembros, incluso los votos afirmativos de todos los miembros permanentes” (ONU, 2018). Al respecto cabe señalar que, en términos generales, la posición de quienes integran este ente en los distintos temas a los que se da seguimiento no exhibe grandes divergencias. Como se observa

::Accionar del Consejo de Seguridad

en el cuadro 2 de los siete proyectos de resolución que se sometieron a sufragio en los meses enero-febrero, seis (85,7%) fueron aprobados por unanimidad. Es decir, con el voto afirmativo de la totalidad de las partes. Solamente uno, relativo a la situación en el Yemen, no se aprobó tras el veto por parte de la Federación Rusa (el Estado Plurinacional de Bolivia también votó en contra).

Cuadro 2

Votación de los proyectos de resolución del Consejo de Seguridad. Enero-febrero, 2018

Tema	A favor	En contra	Abstención
La situación en Chipre	15	0	0
La situación en República Centroafricana	15	0	0
Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur	15	0	0
La situación en Oriente Medio (Siria)	15	0	0
La situación en Oriente Medio (Yemen)	11	2	2 ^{a/}
La situación en Oriente Medio (Yemen)	15	0	0
Fecha elección vacante Corte Internacional de Justicia ^{b/}			
La situación en Guinea-Bissau	15	0	0

a/ Los dos miembros que se abstuvieron fueron la República Popular China y la República de Kazajistán.

b/ Este proyecto de resolución no se sometió a votación.

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo de Seguridad-ONU, 2018.

Sobre el punto anterior, veto de la Federación Rusa al proyecto de resolución S/2018/156/, cabe mencionar que con este se buscaba, en virtud del capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, entre otras cosas, reafirmar la necesidad de que la transición política en el Yemen se lleve a cabo de manera plena y oportuna tras la celebración de la Conferencia de Diálogo Nacional, en consonancia con la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su mecanismo de ejecución. Asimismo, se exhortaba a todas las partes a cumplir el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, según proceda, para poner fin a todos los ataques dirigidos contra los civiles y bienes de carácter civil, y con el reclutamiento y la utilización de niños en contravención del derecho internacional.

::Accionar del Consejo de Seguridad

La diferencia entre este proyecto, y la resolución S/RES/2402 (2018), también relativa al Yemen, y la cual la Federación Rusa votó a favor, radica básicamente en un aspecto. En la primera, se mantenía el embargo de armas establecido en resoluciones anteriores (S/RES/2140 y S/RES/2216 de 2014 y 2015, respectivamente) y se ampliaba a aquellas actividades relacionadas con el uso de misiles balísticos, incluidos los lanzamientos que empleen esta tecnología o la provisión o la transferencia directa o indirecta a las personas o entidades designadas en medidas que se adoptaron de forma previa.

En cuanto a las declaraciones de la Presidencia, en esta ocasión se acogieron cuatro: dos relativas al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales (S/PRST/2018/1 y S/PRST/2018/2), una sobre la consolidación de la paz en el África Occidental (S/PRST/2018/3) y una más en relación a los Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur (S/PRST/2018/4). Esta última, en forma general, consagra los siguientes puntos:

Situación de seguridad: se reportó una disminución significativa de enfrentamientos armados entre las fuerzas gubernamentales y la oposición armada, y se aprobó una prórroga a los ceses unilaterales de las hostilidades por ambas partes. No obstante, se mantiene la preocupación ante la persistencia de los conflictos intercomunitarios como una de las fuentes de violencia en Darfur.

Desplazamiento de personas: continúa la preocupación de la comunidad internacional ante el reto que significa encontrar soluciones sostenibles para los 2,7 millones de desplazados internos de Darfur.

Documento de Doha para la Paz en Darfur: a seis años de su aprobación el pueblo de Darfur todavía no se ha beneficiado plenamente de las realidades políticas y del espacio legislativo que creó el acuerdo, ya que la aplicación de sus disposiciones sigue siendo desigual e insostenible.

Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur: el Consejo encomió la conclusión satisfactoria de la primera fase de la reconfiguración de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID por su sigla en inglés), según se autorizó en la resolución 2363 (2017). Al mismo tiempo, se acogió con

::Accionar del Consejo de Seguridad

beneplicito el consentimiento escrito del Gobierno del Sudán, el 8 de enero, a la apertura de una base temporal de la UNAMID en Golo, Jebel Marra, a fin de apoyar los esfuerzos humanitarios que salvan vidas y la protección de los civiles.

Donaciones: se exhortó a los donantes, a las autoridades regionales de Darfur y al Gobierno del Sudán a proporcionar los recursos financieros necesarios para atender a los necesitados y dotar al equipo de las Naciones Unidas en el país de los recursos adecuados para su gestión. En tal sentido, se reconocieron los esfuerzos que la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país están realizando de cara a elaborar una estrategia conjunta de recaudación de fondos para la aplicación del Marco Estratégico Integrado (2017-2019) que determine las prioridades comunes para una paz sostenible en Darfur.

Pocas sesiones de debate caracterizan gestión del Consejo de Seguridad

El programa de trabajo del Consejo de Seguridad contempla, mensualmente, un espacio para la consecución de debates abiertos orientados a la discusión de determinados temas. En 2016 y 2017, en promedio, en esta instancia se celebraron por mes 6,3 y 5,2 sesiones de debate, respectivamente. Por tanto, un porcentaje importante, que ronda entre un 7% y un 18%, en algunos casos, de las reuniones se orientaron a este fin. No obstante, en el primer bimestre del año se registró una reducción en la cantidad de estas sesiones en comparación con lo reportado anteriormente.

Si bien no es posible afirmar que esta será la tónica durante el 2018, lo cierto es que esta dinámica podría ser un indicativo de que la celebración de sesiones para la discusión y la manifestación expresa de opiniones, no siempre coincidentes entre los miembros permanentes y no permanentes del Consejo, está perdiendo prioridad (gráfico 2). La confirmación de este planteamiento así como de las razones que la configuran requiere de más análisis.

::Accionar del Consejo de Seguridad

Gráfico 2
Sesiones de debate, por mes. 2016 y 2017



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo de Seguridad-ONU, 2018.

En esta ocasión interesa presentar, pese al bajo número de deliberaciones, una síntesis de las intervenciones, tanto de los cinco miembros permanentes del Consejo, como de los dos países latinoamericanos que integran este órgano (Bolivia y Perú) en representación del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC), en los temas que fueron motivo de debate.

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

El tema que impulsó este debate fue la situación en el Afganistán. Al respecto, los cinco miembros permanentes del Consejo, tras la disertación del Secretario General, Sr. Antonio Guterres, reconocieron que se han registrado avances notorios. “En el Afganistán actual, millones de niñas y niños van a la escuela. La población tiene acceso a servicios sanitarios básicos y el 90% tiene móvil. Los ciudadanos tienen a su disposición decenas de emisoras de radio y cadenas de televisión a las que acudir para informarse y entretenerse, así como centenares de periódicos y revistas”. Sin embargo, a pesar de estos progresos, el conflicto en curso sigue agitando el país y causando graves problemas políticos, de seguridad, humanitarios y de derechos humanos. En este escenario, es preciso que tanto los Estados de la región como el resto de la comunidad internacional adopten un enfoque integral de cara a alcanzar la reconci-

::Accionar del Consejo de Seguridad

liación nacional sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Una de las mayores preocupaciones que manifestaron los Estados, se relaciona con el establecimiento de bases de apoyo al terrorismo internacional en el norte del Afganistán, lideradas por el ala afgana del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIL). Otra de las inquietudes en este caso radica en el poco o nulo interés de los talibanes por entablar conversaciones de paz con el gobierno afgano. En tal sentido, se considera que la estrategia a seguir es “aislar a los talibanes, eliminar sus fuentes de financiación y equipamiento y demostrar con un compromiso inquebrantable que el único lugar donde pueden lograr sus objetivos es en la mesa de negociaciones, no en el campo de batalla”.

Para progresar en las metas planteadas, los países reafirmaron su responsabilidad en términos materiales y políticos. Así por ejemplo, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte confirmó que “seguirá desempeñando la parte que le corresponde en el seno de la comunidad internacional para apoyar dichas metas”. De este modo se comprometió a “aportar hasta 750 millones de libras para el período de cuatro años que finaliza en 2020, a fin de apoyar la labor del gobierno del Afganistán destinada a mejorar la seguridad, reducir la pobreza y aumentar el acceso amplio a la salud y la educación”.

Tanto el Estado Plurinacional de Bolivia como la República del Perú, manifestaron su satisfacción ante los avances reportados. El primero, hizo énfasis en las acciones que se desarrollaron en materia de diplomacia preventiva, producto del fortalecimiento de las relaciones entre la República Islámica del Afganistán y los países parte de Asia Central. Lo anterior, dado que este país considera que estas expresiones de confianza mutua constituyen una evidente señal de voluntad por parte de sus autoridades para dar continuidad al proceso que busca garantizar la paz y el desarrollo para los afganos y los pueblos que habitan la región. Perú, por su parte, reiteró su apoyo al logro de una paz sostenible en el país, y destacó la importancia de vincular la seguridad y el desarrollo bajo un enfoque amplio e integrado, con el apoyo de la comunidad internacional y, especialmente, de los países vecinos.

La situación en Oriente Medio, incluida Palestina

::Accionar del Consejo de Seguridad

En este debate, si bien se hizo una breve referencia a la situación en varios países de Oriente Medio (Iraq, Libia, Yemen), los miembros del Consejo se abocaron a discutir sobre el histórico conflicto entre Israel y Palestina. Los argumentos siguen siendo los mismos, así como los planteamientos en cuanto a la solución. En primer lugar, reafirmaron que “la cuestión palestina sigue siendo el epicentro de la inestabilidad en el Oriente Medio y Norte de África”. En segundo lugar, señalaron que siguen comprometidos con “la posibilidad y el potencial de dos Estados” y “la solución negociada a todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo en los territorios palestinos”. En tercer lugar, fueron enfáticos al indicar que “la cuestión de Jerusalén es compleja y delicada y es el meollo de la solución a la cuestión de Palestina”. Por último, insistieron en la importancia de “reanudar lo antes posible un diálogo directo entre palestinos e israelíes sobre todas en relación a las cuestiones contenciosas, incluido el estatuto de Jerusalén”.

En este contexto, hicieron un llamado para que la “comunidad internacional se comprometa con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el principio de territorio por paz y la Iniciativa de Paz Árabe, y redoble sus esfuerzos para que se reanuden las negociaciones a fin de lograr sin demora una paz amplia, justa y duradera mediante el diálogo y la negociación”. Paralelamente, los Estados Unidos de América planteó que el Consejo dedica “demasiado tiempo a examinar el problema de Israel y los palestinos, y poco a los regímenes y los grupos terroristas que socavan la paz y la seguridad en la región, los más importantes de los cuales son el Irán, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, Hizbullah y Hamás”.

Perú, en su primera intervención como miembro no permanente del Consejo, reiteró su preocupación por la situación en el Oriente Medio, y recalcó su compromiso con una solución de la cuestión de Palestina que coadyuve al logro de una paz sostenible en la región. En ese sentido, hizo énfasis en tres puntos, a saber: i) apoya la solución de dos Estados con fronteras internacionalmente reconocidas y seguras, que han de ser negociadas directamente entre Israel y Palestina sobre la base de las fronteras vigentes en 1967. Dichas negociaciones deberán, asimismo, determinar el estatuto final de Jerusalén; ii) para dar solución a la cuestión de Palestina y promover la paz sostenible en el Oriente Medio, es necesario actuar de conformidad con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas; iii) reconoció los esfuerzos de distin-

::Accionar del Consejo de Seguridad

tos actores en favor de una paz sostenible entre Israel y Palestina y iv) encomió la labor que cumple el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

Aplicación de la nota del Presidente del Consejo de Seguridad (S/2017/507)

En esta sesión, el Consejo de Seguridad, tras la disertación del señor Ian Martin, Director Ejecutivo del *Security Council Report*, emprendió una discusión sobre un tema que, si bien no es nuevo, convoca el interés no solo de los Estados que integran este órgano, sino de todos aquellos que son miembros de la Organización de Naciones Unidas, y, en general, de toda la comunidad internacional: los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad. En el cuadro 3 se presenta un listado de los principales puntos expuestos por los cinco miembros permanentes del Consejo, así como por el Perú y Bolivia en representación del GRULAC y en calidad de miembros no permanentes.

::Accionar del Consejo de Seguridad

Cuadro 3
Principales argumentos de los Estados en relación a los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad

Estado miembro	Puntos
Estados Unidos de América	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Consejo de Seguridad debe comprometerse a canalizar las perspectivas de las personas que se ven afectadas directamente por los conflictos, y, por las decisiones que se toman en el seno de este ente. 2. La información que el Consejo recibe de los observadores sobre el terreno es esencial para prevenir conflictos. 3. La observación de la situación en materia de derechos humanos y la presentación de informes al respecto ofrecen al Consejo mejores capacidades de análisis de la situación y de alerta temprana.
República Francesa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Puesto que el Consejo se ocupa de las crisis que alteran en la actualidad el orden internacional, debe poder adaptar sus métodos de trabajo y su desempeño en función de los acontecimientos en su entorno. 2. El Consejo debe desplegar más esfuerzos para mejorar la transparencia de su labor con respecto a los países que aportan contingentes en el marco de debates sobre el mantenimiento de la paz, pero también con respecto a los Estados Miembros de las Naciones Unidas en general, sobre todo mediante la organización de sesiones y debates públicos. 3. Teniendo en cuenta el surgimiento de potencias que no solo tienen la capacidad, sino también la voluntad de asumir sus responsabilidades internacionales, Francia respalda las candidaturas de Alemania, el Brasil, la India y el Japón para ser miembros permanentes del Consejo de Seguridad, así como una mayor presencia de los países africanos entre los miembros permanentes y no permanentes.
Federación Rusa	<ol style="list-style-type: none"> 1. El objetivo de cambiar los métodos de trabajo debería ser aumentar la eficacia y la eficiencia del Consejo de Seguridad para que cumpla con su tarea de mantener la paz y la seguridad internacionales. 2. La transparencia es importante para garantizar que los Estados Miembros de las Naciones Unidas y la comunidad mundial conozcan la labor del Consejo, pero no debería convertirse en un obstáculo para las deliberaciones francas y sustantivas entre sus miembros. 3. Hace falta mejorar la metodología para armonizar las resoluciones del Consejo de Seguridad.
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	<ol style="list-style-type: none"> 1. Una de las formas mediante las cuales se puede crear un Consejo más inclusivo, transparente y efectivo es forjando una relación más estrecha con los asociados externos. 2. Se deben reforzar los esfuerzos para que las reuniones del Consejo sean más eficaces y orientadas a la acción. 3. El Consejo debe trabajar con más ahínco en la esfera de la diplomacia preventiva.
República Popular China	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se registra un aumento notable del número de debates públicos del Consejo, al tiempo que se ha fortalecido la coordinación entre el Consejo, la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y otras entidades de las Naciones Unidas. 2. El Consejo y la Organización deben seguir comprometidos con las consultas democráticas y la adopción de decisiones colectiva. 3. Se deben mejorar los intercambios de información y valorar las opiniones de todas las partes.
Estado Plurinacional de Bolivia República de Perú	<p>No se registró intervención por parte del Estado Plurinacional de Bolivia en este debate.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se reitera el compromiso con la implementación de su código de conducta, en especial respecto de la limitación del veto en caso de crímenes atroces. 2. Se destaca la necesidad de que los métodos de trabajo del Consejo garanticen la interacción oportuna con la Secretaría en torno a riesgos y amenazas emergentes a la paz y la seguridad internacionales. 3. Se considera indispensable que en la implementación de sanciones se respete plenamente el debido proceso.

Referencias

Consejo de Seguridad. 2018. *Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas*. Sitio oficial, en <http://www.un.org/es/sc/>. Washington: Organización de las Naciones Unidas.

ONU. 2018. *Organización de las Naciones Unidas*. Sitio oficial, en <http://www.un.org/es/index.html>. Washington: Organización de las Naciones Unidas.

Comisión Permanente Especial de Asuntos Internacionales de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica

Informe de seguimiento del 30 de noviembre del 2017 al 8 de febrero del 2018

Derek E. Cervantes Umaña, UCR
Sergio Guzmán Hernández, UCR

Diputados(as) en la comisión:

Danny Hayling Carcache (PLN) (**Presidencia**)
José Francisco Camacho Leiva (PFA) (**Secretaría**)
Johnny Leiva Badilla (PUSC)
Natalia Díaz Quintana (PML)
Epsy Campbell Barr (PAC)
Jorge Rodríguez Araya (PUSC)
Nidia Jiménez Vásquez (PAC)
Marta Arauz Mora (PLN)
Juan Luis Jiménez Succar (PLN)

El período abarcado por este informe de seguimiento resultó particularmente vertiginoso no sólo para los asuntos internacionales del país, sino para la mayoría de áreas de lo que se puede entender por política. Si bien el día de las elecciones presidenciales (e igualmente importantes elecciones a diputados) fue el cuatro de febrero, es necesario comprender que para llegar a este día, existe todo un proceso a nivel de alianzas y tensiones intrapartidarias e interpartidarias, y un proceso propagandístico en el cual también se encuentran inmersos los diputados y diputadas de las diferentes fracciones presentes en la Asamblea Legislativa, como: anunciando adhesiones, participando en giras por el país, entre otros. Además, un proceso en el cual se reestructura la balanza de poder en dos de los tres poderes que conforman la República requiere, forzosamente, ser determinante para varios actores políticos del panorama costarricense; ejemplo de esto es la diputada Epsy Campbell Barr, quien, junto a su trabajo en la Asamblea Legislativa (particularmente en la

::Comisión Permanente de Asuntos Internacionales de la A.L.

comisión de nuestro interés), aspira a ocupar la vicepresidencia en un eventual gobierno del Partido Acción Ciudadana (PAC).

Para efectos de interés de este informe de seguimiento, el relego de la función legislativa se evidencia en el hecho de que, en un intervalo de aproximadamente cuatro meses, existen únicamente actas de dos sesiones realizadas por la Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior: la Sesión N.º7 (1), realizada el día 30 de noviembre del 2017 y la Sesión N.º8 (2), realizada el día 8 de febrero del 2018.

Sin embargo, la escasez de sesiones de esta comisión no se traduce en escasez de elementos de valor para la política internacional costarricense. Estos sí pueden ser encontrados dentro de ambas actas de dicha comisión. Algunos son:

Grupos de Amistad Parlamentaria (G.A.P.)

El principal proyecto abordado durante las sesiones que comprende este informe de seguimiento es la creación de una serie de Grupos de Amistad Parlamentaria, además de la inclusión de varios diputados y diputadas a grupos ya existentes de la misma categoría. Estos grupos, más que un gesto de buena fe, buscan ser de utilidad para “crear puentes de comunicación, así como para activar y consolidar las relaciones bilaterales entre ambos países” (3).

Es necesario mencionar que estas agrupaciones no son exclusivas de la Sesión N.º7 y Sesión N.º8 de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Internacionales. Un ejemplo de esto es que, desde la Sesión N.º4 de dicha comisión se creó, a petición del Embajador de dicho país, un G.A.P. España-Costa Rica. En esta sesión también se designó a la diputada Epsy Campbell Barr coordinadora de dicho grupo; como se abordará en el siguiente punto de este informe de seguimiento.

Otros Grupos de Amistad Parlamentaria que han sido discutidos durante la ambas sesiones en el intervalo de estudio de este reporte y que, hasta cierto punto, repercuten en la política exterior costarricense, son los siguientes:

G.A.P. Arabia Saudita-Costa Rica

Desde principios del presente año, la política exterior costarricense parece haber sentado los precedentes para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales con Asia Occidental. No son pocos los hechos que evidencian un acercamiento entre Costa Rica y esta región: el anuncio de la creación de una embajada de los Emiratos Árabes Unidos en territorio nacional (4) y la llegada de una delegación especial enviada por el príncipe heredero Mohammed Bin Salman (5), son solo una muestra del posible acercamiento entre el gobierno de Costa Rica y esta región.

Naturalmente, el Poder Legislativo no se encuentra exento de esta influencia, por lo que, ha aceptado establecer este vínculo para con el Consejo Consultivo (6) del príncipe Mohammed Bin Salman. No parece trascender, o por lo menos no ha quedado en actas, la preocupación de alguno de los diputados miembros de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Internacionales por las numerosas contrariedades en cuanto a la política y sociedad Saudí, desde la falta de derechos fundamentales para las mujeres (7), hasta los numerosos cuestionamientos al príncipe heredero por la llamada “purga anticorrupción” en la cual han sido torturados numerosos jefes de este país (8). Es evidente que, para los miembros de esta comisión (independientemente de su ideología partidaria), los beneficios de una fortalecida relación con Arabia Saudita superan las posibles desventajas de esta relación.

¿Qué beneficios puede conllevar el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas entre Costa Rica y el reino de Arabia Saudí? Históricamente, una de las principales ambiciones de los diferentes gobiernos es la atracción de inversionistas extranjeros, estos bien pueden ser corporaciones privadas (por ejemplo, Intel), o bajo alianzas internacionales que se fundan a raíz del interés en recursos propios de la región. Un ejemplo de esto son las declaraciones del Ministro de Comercio e Industria de Arabia Saudí, el Dr. Majed Alkasbi:

Consideramos, por ejemplo, que el ICE y la experiencia en energías renovables de Costa Rica puede convertirse en un modelo que beneficie a otros países que desean realizar una transformación de su matriz

energética y permitir al compartir estos conocimientos, convertir al ICE en una empresa de servicios de alcance mundial. Nosotros seríamos los primeros en ofertar por la adquisición de estas experiencias. (9)

Los principales recursos de la era moderna fueron los combustibles fósiles, incluido el petróleo, del cual se extrae la gasolina de la mayoría de vehículos y maquinaria del mundo. Sin embargo, esta única manera de subsistencia de la economía saudí ha creado inestabilidad política, pues no basta con el aparente control que genera la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), los precios del petróleo han bajado lo suficiente como para poner en riesgo el estilo de vida de la monarquía saudí y su influencia política en toda la región (10). Consciente de esto, el gobierno saudí ha decidido apostar por nuevas maneras de producción energética y un proceso de reestructuración económica (se habla de un proyecto de instalación de energía solar (11) en el territorio saudí), que garanticen su participación dentro de los asuntos geopolíticos.

En conclusión, existen suficientes indicios, tanto en el Poder Ejecutivo como en el Poder Legislativo, para suponer que las relaciones bilaterales entre Costa Rica y Arabia Saudita experimentarán un fortalecimiento en los próximos años. Pese a lo cuestionada que se encuentre a nivel internacional la figura del príncipe Mohammed Bin Salman (12), es innegable que el recurso económico que posee esta potencia regional será un incentivo suficientemente valioso para los intereses nacionales. Además, sería ilusorio pensar que Costa Rica representa una excepcionalidad para la inversión saudí. Sin duda estos inversionistas buscarán entrar de lleno en la región centroamericana e incluso a nivel latinoamericano. Por lo que, Costa Rica deberá estructurar sus intereses de la manera más óptima con el fin de que, si bien se encuentren canales de comunicación que favorezcan el desarrollo económico nacional, no se pierda la legitimidad internacional de la política costarricense a cambio de cualquier recurso económico.

G.A.P. Guatemala-Costa Rica

El 28 de agosto de 2017 el diputado Juan Luis Jiménez Succar propuso la creación de un grupo de amistad parlamentaria entre la República de Costa

Rica y la República de Guatemala esto mediante el oficio número 041-2017-JLJS. El diputado liberacionista afirma que pide la creación de dicho grupo por petición del embajador de Guatemala en Costa Rica, el señor Juan Carlos Orellana Juárez.

Es necesario tomar en cuenta la crisis política que se produjo en Guatemala durante la segunda mitad del año anterior, específicamente durante el mes de septiembre, producto de diversas manifestaciones que exigen la salida del presidente Jimmy Morales del poder. Las razones de esto es que el presidente Morales es acusado de aceptar financiamiento ilícito durante la campaña del año 2015, que lo llevó a la presidencia (13).

La principal razón de dichas manifestaciones fue el intento de expulsión de Iván Velásquez, jefe anticorrupción de Naciones Unidas. El señor Velásquez buscó el levantamiento de la inmunidad al presidente Morales, para investigar los supuestos pagos ilícitos. Con respecto a la inestabilidad política que ha sufrido Guatemala desde entonces, el actual presidente, Luis Guillermo Solís llamó a buscar el diálogo de las diferentes partes en Guatemala con el fin de que se dé un alto al conflicto. Así mismo, menciona que esta situación afecta la legitimidad de algunas instituciones en el vecino país, más el mandatario costarricense no se refirió al fondo del problema ni a las acusaciones en contra de su homólogo guatemalteco (14).

G.A.P Honduras-Costa Rica

El 19 de diciembre de 2017 la diputada Ligia Fallas Rodríguez solicitó que se valorará la creación de un Grupo de Amistad parlamentario entre la República de Costa Rica y la República de Honduras esto mediante el oficio LFR-FFA-317-2017. Honduras es otro caso de inestabilidad política a nivel regional pues, en este caso, se habla de un supuesto fraude electoral perpetrado por el candidato del oficialismo Juan Orlando Hernández (15). No se aclaran a lo largo de toda esta acta de comisión, los motivos que llevaron a la diputada Fallas a solicitar la creación de de dicho Grupo de Amistad Parlamentaria.

Con respecto a esta crisis, ha dado de qué hablar en el ámbito internacional entre países que reconocen o rechazan al oficialismo como ganador de las

elecciones. Los Estados Unidos de América han reconocido al Partido Nacional de Honduras como ganador del proceso electoral (16), de la misma manera el gobierno de Costa Rica reconoció vencedor de las polémicas elecciones a Juan Orlando Hernández; así mismo, la cancillería de Costa Rica externó su intención de mantener las relaciones de cooperación y solidaridad entre ambos países (17).

Durante la conversación sobre la aprobación de los GAP hace constar en el acta que la diputada Epsy Campbell Barr sugirió dejar aprobados dichos Grupos de Amistad Parlamentaria más no integrarlos debido al poco tiempo que le queda a los actuales diputados en el cargo. La diputada afirmó que es un trámite sin sentido dejarlos integrados y que deberían simplemente dejarlos acordados y comunicarlo a la próxima composición de la asamblea.

La visita del embajador de España

En la sesión del 12 de octubre de 2017 mediante la moción N° 5 la diputada Epsy Campbell Barr, del Partido Acción Ciudadana plantea la necesidad de invitar a representantes del gobierno de España en nuestro país para compartir experiencias e información sobre la cooperación entre ambos países.

A raíz de esto, el día 30 de noviembre de 2017 dicha Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior recibió al embajador de España en Costa Rica, el señor Jesús Rodríguez-Andía y Parada. Claro está que este acercamiento no es el primero que hace el oficialismo con el gobierno de España, ya el presidente Solís estuvo de visita en Madrid durante el 2017 para acordar ciertas líneas de cooperación. En dicha visita se reunió con el rey Felipe VI y Mariano Rajoy presidente del gobierno español (18).

En lo que respecta al espacio asignado al embajador Rodríguez-Andía y Parada, comenzaría dándole las gracias a los presentes, especialmente a la diputada Campbell y continuó con un discurso en el cual hablaba del sistema político y económico de España, sus similitudes y diferencias con el costarricense. El señor Rodríguez-Andía y Parada menciona que, como lo estipula en

la constitución, España es un Estado social y democrático de derecho, lo que supone un sistema con división de poderes, un poder legislativo bicameral además de una independencia de los jueces. Así mismo, se menciona la gran descentralización en España esto claro debido a las comunidades autónomas.

En temas económicos, el embajador menciona la crisis que afecta a su país, con una caída del PIB desde el 2008 y su recuperación hasta el año 2017 así mismo el señor Rodríguez comenta que España se posiciona como la cuarta economía de la eurozona, además que en España la región de Cataluña es la principal zona productora del país, cuestión que ha generado ciertas discusiones acerca de la independencia de esta región debido a que los independentistas afirman que reciben menos de lo que aportan al Estado Español (19). Es importante recordar que Costa Rica no reconoció la declaratoria de independencia de Cataluña del Reino de España (20).

La mayor parte de la intervención del señor Rodríguez-Andía y Parada se dedica a mencionar los principios en común entre ambos países; hasta casi el final de su discurso es cuando menciona ciertos puntos en concreto sobre cooperación bilateral. El embajador comienza mencionando que España es el segundo país en inversión extranjera, además del gran caudal de turismo español que percibe Costa Rica, aproximadamente 70 mil turistas al año, además, fue enfático en el tema del cambio climático, refiriéndose a la Undécima Comisión Mixta en la cual se convirtió la Oficina Técnica de Cooperación en una Oficina Regional Especializada en Cambio Climático en la cual se gestiona un programa para toda Latinoamérica.

Por último el embajador menciona el apoyo descentralizado que llega desde Andalucía y además de otros programas y cooperación que llega a nuestro país desde la Unión Europea.

Seguido de la intervención del señor Rodríguez-Andía y Parada, varios diputados hicieron diferentes preguntas. En cuanto a la diputada Campbell, estuvo muy interesada en la salida de la crisis de España y lo compara con el déficit fiscal por el cual atraviesa nuestro país. El embajador responde que tiene que ver mucho con la carga tributaria, el ciudadano español paga muchos impuestos esto sobre la lógica del impuesto al valor agregado, tema muy

presente en los discursos de los aspirantes a la presidencia de Costa Rica.

Por su parte la diputada Arauz Mora mostró interés en el tema de regionalización en España además de el tema de la economía social solidaria a lo que el embajador le dio respuesta desde un enfoque de políticas sociales, esto quiere decir políticas de educación, de sanidad y vivienda que viene a distribuir la renta en las zonas autónomas.

Es importante tomar en cuenta todos estos acercamientos entre el gobierno de España y el de Costa Rica ya que en los últimos meses se han afianzado las relaciones entre ambos países. El miércoles 28 de febrero del 2018 el viceministro de relaciones exteriores, Alejandro Solano tuvo una reunión con Fernando García Casas, Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe (21).

Costa Rica e Italia: materia penal, tributaria y extradición

El último elemento de interés para este informe de seguimiento es el reciente movimiento que han experimentado las relaciones bilaterales entre Costa Rica e Italia; si bien a nivel ejecutivo se contó con la participación del ministro Manuel A. González en la VII Conferencia Italia-América Latina y el Caribe, evento de relevancia para la política internacional costarricense “pues tiene como objetivo el estrechar los vínculos políticos, económicos y de cooperación entre Italia y los países de América Latina y el Caribe” (22), a nivel parlamentario también se aprobaron una serie de expedientes de interés para ambos países.

A través de la aprobación de los expedientes N°20.096, N°20.097 y N° 20.457, los diputados y diputadas de la Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior han decidido que entre Costa Rica e Italia habrá asistencia judicial en materia penal, un tratado de extradición y un intercambio de información en materia tributaria respectivamente. Resulta llamativo el hecho de que durante el proceso de aprobación de estos expedientes (que, dicho sea de paso, fueron aprobados por unanimidad) no existe o por lo menos no queda en actas ningún tipo de oposición de parte de alguno de los miembros, pese a que esta comisión la conforman miembros de la mayoría de

partidos, con diferentes acercamientos en temas como la materia penal y la materia tributaria.

Para nadie es un secreto lo complicado de un proceso electoral, pues, de él se produce una reestructuración casi absoluta de los puestos de poder; si bien, este informe de seguimiento se dedica exclusivamente al estudio de las relaciones bilaterales entre este país europeo y Costa Rica, sería una visión limitada no considerar los efectos de la política interior a la política exterior. “Dos fuerzas antisistema [Movimiento Cinco Estrellas y Liga Norte] han conseguido derrotar a los partidos tradicionales y al orden político que prevalecía desde el fin de la II Guerra Mundial, obligando incluso al líder del Partido Democrático, Matteo Renzi, a dimitir tras haber obtenido uno de los peores resultados de la historia (18,7%)” (23).

Las relaciones bilaterales entre Costa Rica e Italia parecen ser suficientemente sólidas como para ser obstaculizadas por intereses partidarios, sin embargo, si la división entre las fracciones partidarias del parlamento italiano escala al punto de imposibilitar la gobernabilidad, evidentemente repercutirá a Costa Rica no solo a nivel político sino a nivel comercial.

Conclusión

La aparente neutralidad de Costa Rica en las cuestiones polémicas de la geopolítica actual le brinda un marco de acción relativamente amplio a la hora de establecer relaciones bilaterales, sin embargo, se debe cuestionar si se deben establecer relaciones con todos los actores de la escena internacional, pues si bien puede verse beneficiado el sector económico del país, se puede criticar de hipocresía, al vender una imagen de defensa de los derechos humanos y respeto a la democracia mientras se establecen relaciones con países acusados de violación de derechos humanos o de gobiernos ilegítimos.

El período legislativo que abarca este informe de seguimiento responde a la recta final de cuatro años de un parlamento ya establecido, con diputados y diputadas que han medido fuerzas tanto individualmente como a nivel de fracciones y coaliciones intrapartidarias. A raíz de las elecciones del

::Comisión Permanente de Asuntos Internacionales de la A.L.

cuatro de febrero, aparecerán nuevos actores políticos a la escena parlamentaria, se redistribuirán las fracciones parlamentarias y se articularán intereses específicos de dichas fracciones. Independientemente del resultado en cuanto al Poder Ejecutivo, no deja de ser llamativo que, a nivel legislativo, el partido Restauración Nacional “[...] fue el que llegó a mayor protagonismo, situándose como la segunda fuerza política dentro del congreso detrás de Liberación Nacional con 14 diputaciones en su totalidad” (24). Por lo tanto, es natural esperar un cambio repentino en la agenda dentro de los próximos meses en la Asamblea Legislativa, incluido el Comité de Asuntos Internacionales.

En lo que a la comisión saliente refiere, es inexacto hablar de un único gran proyecto de esta comisión, por lo que no se puede hablar de la conclusión o no de cualquier “mega-proyecto”, sin embargo, se puede calificar la labor de esta comisión como eficiente, pues los procesos de aprobación de expedientes han tramitados con relativa facilidad y sin aparentes tensiones ideológicas o partidarias; quedan proyectos pendientes, como es de esperar y hasta el próximo primero de mayo del presente año la incertidumbre será la constante ¿Serán los asuntos internacionales una prioridad para los nuevos diputados y diputadas? ¿Seguirán la misma línea del gobierno anterior en cuanto a política internacional o será un “borrón y cuenta nueva”? ¿Qué posición tomarán ante los grandes eventos polarizantes de la geopolítica?

Comisión Permanente de Asuntos Internacionales de la A.L.

Cuadro 1: Expedientes examinados en la Comisión

N°	Nombre	Estado
18255	Ley de profesionalización del servicio de exterior	En Subcomisión
29554	Convenio internacional sobre líneas de carga, 1966, su protocolo de 1988 y sus enmiendas	En Subcomisión
20450	Aprobación del convenio sobre cooperación educativa y científica entre el gobierno de la República de Costa Rica y el gobierno de Hungría	En Consulta
20457	Convenio entre el gobierno de la república italiana y el Gobierno de Costa Rica para el intercambio de información en materia tributaria	Ingreso de informe del dep. de servicios técnicos
20456	Acuerdo entre el gobierno de la República de Corea y el gobierno de la República de Costa Rica para el intercambio de información en materia tributaria.	Solicitud de informe al dep. de servicios técnicos
20096	Aprobación del tratado de asistencia judicial en materia penal entre el gobierno de la República de Costa Rica y el gobierno de la República italiana	Aprobado por unanimidad en Sesión N°8
20097	Aprobación del tratado de extradición entre el gobierno de la República de Costa Rica y el gobierno de la República Italiana	Aprobado por unanimidad en Sesión N°8
20457	Convenio entre el gobierno de la república italiana y el gobierno de Costa Rica para el intercambio de información en materia tributaria	Aprobado por unanimidad en Sesión N°8
20456	Acuerdo entre el gobierno de la República de Corea y el gobierno de la República de Costa Rica para el intercambio de información en materia tributaria.	Solicitud de informe al dep. de servicios técnicos

Fuente: Elaboración propia con base en las actas de la Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 2017-2018.

Notas

(1) Asamblea Legislativa. (2017). *Acta N° 7 de sesión ordinaria de la comisión permanente especial de asuntos internacionales*. Recuperado a partir de: <http://www.asamblea.go.cr/glcp/SitePages/ConsultaActasComisiones.aspx>

(2) Asamblea Legislativa. (2018). *Acta N° 8 de sesión ordinaria de la comisión permanente especial de asuntos internacionales*. Recuperado a partir de: <http://www.asamblea.go.cr/glcp/SitePages/ConsultaActasComisiones.aspx>

(3) Asamblea Legislativa. (2018). *Acta N° 8 de sesión ordinaria de la comisión permanente especial de asuntos internacionales*. Recuperado a partir de: <http://www.asamblea.go.cr/glcp/SitePages/ConsultaActasComisiones.aspx>

(4) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2018). *Emiratos Árabes Unidos abrirá Embajada en Costa Rica en los próximos meses*. Relaciones Bilaterales. Recuperado a partir de: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3882>

(5) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2018). *Delegación del Reino de Arabia Saudita explora cooperación e inversiones en Costa Rica*. Relaciones Bilaterales. Recuperado a partir de: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3847>

(6) No es necesario recalcar que, dentro de una monarquía absoluta como la de Arabia Saudita, no existe una división de poderes. El Consejo Consultivo no es un homólogo a la Asamblea Legislativa de nuestro país, sin embargo, es lo más cercano que la forma de gobierno saudí permite.

(7) De Andrés, F. (2017). *Once cosas que una mujer no puede hacer en Arabia Saudí*. ABC Internacional. Recuperado a partir de: http://www.abc.es/internacional/abci-doce-cosas-mujer-no-puede-hacer-arabia-saudi-201512170328_noticia.html

(8) Gardner, F. (2017) *La purga anticorrupción que demuestra la "dureza" del príncipe heredero de Arabia Saudita Mohammed bin Salman (y qué riesgos presenta)*. BBC Mundo. Recuperado a partir de: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-41924001>

(9) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2018). *Delegación del Reino de Arabia Saudita explora cooperación e inversiones en Costa Rica*. Recuperado a partir de <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3847>

::Comisión Permanente de Asuntos Internacionales de la A.L.

(10) Clarín Noticias (2018) *Arabia Saudita busca nuevos socios para diversificar su economía*. Sección dinero y negocios. Recuperado a partir de: https://www.clarin.com/new-york-times-international-weekly/arabia-saudita-busca-nuevos-socios_0_H18k3Qltz.html

(11) Clarín Noticias (2018). *Del petróleo a la energía solar: Arabia Saudita busca cambiar su modelo económico*. Mundo. Recuperado a partir de: https://www.clarin.com/mundo/petroleo-energia-solar-arabia-saudita-busca-cambiar-modelo-economico_0_HyslXVwlz.html

(12) Moya Mena, S. (2017) *Análisis semanal 176: El Príncipe del caos*. Observatorio de la Política Internacional. Recuperado a partir de: <http://opi.ucr.ac.cr/node/1011>

(13) La Nación (2017). *Protesta en Guatemala insiste en renuncia de presidente Jimmy Morales*. Recuperado a partir de <https://www.nacion.com/el-mundo/conflictos/protesta-en-guatemala-insiste-en-renuncia-de-presidente-jimmy-morales/26CSRHBYPVGC7ETHKEKREKPPPI/story/>

(14) Solano, H. (2017). *Solís espera una pronta solución al conflicto en Guatemala*. CRHoy. Sección Nacionales-Gobierno. Recuperado a partir de <https://www.crhoy.com/nacionales/solis-espera-una-pronta-solucion-al-conflicto-en-guatemala/>

(15) Lima, L. (2017). *"Esto es la anarquía total": así se vive en Honduras la crisis tras la demora en el anuncio de los resultados de las elecciones celebradas hace una semana*. BBC Mundo. Recuperado a partir de <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-4216242>

(16) TelesUR (2017). *EE.UU. reconoce reelección de JOH pese a denuncias de fraude*. Recuperado a partir de <https://www.telesurtv.net/news/EE.UU.-reconoce-reelección-de-Juan-Orlando-Hernandez-pese-a-denuncias-de-fraude-20171222-0036.html>

(17) El Heraldo. (2017). *Costa Rica reconoce triunfo de JOH y llama a los hondureños a dialogar*. Recuperado a partir de <http://www.elheraldo.hn/eleccioneshonduras2017/1137434-508/costa-rica-reconoce-triunfo-de-joh-y-llama-a-los-hondure%C3%B1os-a>

(18) La Nación (2017). *España y Costa Rica quieren fortalecer sus relaciones comerciales*. Recuperado a partir de <https://www.nacion.com/el-pais/politica/espana-y-costa-rica-quieren-fortalecer-sus-relaciones-comerciales/J5DLVPSETNEW5OFKDYVQK62BJU/story/>

(19) BBC Mundo (2017). *¿Sobreviviría Cataluña como un Estado independiente de España?*. Recuperado a partir de <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-41507140>

(20) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2017). *Costa Rica no reconoce declaración de independencia unilateral de Cataluña*. Recuperado a partir de <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3731>

(21) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2018). *Costa Rica formaliza intercambio de*

::Vistazo a la región

notas con España para reconocimiento de licencias de conducir. Recuperado a partir de <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3906>

(22) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2017). *Canciller González aboga por los países de renta media en la VIII Conferencia Italia América Latina.* Recuperado a partir de <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=3813>

(23) Mascia, C. (2018) *Italia consagra los populismos.* Diario El País. Sección de opinión. Recuperado a partir de https://elpais.com/elpais/2018/03/06/opinion/1520365395_863787.html

(24) Contexto. *Esta es la distribución de los 57 curules parlamentarios para el periodo 2018-2022.* Recuperado a partir de <http://contexto.cr/costa-rica/politica/2018/02/06/esta-la-distribucion-los-57-curules-parlamentarios-periodo-2018-2022/>

::Vistazo a la región

Sergio I. Moya Mena.

Guatemala

Reunión con secretario de Estado de EE.UU., Rex Tillerson

En el segundo día de su gira de trabajo en Estados Unidos de América, el presidente Jimmy Morales sostuvo el 9 de febrero una reunión con el secretario de Estado, Rex Tillerson. Los temas abordados se centraron en la lucha anti-narcótica, seguridad, sistema de justicia, prosperidad y gobernanza. Rex Tillerson abogó por un trabajo más fuerte y eficiente en contra de estructuras criminales vinculadas al narcotráfico e instó al país a revisar su sistema de justicia para que las instituciones y leyes sean más eficientes. El funcionario norteamericano ofreció apoyo para que el Estado de Guatemala esté libre de corrupción y así garantizar que los logros a favor de la transparencia se mantengan. Morales y Tillerson coincidieron en que para promover la prosperidad y gobernanza es necesario un verdadero fortalecimiento de las instituciones del Estado. Finalmente, Rex Tillerson reconoció la sólida postura de Guatemala ante la crisis política que se vive en Venezuela.

Guatemala y Colombia estrechan lazos en materia de seguridad y comercio.

Los presidentes de Guatemala y Colombia, Jimmy Morales y Juan Manuel Santos, respectivamente, reconocieron mediante una declaración conjunta el pasado 23 de febrero los progresos en la relación bilateral y destacaron la importancia de incrementar el comercio, así como la cooperación en materia de seguridad y defensa. Tras la visita oficial realizada por el presidente Morales, en la que estuvo acompañado de varios ministros de Estado, los gobernantes emitieron un comunicado conjunto de 15 puntos, en los que resumen la relación bilateral y manifiestan las próximas acciones que impulsarán en el corto plazo. Previa al comunicado conjunto, en el que reiteran la decisión de trabajar para "profundizar el Tratado de Libre Comercio", los mandatarios hicieron un pronunciamiento público, en el cual el presidente Morales agradeció el apoyo de Colombia y se mostró optimista porque Guatemala pertenezca a la Alianza del Pacífico y así "contribuir con nuestros productos, mercados y todo lo que pueda beneficiar a la región". De igual manera, el Jefe de Gobierno de Guatemala agradeció la cooperación recibida en temas de seguridad, pues "más de cinco mil elementos de las fuerzas armadas han sido capacitados", para contrarrestar la delincuencia transnacional. El Presidente Morales afirmó que se abordó el tema de interconexión eléctrica, que "es vital" para el continente, razón por la cual ambos países manifestaron su disposición de colaborar con ese proceso, a fin de "unir a las Américas y beneficiar a sus poblaciones".

Honduras

Cancilleres de Honduras y El Salvador dialogan sobre la ejecución de acciones conjuntas relacionadas al TPS

La canciller de Honduras, María Dolores Agüero Lara, y su homólogo salvadoreño, Hugo Martínez sostuvieron el 24 de enero un encuentro bilateral para revisar posibles acciones conjuntas que permitan continuar el diálogo con autoridades del gobierno estadounidense a fin de lograr respuestas positivas en cuanto al Estatus de Protección Temporal (TPS). El encuentro de los diplomáticos se dio durante la realización de la II Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la República Popular China que se celebró, el pasado lunes 22 de

::Vistazo a la región

enero, en la capital chilena. En la reunión ambos diplomáticos estuvieron acompañados por funcionarios de sus respectivas cancillerías. Considerando los respectivos plazos previstos por las autoridades del gobierno estadounidense sobre el TPS, los cancilleres también acordaron el poder concretar reuniones conjuntas a principios de febrero con miembros del senado y del congreso norteamericano. Martínez también propuso que la visita conjunta estuviera en sintonía con las acciones realizadas en relación al triángulo norte de Centroamérica y a los trabajos ejecutados en el tema de seguridad regional y para la generación de oportunidades para los connacionales nacionales de El Salvador, Honduras y Guatemala.

Honduras expone avances de la unión aduanera entre Honduras y Guatemala

Con el objetivo de compartir los avances y beneficios alcanzados a la fecha por la unión aduanera entre Honduras y Guatemala, la embajadora hondureña acreditada en Nicaragua, Diana Valladares, participó el 19 de febrero como panelista en la conferencia empresarial “Oportunidades Económicas y de Negocios en Centroamérica 2018”. Valladares, en representación del gobierno de Honduras, atendió una invitación para participar en el evento realizada por parte del presidente del Consejo Superior de Empresa Privadas (COSEP) de Nicaragua, José Adán Aguerri. La diplomática hondureña participó como panelista junto a Aguerri y al embajador de Costa Rica designado ante Nicaragua, Eduardo Trejos. Durante su intervención, la representante de Honduras expuso sobre los avances y beneficios que ha tenido la unión aduanera entre Honduras y Guatemala. La embajadora presentó al público asistente un video que resume en minutos el proceso de la unión aduanera y el desarrollo que este proyecto ha generado en materia de competitividad y agilización de mercancías entre Guatemala y Honduras. En su exposición, Valladares también disertó sobre el Programa Nacional de Generación de Empleo y Crecimiento Económico – Honduras 20/20, impulsado por presidente Juan Orlando Hernández para generar 600 mil empleos durante 5 años con la participación de la empresa privada y el sector público.

El Salvador

Presidente Sánchez Cerén conmemora el 26 aniversario de los Acuerdos de Paz

::Vistazo a la región

El presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, conmemoró el 16 de enero el vigésimo sexto aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz que permitieron poner fin al conflicto armado mediante el diálogo y la concertación, procesos que, además, dieron paso a la construcción democrática y el desarrollo de una nueva institucionalidad. Durante el acto, que tuvo lugar en el Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO), el mandatario destacó los logros alcanzados en diversos ámbitos, así como los desafíos que se le presentan a la nación. “Este 26 aniversario de los Acuerdos de Paz es propicio para impulsar nuevos procesos de diálogo que contribuyan a dar respuesta a los retos que enfrentamos como país, basados en el firme compromiso político y social de todos los sectores y generaciones de salvadoreños y salvadoreñas”, dijo el jefe de Estado. Entre los avances, resaltó el compromiso de su Gobierno encaminados a la reparación a las víctimas del pasado conflicto y a sus familias. “Conocer nuestra historia es la garantía de no repetir hechos que vulneraron los derechos humanos de la población”, señaló. En esa línea, detalló la creación de una Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Adultas Desaparecidas durante ese contexto y la puesta en marcha de programas en beneficio de las víctimas de masacres como el Mozote, ocurrida en el año 1981. “Reitero mi respaldo a la propuesta de “Ley de Reparación Integral a Víctimas del Conflicto Armado Interno”, entregada a la Asamblea Legislativa en agosto de 2017 por organizaciones sociales”, aseguró el presidente y también firmante de los Acuerdos de Paz.

Canciller Martínez se reúne con subsecretario de Estado de EUA

Durante su jornada de trabajo en Washington D.C., Estados Unidos, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, se reunió el 7 de febrero con el subsecretario de Estado de los Estados Unidos, John Sullivan, con quien abordó temas de la agenda bilateral. En el encuentro los funcionarios conversaron sobre los avances obtenidos en la implementación del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, temas migratorios, así como lo relacionado a la estrecha colaboración que existe en el combate al narcotráfico y el crimen organizado. Por su parte, el canciller Martínez señaló la importancia de dar seguimiento a los compromisos adquiridos en la Conferencia para la Seguridad y Prosperidad, liderada por el vicepresidente Mike Pence y realizada el año pasado en Miami, Florida. Más temprano, siempre como parte de su agenda de trabajo, el ministro Martínez, junto a la comitiva de diputados

::Vistazo a la región

salvadoreños, fueron recibidos por una serie de congresistas estadounidenses con el propósito de continuar abogando por los compatriotas amparados con el Estatus de Protección Temporal (TPS). Es así como se reunieron con los representantes Rodney Davis, Fred Upton y Dina Titus, quien se sumó anteriormente a la campaña “Somos TPS” de la Cancillería, para destacar la contribución de los connacionales en diferentes ámbitos de la sociedad estadounidense. Además, sostuvieron encuentros con los congresistas Pete Sessions y Dave Reichert.

Panamá

Panamá y Costa Rica comparten avances sobre temas de la agenda bilateral

El Canciller González Sanz confirmó el 30 de enero la participación de Presidente de la República de Costa Rica, Luis Guillermo Solís en la trigésima quinta versión de Expocomer, vitrina del comercio internacional que consolida el liderazgo de Panamá como centro promotor y facilitador del comercio a nivel mundial. La ocasión fue propicia para conversar sobre los avances de Panamá en materia de fortalecimiento de su plataforma financiera y de servicios, así como en la importancia que Panamá y Costa Rica trabajen en calidad de países de renta media, de cara a abocarse hacia una estrategia global orientada a facilitar la cooperación para el desarrollo sostenible, y a la reclasificación con un criterio que vaya más allá del ingreso per cápita. Paralelamente, de Saint Malo de Alvarado cerró este encuentro refiriéndose a la importancia de aprobar el Mecanismo de Facilitación de los pasos fronterizos para eventos masivos, citando como ejemplo la Jornada Mundial de la Juventud, en enero de 2019.

En Aashington, vicepresidenta comparte avances de la agenda de panamá en transparencia y desarrollo

La Vicepresidenta y Canciller Isabel de Saint Malo de Alvarado compartió el 21 de febrero los retos y oportunidades que enfrenta la región latinoamericana en equidad, en la Sesión Especial de Alto Nivel del Consejo Permanente de la Comisión Interamericana de la Mujer (CIM), desarrollada este martes en la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Washington, D.C.,

::Vistazo a la región

Estados Unidos. La Vicepresidenta recalcó que se trata de un tema transversal e integral, que más que cuestión de “justicia” es un tema de desarrollo, donde se requiere trabajar con hombres y mujeres si se quiere alcanzar resultados sostenibles. De Saint malo de Alvarado incidió en que, para Panamá, este tema es de “vital importancia” e invitó a redoblar esfuerzos para promover la participación de la mujer en el sector productivo, a nivel de la economía formal e informal en las zonas urbanas y rurales, con acciones y políticas a mediano y largo plazo a objeto de diversificar y democratizar la economía. “Seguiremos trabajando en promover proyectos, planes y políticas destinados a mejorar las condiciones de la mujer en el trabajo y a garantizar la igualdad de oportunidades para el ingreso de la mujer en el mercado de trabajo”, agregó. Refiriéndose a las acciones implementadas por el país para fortalecer Agenda Nacional de Equidad, la Ministra de Relaciones Exteriores hizo hincapié en la reciente ley adoptada que establece la participación de mujeres en juntas directivas de empresas estatales y reguladas, la puesta en marcha del Sello de Igualdad para Empresas, el lanzamiento de la Iniciativa de Paridad de Género (IPG), que con el apoyo del BID, convirtió a Panamá en el tercer país de la región en conformar una alianza público privada; y mencionó el establecimiento de los Centros para la atención integral a las mujeres en temas como prevención y abordaje de la violencia de género, empoderamiento, capacitación, entre otros. Asimismo, compartió que Panamá oficializó su adhesión a la Coalición Global de Igualdad Salarial, asociación estratégica para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

::Vistazo a la región

Boletín del Observatorio de la Política Internacional. Un proyecto conjunto de la Escuela de Ciencias Políticas (UCR) y la Escuela de Relaciones Internacionales (UNA)

Colaboran en esta edición: Cristhofer Infante Méndez, Sergio I. Moya Mena, Karen Chacón, Milena Nuñez, Carlos Hernández Guillén, Oxana Mena Calderón, Marión Briancesco Arias, Josué Ureña, Sergio Guzmán, Dereck Cervantes

CONSEJO EDITORIAL

Sergio I. Moya Mena
Rosmery Hernández
Jorge Cáceres P.

Observatorio de la Política Internacional, No. 63, ene — feb 2018